

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL
Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Chile

Enero de 2010

Editado en junio



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Norad

Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 612

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana
de Chile***



Integrantes

Juan Carlos Gómez Leyton (coordinador)
Rocío Silva Suárez (asistente)

Fuentes

diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera
periódicos Azkintuwe, El Siglo y Punto Final
páginas web El Mercurio, Mapuexpress y
Radio Cooperativa

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Chile
Cronología del conflicto social
Enero del 2010

Conflictos Indígena¹.

Jueves 7.

El werken (mensajero) de la Comunidad Autónoma Temucuicui, Jaime Huenchullán, es detenido nuevamente por personal de la Policía de Investigaciones (PDI) en dependencias de la oficina de extranjería de Temuco. De acuerdo a la información difundida por medios mapuche, el sujeto que estaba acompañado por su hija de 5 años, es arrestado debido a una orden emanada de los tribunales de Angol, por supuestas amenazas. Cabe mencionar que el pasado 3 de junio, el Tribunal Oral en el Penal de Angol absolió a Huenchullán y Julio Caiguán en una causa seguida por el Ministerio Público por acusaciones de incendio y otros ilícitos realizadas por el latifundista René Urban. El representante indígena, quien vivió en la clandestinidad alegando inocencia, pasó 7 meses en la cárcel de Angol y 3 meses con arresto domiciliario en 2005, por otra causa que fue finalmente sobreseída. En 2007 estuvo nuevamente detenido en la cárcel de Victoria acusado de un incendio, quedando finalmente absuelto.

Lunes 11.

Tras la inauguración del Museo de la Memoria en Santiago, la Presidenta Michelle Bachelet es interrumpida después de iniciar su alocución. Dos jóvenes irrumpen en la actividad subiendo a una torre de iluminación para reprochar la gestión del Gobierno en la justicia tardía que ha tenido la muerte del joven comunero mapuche, Matías Catrileo, durante un enfrentamiento con Carabineros en la toma de un fundo en el sur. La respuesta de la jefa de Estado es al instante pidiendo respeto por el acto que allí se efectúa e instando a confiar en la justicia. “Entiendo su dolor, pero en democracia se hace justicia y se hará justicia, eso es lo que nosotros podemos asegurar... justicia que no tuvimos nunca en esos años, prisión para los culpables que nunca existió, complicidad del gobierno que hoy día no existe, así que por favor yo le pido respeto para el dolor de todas estas familias que como ustedes quieren justicia”, expresa la mandataria.

Miércoles 13.

Se inicia el proceso de formalización de los 15 imputados mapuches por el ataque a la caravana del fiscal especial de causas indígenas Mario Elgueta. La magistrada de la Región

¹ En él se agrupa todas las manifestaciones en torno al conflicto indígena, en donde sin duda el pueblo mapuche realiza una mayor movilización.

del Biobío Ximena Hassi establece que las detenciones de los imputados ocurrió en diferentes momentos y que dado el tiempo que ha pasado y la investigación que se lleva a cabo, permite que ahora se puede determinar el rol que cada uno de ellos cumplió en el ataque ocurrido en octubre de 2008 mientras la comitiva realizaba diligencias en la comuna de Tirúa en la Región del Biobío.

Viernes 15.

La Justicia militar condena a 2 años de pena remitida al cabo de Carabineros Walter Ramírez por el delito de violencia innecesaria con resultado de muerte, luego que se acreditara que disparó por la espalda al activista mapuche Matías Catrileo el 3 de enero de 2008, durante el enfrentamiento en el Fundo Santa Margarita, en zona de Vilcún (IX Región de La Araucanía). Catrileo participaba en un acto de recuperación territorial organizado por la comunidad Llupeco. La condena de dos años de presidio en su grado medio contempla la firma mensual en un lugar que disponga la Corte marcial durante el lapso mencionado y la suspensión del cargo dentro de la institución uniformada durante el mismo periodo. El abogado querellante que representa a la familia de Matías Catrileo, Jaime Madariaga, exige 10 años de cárcel, por lo que realizará acciones para apelar a la pena, según informa Radio Bío-Bío. Mientras que la defensa del cabo Ramírez, a cargo del abogado Gaspar Calderón, también anuncia que apelará ante la Corte Marcial, para absolver a su cliente de los cargos. Al ser consultada por la condena, Catalina Catrileo, hermana del joven activista, afirma que es “una falta de respeto a todo un pueblo”. Y, en ese sentido, agrega que en su familia existe decepción y rabia. “Estamos muy molestos, estamos furiosos, indignados (...) el mensaje es claro: que la policía puede matar y no va a pasar nada”, sentencia la joven. Catalina Catrileo es una de las mujeres que subió a una torre de iluminación, el lunes once del presente mes, cuando la Presidenta Michelle Bachelet daba su discurso en el marco de la inauguración del Museo de la Memoria. La hermana del activista fallecido pide en esa instancia, a gritos, justicia para su hermano y respeto para el pueblo mapuche. Pocos minutos después es detenida por la policía.

Jueves 21.

Un grupo de desconocidos ataca el fundo Nilpe, situado a unos 4 km de Galvarino (IX Región de La Araucanía). Los individuos prenden fuego a plantaciones de pino que están en proceso de cosecha. En prisión preventiva queda el comunero mapuche José Pedro Millaqueo Ñanco (27), tras ser formalizado por su presunta participación en el ataque incendiario a un camión ocurrido en la Región de La Araucanía en abril de 2008. El joven, sobre quien pesa la orden de detención, es arrestado por personal de Carabineros de la Tenencia de Ercilla. El fiscal regional de La Araucanía, Francisco Ljubetic, establece que este procedimiento es uno más en el marco de búsqueda de personas que se encuentran con orden de detención.

Viernes 22.

Un grupo de desconocidos realiza un ataque incendiario destruyendo un puente de madera, de 12 m, que cruza el río Huequen y conecta con caminos que conduce a localidades indígenas. El puente está ubicado cerca de Ercilla, en la IX Región de La Araucanía. El Ministerio Público y Carabineros indagan el atentado incendiario, y establecen que no se descarta la participación de comuneros mapuches por tratarse de una zona en que habitualmente se registran ataques de estos grupos.

Lunes 25.

Un grupo de desconocidos prende fuego a una vivienda, al parecer deshabitada, al interior de la parcela que es de propiedad de Carlos Crisóstomo, en el sector San Andrés de la comuna de Collipulli (IX Región de La Araucanía). La Coordinadora Arauco Malleco (CAM), en un comunicado, se adjudica 3 atentados realizados en los últimos días en la Región de La Araucanía (ver en www.adnradio.cl). El grupo radical, ligado a acciones de reivindicación territorial mapuche, señala que en respuesta a “la violencia hacia la nación mapuche” atacaron un camión cisterna que prestaba servicios a una empresa forestal, el pasado 5 de enero (acción no difundida por los medios de comunicación). Además, destacan el “sabotaje” en que quemaron un puente de madera en Ercilla, el 22 de enero, y el ataque, este lunes contra el fundo Santa Lucía, en que queman un camión y maquinaria agrícola.

Conflictos Laborales².

Sábado 2.

Trabajadores y la administración de la Corporación del Cobre (CODELCO Norte) se reúnen para llegar a un acuerdo y así evitar el paro indefinido de actividades convocado por los trabajadores para el próximo lunes 4. Sin embargo, no se llega a un acuerdo ya que los dirigentes de los sindicatos 1, 2 y 3 rechazan nuevamente otra oferta que la estatal les hace, la cual consiste en un reajuste 3,8% con un contrato de 36 meses, un bono de 14 millones de pesos y un préstamo blando (sin intereses) de 3 millones de pesos. Desde los sindicatos han señalado que sus pretensiones apuntan obtener un bono por 14 millones más un préstamo blando por 3,5 millones, además de un reajuste de 4,3%.

Lunes 4.

Trabajadores de CODELCO Norte inician un paro de actividades en las minas de Chuquicamata y Radomiro Tomic, tras rechazar la oferta realizada por la empresa de un reajuste de 3,8% por ciento con un contrato a 36 meses, un bono de 14 millones de pesos y un préstamo blando (sin intereses) de 3 millones de pesos. El ofrecimiento que rechazan

² Aquí se contemplan todas las manifestaciones de los trabajadores pertenecientes a las distintas áreas laborales de nuestro país, es decir tanto del sector primario, secundario y terciario.

más de la mitad de los cerca de 6 mil trabajadores en paro, supone un costo de pérdida de cerca de 8 millones de dólares diarios para la cuprífera.

Martes 5.

Los sindicatos 1, 2 y 3 de CODELCO Norte reciben una nueva oferta que la administración les presenta a través de la Inspección del Trabajo para buscar una solución al paro indefinido que comenzaron, luego que la negociación colectiva fracasara la semana pasada. La nueva propuesta consiste en un bono por \$12 millones 140 mil pesos, que incluye \$6.550.000 por reanudación inmediata de faenas, válido hasta el primer turno del día miércoles 6 de enero de 2010. A eso se suma un préstamo optativo por 3 millones de pesos sin intereses, pagadero en 38 cuotas, además un reajuste salarial de 4% y la extensión del contrato colectivo por 38 meses a partir del 1 de enero de 2010. Los dirigentes se reúnen con los trabajadores en una asamblea para entregar los alcances de la propuesta y votar en urnas la nueva protesta, con el fin de determinar si finalmente aceptan o deciden mantener el paro indefinido de actividades.

Alrededor de 1.500 funcionarios de la Asociación de Aduaneros de Chile (ANFACH) inician un paro indefinido de actividades en busca de reivindicaciones laborales. Con esta protesta, los principales perjudicados son las empresas exportadoras de productos perecibles, que no han podido retirar sus cargas del aeropuerto de Santiago y de los puertos de Valparaíso y San Antonio. Entre las peticiones presentadas por la ANFACH, está la modernización del servicio, el aumento de funcionarios y de las facultades fiscalizadoras, mejorar el Sistema de Alta Dirección Pública y los problemas con la jubilación de 60 funcionarios. A juicio de asociación, las demandas presentadas en 18 oportunidades al Ministerio de Hacienda, esperaban ser satisfechas en diciembre de 2009, luego de que en abril de ese año, los dirigentes aduaneros entregaran la propuesta ante la cartera. El presidente de la ANFACH, Osvaldo Villablanca, sostiene que “el ministro Andrés Velasco prometió fortalecer el servicio, para lo cual se tramitaría un proyecto de ley que continuaría con el proceso modernizador del sector; sin embargo ya estamos en enero y ni siquiera está redactado”. En sus palabras, el servicio que brindan “está colapsado, por ejemplo, el comercio internacional registró en 2008 ganancias superiores a US\$125 mil millones y con sólo 1.500 personas a lo largo del país, así es totalmente imposible controlar como corresponde, dando origen a problemas como el ingreso de mercancías falsificadas”. El presidente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), Raúl de la Puente, manifiesta un total apoyo a la paralización y realiza un llamado a solidarizar con la causa presentándose como mediador entre los aduaneros y el gobierno.

Miércoles 6.

Trabajadores de CODELCO Norte deciden deponer el paro de actividades, tras aceptar la última propuesta de la empresa que comprende beneficios por 15 millones de pesos. Con el total de las mesas estructuradas, 2.387 (68,5%) trabajadores aceptan la última propuesta de la empresa. Este paro arroja por los 2 días pérdidas de entre US\$16 a US\$20 millones.

Jueves 7.

Luego de 3 días de paro indefinido que lleva adelante la ANFACH, en demanda por una renovación del servicio, se presentan los primeros conflictos en las fronteras del país. Más de 600 camiones bloquean el Paso Los Libertadores, como muestra de rechazo a la lentitud del servicio. En ese escenario, trabajadores de aduanas extranjeras manifiestan su apoyo al movimiento de sus pares chilenos como los operarios de Uspallata, en Argentina, lugar en el que no se atiende durante la jornada, impidiendo el paso de vehículos a Chile por algunas horas. En tanto, el presidente de la ANFACH, Osvaldo Villablanca, manifiesta su molestia ante la falta de respuesta a sus demandas por parte del Ejecutivo, asegurando que “en la medida que el gobierno no entienda el problema se va a agudizar” la protesta. Ante esto, el director nacional de Aduanas, Karl Dietert, manifiesta que “es posible llegar a un acuerdo, porque el objetivo de fondo (el de modernización) es compartido por el gobierno”. El subsecretario del Interior, Patricio Rosende, establece que está en conversaciones con los dirigentes del servicio para tratar de lograr un acuerdo de modo que se restablezca la normalidad en los complejos.

Viernes 8.

Un acuerdo firmado esta madrugada permite poner fin al paro de los trabajadores de la ANFCH. El convenio con el Gobierno permite normalizar el servicio de estos funcionarios en los puestos de control de ingreso y salida en puertos, aeropuertos y pasos fronterizos en terreno. El ministerio de Hacienda se compromete a despachar una iniciativa para modernizar el Servicio de Aduanas. El presidente de la ANFACH, Osvaldo Villablanca, explica que “el compromiso del gobierno es dejar presentado el proyecto antes del término de ejercicio de la Presidenta, es decir, en los próximos 60 días”. En sus palabras, esta modernización consistirá en que el Servicio Nacional de Aduanas esté debidamente capacitado para responder adecuadamente a los desafíos del comercio exterior. En detalle, esto potenciará las facultades fiscalizadoras del servicio a través de mayor apoyo logístico. La movilización, que contó con el apoyo de la ANEF, la Asociación Nacional de Empleados de Impuestos Internos de Chile (ANEIICH), la Asociación de Fiscalizadores de Impuestos Internos de Chile (AFIICH) y otros gremios del sector tributario-fiscalizador, se enmarca dentro de una serie de peticiones y discusiones que ha sostenido el Ejecutivo con los gremios de Aduanas, Servicio de Impuestos Internos, Contraloría y Tesorería General de la República.

Conflictos Políticos-sociales³.

Domingo 3.

³ Se propone dar cuenta de todas las acciones colectivas realizadas por agrupados sociales organizados, cuyo objetivo recae en la reivindicación política o ideológica.

Agrupaciones de Derechos Humanos y familiares de víctimas de la dictadura protestan en el muelle Prat de Valparaíso contra la Armada de Chile durante el zarpe del Buque Escuela Esmeralda en un nuevo crucero de instrucción. Cerca de 100 personas manifiestan su rechazo a la persistente actitud de la Armada de Chile en cuanto a no reconocer su responsabilidad en las violaciones a los Derechos Humanos cometidas a bordo de la nave durante los primeros días de la dictadura militar. Patricia Woodward, la hermana del sacerdote inglés Miguel Woodward, detenido desaparecido a manos de la Armada, acusa la imagen internacional que proyecta la Esmeralda, y establece que “todos saben la historia oscura de la Dama Blanca. No puede ser que este buque siga representando a Chile a nivel internacional”. La nave símbolo de la marina chilena zarpa en su 55º crucero de instrucción que contempla participar en la velas sudamericanas 2010 junto a participantes de 13 países.

Viernes 8.

Un grupo de intelectuales y ciudadanos de izquierda realizan una manifestación en contra del escritor peruano Mario Vargas Llosa por su apoyo a la candidatura de Sebastián Piñera. La protesta se realiza en las afueras de la Biblioteca Nacional, lugar donde el intelectual participa en un seminario cultural manifestando su apoyo al candidato de derecha. Portando un cartel con la consigna “más democracia... la derecha no”, los manifestantes señalan que “quienes preconizan la desregulación, el debilitamiento de los Estados y de los derechos de los pueblos a favor del mercado y del poder del dinero, tienen en Vargas Llosa un aliado y vocero central”. Añaden que “su maridaje como canciller de Piñera, demuestra que si triunfa la derecha, nada bueno puede esperarle a Chile y a sus relaciones internacionales en América Latina y el Caribe”. En la manifestación participan Reinaldo Lacámara, presidente de la Sociedad de Escritores de Chile (SECH); Juan Andrés Lagos, del Partido Comunista (PC); Esteban Silva, del Frente Amplio, y María Eugenia Puelma, de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT).

Martes 12.

Una avalancha de adhesiones recibe Eduardo Frei en su comando en la Avenida Bilbao, donde marchan delegaciones que van a manifestar su apoyo, entre las que se encuentran los dirigentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), mapuches, folcloristas, artistas, el Movimiento Al Socialismo (MAS) y personeros de organismos no gubernamentales (ONG). El candidato responde: “Usted ha rescatado en su vida el alma de Chile, usted representa el alma de Chile” y se compromete a que en su gobierno va a “invertir en las personas” y triplicar el presupuesto de cultura. A su vez, el reconocimiento constitucional de los pueblos originarios, la creación del Ministerio de Asuntos Indígenas y la plena aplicación del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), son los principales acuerdos asumidos por Frei con los dirigentes mapuches presentes en el lugar.

Trabajadores y dirigentes sindicales del comercio agrupados en la Confederación de Trabajadores del Comercio dicen: “No al plan laboral Piñera”, mediante una marcha que comienza en el Ministerio del Trabajo hasta la Dirección del Trabajo. Posteriormente en este lugar se reúnen con su directora, para plantearle su total rechazo al proyecto de

medidas laborales presentado por el candidato de la Alianza. Dentro de estas iniciativas se cuentan, según la vocería de los trabajadores, la eliminación del derecho a indemnización por años de servicios, la creación de un total de 290 hs de las cuales el empleador pueda disponer libremente y la modificación de la institucionalidad que fija el salario mínimo.

Miércoles 13.

En el frontis de la Biblioteca Nacional, cerca de 100 periodistas unidos bajo la consigna “Por la democratización de los medios de comunicación y más libertad de expresión”, expresan mediante una manifestación su respaldo al candidato de la Concertación, Eduardo Frei. La jefa del comando freísta, Carolina Tohá, afirma que “los periodistas de Chile son un termómetro de nuestra democracia y cuando se movilizan es porque hay algo en juego en nuestro país. Los que estamos aquí creemos, cuente lo que cuente y no sólo cuando conviene, en la libertad de expresión y el pluralismo”. En clara alusión a Sebastián Piñera, agrega que “no queremos una nueva ley de televisión con un presidente dueño de un canal (...) No queremos a gente que excluye a un medio cuando le incomoda lo que dice o como lo retrata. Por eso no da igual quien gobierne, porque es con Eduardo Frei que se valorará que todos se puedan expresar, a los que nos aplauden y a los que nos critican”.

Jueves14.

La jefa de la campaña de Eduardo Frei, Carolina Tohá, recibe el apoyo de organizaciones defensoras de los animales a la candidatura del abanderado de la Concertación y se compromete con estas entidades. “Estamos muy contentos de recibir este respaldo y con Eduardo Frei nuestro compromiso es que vamos a avanzar en esas estrategias modernas más adecuadas para defender los derechos de las personas y de los animales”, señala la dirigenta en el encuentro con las organizaciones animalistas en la Plaza de la Constitución. En la actividad participan la Coalición por el Control Ético de la Fauna Urbana, Proanimal, Rescate Canino, SOS gatitos, AnimaNaturalis y la Coalición por los Derechos Animales.

Viernes 15.

Una bomba de ruido detona en la tienda Falabella ubicada en Puente con Catedral, a pasos de Plaza de Armas (pleno centro de Santiago), provocando gran alarma entre los usuarios de la casa comercial y en los peatones. El artefacto estalla en el segundo piso del local, en la sección deportiva, y deja a 2 personas que se encuentran en ese momento en el lugar con trauma acústico, los cuales son atendidos por personal del Sistema de Atención Médica de Urgencia (SAMU). Además, 3 trabajadoras de la tienda resultan con lesiones menores producto de las esquirlas y son trasladadas hasta la Mutual de Seguridad. Hasta el lugar acude personal de la Primera Comisaría de Santiago Centro, además de efectivos del Departamento de Criminalística de Carabineros (LABOCAR) y el Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE). Los efectivos inician las primeras indagatorias para certificar el origen del artefacto, y determinar a través de la recopilación de imágenes de las cámaras de seguridad, los responsables de esta acción.

Domingo 17.

Con un 51,61%, Sebastián Piñera se convierte en el Presidente electo de Chile, de acuerdo al segundo recuento entregado por el ministerio del Interior, con el 99,2% de las mesas escrutadas. El escrutinio arroja para el candidato de la Concertación Eduardo Frei un 48,38% a nivel nacional, con lo que se confirma que el oficialismo pierde el poder tras 20 años. Según las cifras oficiales, el abanderado de la derecha suma 3.563.050 votos en este balotaje, contra 3.340.308 sufragios del senador demócrata cristiano, a nivel nacional. En regiones, Piñera tiene a favor 10 de las 15 regiones del país, incluyendo las 3 regiones más pobladas del país. Así, el empresario vence en la Región Metropolitana con 1.357.860 votos (51,82%) contra 1.262.177 sufragios (48,17%) del candidato de la Concertación. En Valparaíso, Piñera se impone con un 53,65% ante un 46,34% de Frei. Y en la Octava Región, el abanderado derechista alcanza 50,14%, superando el 49,85 por ciento de Frei. El voto de género no tiene incidencia en este balotaje. En hombres, un 51,26% obtiene Piñera contra un 48,73% de Frei. En mujeres, el empresario llega a un 51,91% contra un 48,08% de su adversario.

Lunes 18.

Unos 50 integrantes de las juventudes de la Democracia Cristiana (DC), del Partido Socialista (PS), el Partido por la Democracia (PPD) y el Partido Radical Socialdemócrata (PRSD), se toman la sede central de la DC ubicada en calle Amunátegui, en el centro de Santiago, para exigir la salida del timonel Juan Carlos Latorre, como también la del máximo dirigente del PS, Camilo Escalona. Los dirigentes dan un plazo de 24 hs para que Latorre presente su dimisión, ya que estiman que es uno de los responsables de la derrota del candidato presidencial de la Concertación, Eduardo Frei. El presidente de la JDC, Héctor Gárate, indica que “pedimos terminar con las malas prácticas políticas. Estamos cansados y asqueados”. Por la JS, en tanto, Patricio Mery, citado por radio Cooperativa, comenta que “hoy en la sede de la DC nace la nueva Concertación, el nuevo progresismo, seremos la oposición a Piñera”. “Tenemos que trabajar para recuperar la confianza del pueblo que no votó a favor de la derecha, sino que votó en contra de la Concertación y eso es lo grave (...) Tenemos las manos limpias, somos nuevos rostros y recuperaremos la centro-izquierda para el país”, agrega.

Martes 19.

Culmina la toma de la sede de la DC, en Santiago, que por 48 hs realiza la juventud de la falange en protesta por la derrota de Eduardo Frei en el balotaje y para solicitar la renuncia de Juan Carlos Latorre. Héctor Gárate, presidente de la JDC, explica que se acuerda definir un calendario para llamar a un proceso eleccionario, el que se dará a conocer en los próximos días y será más participativo. Además, se hará un trabajo coordinado con la directiva para definir de qué forma se llevará a cabo el proceso de renovación.

Viernes 22.

Cientos de jóvenes se reúnen en la Plaza Italia de Santiago para protestar contra el nuevo presidente electo, Sebastián Piñera. Los jóvenes llevan pancartas identificándose como la “Nueva Oposición”. A pesar del gran número de carabineros que se encuentra no se registran desmanes, y los jóvenes se retiran pacíficamente del lugar. En otras ciudades del país, como Concepción, Valparaíso, Talca, Chillán y Quilpué también se llevan cabo marchas y manifestaciones en contra del presidente electo. Esta convocatoria es realizada a través de Facebook.

Miércoles 27.

El ex director de la Central Nacional de Informaciones (CNI), brigadier retirado Roberto Schmidt, además del jefe operativo de ese organismo, Álvaro Corbalán, y otros 3 agentes de la dictadura (Manuel Gallardo, Sergio Díaz y Carlos Ruperto Contreras), son sometidos a proceso por las torturas contra el actual diputado PS Sergio Aguiló, en 1981. La decisión del ministro de fuero, Alejandro Solís, no incluye al ministro del Interior de la dictadura, Sergio Fernández, contra quien iba dirigida la querella del parlamentario que era militante de la Izquierda Cristiana al momento de la detención en pleno centro de Santiago. A los encausados se les acusa de haber detenido a Aguiló el 4 de diciembre de 1981 y haberlo sometido a torturas durante 10 días en el Cuartel Borgoño, aplicándole electricidad y amenazándolo con asesinar a su hija que entonces tenía 2 años y a su esposa. Sin embargo, la Séptima Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago concede la libertad, previo pago de una fianza de 500 mil pesos.

Conflictos socio-civil⁴.

Lunes 18.

Entra en vigencia la ley que fija normas sobre Información, Orientación y Prestaciones en materia de regulación de la fertilidad, promulgada por la Presidenta Bachelet, y que además, incluye la entrega de la llamada píldora del día después en los consultorios. La mandataria establece que “estamos corrigiendo una tremenda injusticia, estamos consagrando derechos en materia de fertilidad que nos permitirá seguir avanzando, teniendo siempre en mente la salud de la población y los derechos de las mujeres”. La presentación ante el Congreso de este proyecto, por parte del gobierno, surgió luego que en abril de 2008 el Tribunal Constitucional declarara la inconstitucionalidad de las normas que permitían la distribución de la anticoncepción de emergencia en el sistema público de salud. No obstante, el fallo permitió que la pastilla se siguiera distribuyendo en las farmacias del sector privado, provocando una evidente inequidad en el acceso, ya que quienes tenían recursos podían acceder a ella, lo cual generó una serie de protestas en la capital y en

⁴ Abarcamos manifestaciones del ámbito civil, es decir, diversas problemáticas que afectan al total de la población.

regiones por parte de aquellas personas que apelaban a su distribución gratuita en los consultorios del país. El proyecto de ley, que finalmente fue visado por el Senado el 16 de diciembre de 2009, con 19 votos a favor y 7 en contra, y luego ratificado por el Tribunal Constitucional, establece que cuando este método anticonceptivo de emergencia sea solicitado por una persona menor de 14 años, el profesional de la salud competente o el facultativo que corresponda -en el sistema público o privado de salud- procederá a la entrega de dicho medicamento, debiendo informar posteriormente al padre o madre de la menor o al adulto responsable que ella señale. Asimismo, establece el derecho a recibir, en el ciclo de enseñanza media, contenidos que propendan a una sexualidad responsable de acuerdo al proyecto educativo, convicciones y creencias que adopte e imparta cada establecimiento educacional en conjunto con los centros de padres y apoderados.

GLOSARIO.

AFIICH	Asociación de Fiscalizadores de Impuestos Internos de Chile.
ANEF	Agrupación Nacional de Empleados Fiscales.
ANEIICH	Asociación Nacional de Empleados de Impuestos Internos de Chile.
ANFACH	Funcionarios de la Asociación de Aduaneros de Chile.
CAM	Coordinadora Arauco Malleco.
CNI	Central Nacional de Informaciones
CODELCO	Corporación del Cobre.
CUT	Central Unitaria de Trabajadores.
DC	Democracia Cristiana.
GOPE	Grupo de Operaciones Policiales Especiales.
LABOCAR	Departamento de Criminalística de Carabineros.
MAS	Movimiento Al Socialismo.
ONG	Organismos No Gubernamentales.
OIT	Organización Internacional del Trabajo.
PC	Partido Comunista.
PDI	Policía de Investigaciones.
PPD	Partido por la Democracia.
PS	Partido Socialista.
PRI	Partido Revolucionario Institucional.
PRSD	Partido Radical Socialdemócrata.
SAMU	Sistema de Atención Médica de Urgencia.
SECH	Sociedad de Escritores de Chile.

Universidad de Artes y Ciencias Sociales (ARCIS).

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis de la Coyuntura de Chile del Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO).

Relevamiento y Sistematización a cargo de Roccio Silva Suárez.

Coordinador: Juan Carlos Gómez Leyton.

Fuentes: Diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera

Otras fuentes secundarias:

Periódicos:

Azkintuwe, El Siglo y Punto Final.

Páginas web:

Diario El Mercurio

<http://diario.elmercurio.com>

Mapuexpress

<http://www.mapuexpress.net>

Radio Cooperativa

<http://www.cooperativa.cl>

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL
Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Chile

Febrero de 2010

Editado en junio



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Norad

Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 631

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana
de Chile***



Integrantes

Juan Carlos Gómez Leyton (coordinador)
Rocío Silva Suárez (asistente)

Fuentes

diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera
periódicos Azkintuwe, El Siglo y Punto Final
páginas web El Mercurio, Mapuexpress y
Radio Cooperativa

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Chile
Cronología del conflicto social
Febrero de 2010

Conflictos Indígenas.

Lunes 1.

Un grupo de desconocidos incendia una escuela rural deshabilitada y un galpón en la comuna de Ercilla (zona de conflicto mapuche en la IX Región de La Araucanía). Vecinos del sector señalan haber escuchado disparos antes de que aparecieran las llamas en la escuela, la cual es completamente destruida por las llamas. Los primeros peritajes señalan que la construcción fue rociada previamente con algún tipo de combustible. De forma casi simultánea arde el galpón situado a un km de distancia, en el que se guardan diversos enseres agrícolas. El incidente coincide con el envío a la región de La Araucanía, desde Santiago, de 200 efectivos antimotines de Carabineros (Policía militarizada), con la tarea de prevenir eventuales ataques contra predios agrícolas. Según las autoridades, desde hoy en la provincia de Malleco hay 37 propiedades agrícolas en las que la Policía efectúa rondas de vigilancia cada 8 hs, mientras en otros 17 hay visitas más esporádicas, labor que está a cargo de un centenar de efectivos. El ministro subrogante del Interior, Patricio Rosende, condena las acciones y señala no tener dudas de que “el trabajo de las policías y los fiscales atrapará a estos delincuentes y la justicia aplicará el máximo rigor de la ley”.

Miércoles 3.

En la avenida principal del Ercilla el fotógrafo italiano Massimo Falqui Massidda es detenido por efectivos de fuerzas especiales de carabineros. El fotógrafo es colaborador voluntario de la sección italiana de la asociación para los Pueblos Amenazados, asociación internacional de Derechos Humanos con status consultivo en las Naciones Unidas y en el consejo Europeo; se encuentra en Chile en nombre de la mencionada asociación con el objetivo de realizar una muestra fotográfica sobre la realidad del Pueblo Mapuche, razón por la cual ha recorrido diferentes comunidades Mapuche del territorio; actualmente se encuentra en la comunidad Mapuche Autónoma Temucuicui, verificando la opresiones que el Estado Chileno ha cometido en contra de la comunidad. El fotógrafo después de ser detenido es interrogado en la comisaría de Ercilla y lo consultan acerca de si sabía del paradero de algunos mapuches que actualmente busca Carabineros, dejándolo posteriormente en libertad al desconocer el paradero de los comuneros mapuches.

Viernes 12.

Ante los juzgados de garantía de Temuco y Lautaro se realizan, respectivamente, las audiencias de formalización contra Job Abraham Morales Ñirripil (26) y Jorge Eduardo Cayupán Ñirripil (20). El primero está vinculado a un ataque incendiario ocurrido el 12 de

enero del año pasado en el Fundo San Leandro en el sector de Temuco, mientras que, al segundo se le sindica como partícipe de un incendio ocurrido el 11 de septiembre de 2009 en el fundo Brasil de propiedad de Pablo Herdener en la localidad de Lautaro. Tras la audiencia de formalización Morales Nirripil queda en libertad, sólo con la medida cautelar de arresto domiciliario, pues el imputado se acoge a la atenuante de colaboración sustancial y declara ante el mismo tribunal reconociendo la participación suya y de terceros. Por su parte, Cayupán Nirripil queda bajo prisión preventiva luego que se le formalizara por los delitos de homicidio simple frustrado e incendio, ilícitos invocados bajo la ley antiterrorista.

Miércoles 17.

Dirigentes de organizaciones de pescadores artesanales, mapuche lafkenche, agricultores y grupos ciudadanos se reúnen en la Plaza de la República de Valdivia, para manifestarse en contra del proyecto de Celulosa Arauco, empresa que desea botar sus desechos tóxicos a la Bahía de Maiquillahue (en la zona de Mehuin sólo a kilómetros de Queule, caleta pesquera de la Araucanía). La Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región de los Ríos (COREMA) se pronunciará el martes 23 a las 16 hs, teniendo en mano los antecedentes que la empresa dice haber recogido. Las organizaciones consideran inválido el estudio y cuestionan los antecedentes que la empresa presentó en el Estudio de Impacto Ambiental. También reclaman la vulneración de los derechos de las comunidades indígenas de la zona, ya que no se hicieron procesos de consulta y participación como exige el Convenio 169, vigente en Chile desde septiembre de 2009. La jornada termina con una presentación musical, no registrándose detenidos.

Martes 23.

En un comunicado público la Coordinación de Comunidades Mapuche en Reivindicación Territorial de la comuna de Galvarino (IX Región de La Araucanía) denuncia que los mapuches de la Comunidad Chacaico han sido detenidos y violentamente golpeados por un contingente de Carabineros, ante la oposición de dicha comunidad a la extracción de áridos en las riberas del río Chol Chol por parte de camiones del municipio de Galvarino. Producto de esta acción policial son detenidos y golpeados Juan Collio Lienan, Presidente de la comunidad Victorio Pranao, y Manuel Santander Currihuinca socio de la misma comunidad, quienes son trasladados hasta la ciudad de Lautaro para ser formalizados ante el Juzgado de Garantía de dicha ciudad. En la misma acción Carabineros golpea a Carmen Marileo de 40 años de edad, quedando esta lamgen (hermana mapuche) con graves lesiones en uno de sus brazos. (Ver comunicado en pagina web: Mapuexpress /24 de February 2010).

La comunidad mapuche Ayün Mapu, ubicada entre las comunas de Cañete y Tirua de la VIII Región del Biobio, ha iniciado la recuperación del fundo San Miguel de 500 has de propiedad del latifundista Gregorio Campos. En voz de los comuneros, representados por su lonko (feje) Gregorio Lepicheo, la acción tiene el indeclinable objetivo de que los latifundistas abandonen su territorio “puesto que estas tierras constituyen parte fundamental

de nuestra existencia ancestral, previa al Estado, y fundamentada incluso en la ley winka (Ley del Estado Chileno) actual que se denomina Convenio 169 de la OIT”, sostiene el lonko a los escasos medios comunicacionales que se reúnen en el predio en disputa. Cabe destacar que la acción está siendo respaldada en terreno por una delegación de la Alianza Territorial Mapuche, cuyos voceros han planteado la necesidad de mantener la unidad en la acción y que “no es hora de dar plazos o concesiones gratuitas al nuevo gobierno, sino que es hora de hacerse respetar. Esto significa que como Alianza prontamente retomaremos las movilizaciones a nivel de todo el Meli Wixan Mapu o territorio mapuche, especialmente en la Araucanía, porque alguna vez la agenda la debemos construir nosotros”, enfatiza el werken (mensajero) Queupul presente en el lugar.

Miércoles 24.

Con 11 votos a favor y 6 en contra, la Comisión Regional del Medio Ambiente da el visto bueno al proyecto de la empresa Celulosa Arauco para la construcción de un ducto en la caleta de Mehuín, en Valdivia.

Viernes 26.

Representantes de diversas organizaciones sociales, incluyendo a los voceros del comité de defensa del Mar, Eliab Viguera y Boris Hualme, se reúnen en las afueras del edificio de la Intendencia de Región de La Araucanía, en el centro de Temuco, en protesta a la aprobación de la COREMA de la región de los ríos al proyecto del ducto de celulosa de la empresa CELCO – Arauco. Según los manifestantes este proyecto genera serios impactos de contaminación en la zona. Los voceros solicitan al Gobierno Regional se anule o revoque la resolución de calificación ambiental acordada por la COREMA de Los Ríos en la madrugada del miércoles 24, en Valdivia; se realice un estudio científico; además de anunciar el inicio de gestiones invocando las normas y tratados internacionales de Derechos Humanos, que no fue considerado por las autoridades de la región vecina; y otras acciones de diverso carácter y alcances.

Conflictos Laborales.

Viernes 12.

Fanny Gómez, periodista independiente e integrante del Colegio de Periodistas, realiza una manifestación en el frontis del edificio de La Nación, ubicado en la calle Agustina, Santiago. Esto porque advierte de un supuesto cierre del diario, indicando que “no queremos que este medio sea cerrado, no nos interesa realmente que se cierre ningún medio. Todo lo contrario, necesitamos que se abran más espacios”.

Conflictos Políticos-sociales.

Miércoles 3.

Un grupo anarquista denominado “Brigada Internacionalista Insurreccionalista Rebelde de Jacinto Araujo” asume el nuevo ataque con bomba a la oficina de la aerolínea chilena LAN, en la ciudad de Neuquén, Argentina. El artefacto de fabricación casera al estallar provoca daños en el frente de la sede, sin que se registren víctimas. En el lugar la policía encuentra panfletos que establecen que “En vísperas de un doble bicentenario y la complicidad de los Estados argentino-chilenos, decidimos hacer un nuevo ataque a LAN Chile”. Se agrega que esto se hace “por la complicidad internacionalista insurreccional en contra de los Estados represores y la intensificación de los mecanismos de coerción como escuelas y cárceles”. Este es el segundo ataque con artefactos explosivos que sufre en este país la empresa LAN, que opera vuelos de cabotaje en Argentina desde 2005. El anterior ocurrió el pasado 4 de agosto en Buenos Aires y tampoco provocó víctimas.

Miércoles 10.

La Policía de Investigaciones (PDI) concentra sus pesquisas en torno a los integrantes de un grupo anarquista denominado “Frente de Liberación Total” que se adjudica el ataque con piedras y botellas de pintura contra la embajada de México en Santiago. La acción es asumida por esta organización a través de un sitio web, por lo que los efectivos policiales pudieron ligarlos a otras manifestaciones realizadas por el grupo anarquista. De acuerdo a volantes que dejan fuera de la sede diplomática en Las Condes, la acción se efectúa en el marco de una “jornada internacional de agitación anti-carcelaria por los presos en México y el mundo”. Según policías de investigaciones este acto es realizado por una decena de sujetos con rostros cubiertos por capuchas rojas y negras, los cuales rompen con martillos 10 ventanas de la sede diplomática y tratan de quemar una bandera mexicana.

Conflictos socio-civil.

Sábado 27.

Grandes ciudades devastadas deja el terremoto grado 8,8 en la escala de Richter y posterior Tsunami que azota la zona centro sur de Chile dejando a decenas de comunidades costeras y puertos pesqueros destruidos. En cadena televisiva la Presidenta ratifica que hasta ahora son 237 las víctimas fatales, 15 los desaparecidos, 2 millones de damnificados y alrededor de un millón y medio de viviendas con algún grado de daño.

Domingo 28.

A 711 se eleva la cifra oficial de muertos a causa del terremoto, informa la directora del Ministerio del Interior (ONEMI), Carmen Fernández, quien señala que se continúa en la búsqueda de personas desaparecidas. La Presidenta Michelle Bachelet decreta el estado de catástrofe por un plazo de 30 días en las regiones del Maule y del Biobío, las más afectadas

por el sismo. Asimismo, Bachelet indica que la “tremenda dimensión de esta catástrofe” requiere “respuestas rápidas y urgentes”, así como “gigantescos esfuerzos, tanto del sector privados como público”. Entre las medidas anunciadas por Bachelet se encuentran el reforzamiento del personal de Carabineros y Fuerzas Armadas en las regiones mencionadas, donde además habrá entrega gratuita de elementos de primera necesidad. En cuanto a los hospitales destruidos por el terremoto, se determina la instalación de hospitales de campaña en Concepción, Talca y Curicó. El intendente de la Región del Biobío, Jaime Tohá, y la alcaldesa de Concepción, Jacqueline van Rysselberghe, confirman que se decreta toque de queda en dicha ciudad y Talcahuano. La medida pretende facilitar la coordinación para que la normalidad retorne a la zona, ya que se han registrado numerosos casos de saqueos en supermercados, tiendas y pequeños negocios. A su vez, el ministro de Defensa, Francisco Vidal, reconoce que el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA) de la Armada cometió un error al no dar aviso con prontitud del desarrollo de un tsunami entre la Sexta y Novena Región, lo cual provoca un gran número de muertos, heridos y desaparecidos. Con respecto a la Isla de Juan Fernández, indica que “hubo una alerta que permitió que la tragedia no fuera mayor. Eso ayudó a salvar centenares y sino miles de personas”. Con respecto a las Fuerzas Armadas, éstas se reforzarán con 10 mil efectivos para ir a las zonas más afectadas del país. Éstos no sólo se dedicarán a la seguridad sino que coordinarán de forma ordenada y más eficiente la entrega de ayuda, además del despeje de escombros, para garantizar el orden y la seguridad.

GLOSARIO

COREMA	Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región de los Ríos
ONEMI	Ministerio del Interior.
PDI	Policía de Investigaciones.
SHOA	Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada

Universidad de Artes y Ciencias Sociales (ARCIS).

Realizado por el **Comité de Seguimiento del Conflicto Social y Análisis de la Coyuntura de Chile** del Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO).

Coordinador: **Juan Carlos Gómez Leyton**.

Relevamiento y Sistematización a cargo de **Roccio Silva Suárez**

Fuentes: Diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera

Otras fuentes secundarias:

Periódicos:

Azkintuwe, El Siglo y Punto Final.

Páginas web:

Diario El Mercurio

<http://diario.elmercurio.com>

Mapuexpress

<http://www.mapuexpress.net>

Radio Cooperativa

<http://www.cooperativa.cl>

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL
Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Chile

Marzo de 2010

Editado en junio



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 650

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana
de Chile***



Integrantes

Juan Carlos Gómez Leyton (coordinador)
Rocío Silva Suárez (asistente)

Fuentes

diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera
periódicos Azkintuwe, El Siglo y Punto Final
páginas web El Mercurio, Mapuexpress y
Radio Cooperativa

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Chile
Cronología del conflicto social
Marzo de 2010

Conflictos Laborales

Lunes 29

En Santiago 90 trabajadores de DICOM pertenecientes al sindicato N°1 de la empresa Equifax, comienzan un paro de actividades para exigir que la empresa cumpla lo estipulado en las leyes laborales, respecto al pago de horas extra, alimentación y otros hechos al margen de la legislación. Los trabajadores, que expresan que cuentan con el respaldo de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), realizan una marcha con carteles entre la Estación del Metro Bellas Artes hasta Miraflores 353.

Conflictos socio-civil

Lunes 1

La desesperación lleva a centenares de personas a saquear algunos supermercados de Concepción, donde la gran mayoría de la población no cuenta con agua potable, luz ni artículos de primera necesidad después del terremoto de 8,8 grados de magnitud del sábado 27 febrero. La capital de la Región del Biobío es una de las más afectadas por el sismo más grande de los últimos 50 años en nuestro país. Efectivos de las Fuerzas Armadas y de Carabineros deben intervenir para controlar la situación.

Paralelamente, la presidenta Michel Bachelet firma el decreto de Estado de Excepción constitucional de catástrofe para las regiones de Maule y Biobío, por 30 días. La declaración de Estado de Catástrofe significa que las Fuerzas Armadas y de Orden asumen el control de la seguridad en la zona específica en la cual rige el decreto. La Mandataria explica que “lo que se ha buscado con esta medida es garantizar la situación de orden público en las zonas más afectadas y acelerar la distribución y entrega de ayuda”.

Martes 2

Ayuda internacional llega al aeropuerto Arturo Merino Benítez, Santiago. El mandatario peruano Alan García llega hasta el Grupo 10 de la Fuerza Aérea de Chile (FACH) con tres aviones con ayuda para los damnificados por el terremoto. Uno de esos aviones con un hospital de campaña y 21 médicos se traslada de inmediato a Concepción.

El canciller boliviano David Choquehuanca, llega con un avión con 40 toneladas de agua, y establece que llegarán otras dos aeronaves con la misma carga para totalizar la entrega de 120 toneladas del vital elemento.

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, también visita nuestro país, se reúne con la presidenta Michel Bachetet con el fin de conversar cuáles podrían ser los apoyos más efectivos que Chile necesitará, junto con traer todo su afecto, solidaridad y sus condolencias a las víctimas.

A su vez, la secretaria de Estado estadounidense, Hillary Clinton, visita nuestro país y se reúne con la Jefa de Estado, Michelle Bachelet, y con el Presidente electo, Sebastián Piñera, con el fin de entregar su solidaridad a Chile. La secretaria de Estado realiza un gesto simbólico y entrega a la Presidenta de la República uno de los 25 teléfonos satelitales que traía en su avión, explicando que nuestro país ha solicitado 62 de ellos, los cuales llegarían en los próximos días.

Paralelamente, durante su visita a Curicó, la Presidenta Michelle Bachelet actualiza a 795 personas la cifra de muertos dejada por el terremoto, tras recibir nuevos antecedentes de la Séptima Región. El informe de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior (ONEMI) confirma además el número de 2 millones de damnificados, una cifra que sólo representa una estimación, según aclara la repartición.

Jueves 4

En Santiago, hasta las oficinas de Enersis, en calle Santa Rosa, llegan pobladores de Quilicura encabezados por su alcalde Juan Carrasco, para reclamar por la falta de reposición del servicio eléctrico en varios sectores de la comuna desde el terremoto de la madrugada del sábado. En el lugar, el edil lanza críticas contra la empresa por “no tener un plan de catástrofe, algo que indique que al menos en 72 horas pueda estar repuesta la luz en todo Santiago”. Además acusa que se siente “bastante abandonado” por las autoridades. Enersis es una empresa cuyo negocio de distribución eléctrica es realizado principalmente por Chilectra.

Viernes 6

El ministro de Justicia Carlos Maldonado, quien se encuentra en Concepción desde el miércoles recién pasado, dispone un censo completo de los reos de los recintos penitenciarios afectados por el terremoto, así como el aseguramiento de estas cárceles. . También ordena la reconstrucción de la lista completa y fichas de identificación de los reos fugados la madrugada del sábado, para optimizar las labores de búsqueda y captura. Hasta ahora 274 reos continúan prófugos mientras que otros 153 ya fueron recapturados.

También el director de Gendarmería, Alejandro Jiménez, se encuentra en la zona afectada (desde el mismo sábado) y ha coordinado el traslado y reubicación de la población penal así como de asegurar su alimentación, atención sanitaria e integridad física.

Lunes 8

Desde Cuba, llegan otros nueve médicos y paramédicos, elevando a 36 el número de especialistas que integran la brigada de médicos cubanos. Los galenos se incorporarán al hospital de campaña atendidos por personal cubano, en la ciudad de Rancagua, cuyo hospital sufrió serios daños por el sismo, lo que lo obligó a cerrar parte de sus servicios.

Martes 9

En Santiago, los propietarios de los departamentos de los edificios Regina Oriente y Almirante Latorre, bloquean la Av. El Bosque, en las afueras del edificio corporativo de Penta para exigir la respuesta final de la Inmobiliaria tras los serios daños sufridos por los edificios en los que habitan tras el terremoto del 27 de febrero. Más de 500 vecinos acusan que Penta no ha dado soluciones concretas a pesar de que el edificio Regina Oriente fue declarado inhabitable y recibió una orden de desalojo inmediato por parte de la Municipalidad de Ñuñoa. Además, los residentes no cuentan con ascensores activos para retirar sus enseres. Los residentes reclaman sobre todo por la gran inversión efectuada por cada uno de ellos para la adquisición de los departamentos, cuyo valor asciende entre 2000 y 3700 UF.

Miércoles 10

La ministra Mónica Jiménez informa que el 43% de los establecimientos en las regiones afectadas por el terremoto están inhabilitados. El 94% de los planteles corresponden a municipales y particulares subvencionados. La ministra cifra en 1.600 millones de dólares el monto que el futuro gobierno deberá destinar a la reconstrucción de colegios tras el terremoto y tsunami del 27 de febrero. La ministra además indica que se ha recibido ayuda nacional e internacional para levantar colegios de campaña en las zonas desbastadas.

Jueves 11

Cientos de personas suben a los distintos cerros de Valparaíso (V Región de Valparaíso), después que se la ONEMI hiciera pública la alerta preventiva de tsunami tras fuertes replicas del terremoto en la zona centro-sur de nuestro país, con epicentro en Rancagua. Los sismos se dejan sentir en horas del cambio de mando en el Congreso Nacional de Valparaíso, lo cual provoca preocupación entre los asistentes a la ceremonia. Cuando el nuevo mandatario se acerca a la sede del legislativo, uno de estos sismos marca 7,2 grados Richter, luego se registran cuatro replicas que varían de 6,7 a 5,0 cada una, tras estos hechos el cambio de mando se realiza de forma rápida.

El Presidente uruguayo José Pepe Mujica admite que la situación lo toma con “inquietud naturalmente”. “No hay nadie que esté adaptado a eso”, afirma. El Presidente de Perú Alan García, establece que “compartir con el pueblo chileno” estos temblores “es un honor”, mientras su homólogo de Ecuador Rafael Correa dice que “nadie puede dudar que es una sesión bastante movida”. En cambio, el jefe de Estado boliviano, Evo Morales, afirma no haberse asustado “para nada”. “No nos sorprendemos, pero lamentamos tener esta clase de problema. Esperamos que pare”, agrega Morales. El Presidente colombiano Alvaro Uribe no se explaya sobre los momentos al interior del salón de Honor.

Viernes 12

Tras realizar varias protestas y no ser escuchados, los vecinos de los edificios Don Tristán y Don Luis de la comuna de Maipú (Santiago) demandan judicialmente a la constructora Mujica y González, así como a la inmobiliaria Francisco de Aguirre, por no entregarles una solución por los daños que sufrieron los edificios tras el terremoto. Actualmente los edificios fueron enviados a demoler por la municipalidad y los propietarios han debido recurrir a hospedarse en otros lugares a

la espera de una solución por parte de la constructora.

Miércoles 17

Con operativos en Concepción y Quilicura, la Policía de Investigaciones (PDI) continúa con la captura de sujetos que participaron en saqueos o reducción de especies sustraídas luego del terremoto del 27 de febrero. En el caso de la capital penquista, la Brigada Investigadora de Robos de la PDI detiene a 4 sujetos involucrados en el robo de una caja fuerte desde un local de Servipag, en el sector de la Vega Monumental. La PDI recupera 2 millones de pesos en efectivo de la caja fuerte, además de unos 5 millones de pesos en especies sustraídas y otras compradas con el botín obtenido. En Quilicura, en tanto, la PDI captura a Giovanni Antonio Silva Maldonado, imputado de vender especies robadas de un local Ekono de la comuna. Tras el movimiento telúrico una turba ingresó al local comercial, aprovechando el corte de luz para desvalijarlo. En la ocasión los saqueadores se llevaron desde mercadería hasta equipos, muebles y otros enseres.

Viernes 19

Un total de 452 personas fallecidas debido al terremoto y posterior tsunami que afectó la zona centro-sur del país, es la cifra oficial entregada por el subsecretario del Interior, Rodrigo Ubilla. Al respecto, la autoridad explica que “luego de un riguroso trabajo en el que participaron Carabineros, Policía de Investigaciones, Servicio Médico Legal y Registro Civil y que luego fue cotejado y chequeado por la Subsecretaría de Interior, hemos podido confeccionar una lista única de personas fallecidas identificadas y de denuncias de presuntas desgracias”. No obstante, el subsecretario precisa que del total sólo hay 359 víctimas identificadas con completa certeza, con certificado de defunción y causa de muerte. Agrega que en otros 67 casos, si bien se han identificado a los fallecidos por su cedula de identidad, aún no hay certificado de defunción, que es el instrumento que permite tener claridad sobre si el deceso se puede atribuir directamente al terremoto. También hay un tercer grupo de personas fallecidas, que asciende a nueve, cuyos cuerpos permanecen en el Servicio Médico Legal, pero respecto de los cuales aún no hay certeza por haber dificultades, en el proceso de identificación. Además, informa, existen otros 17 casos de personas que fueron informadas como fallecidas, pero cuya causa de muerte no está clara. Asimismo, se cifró en 97 las denuncias por presunta desgracia relacionadas con la catástrofe, según el registro de Carabineros.

Lunes 22

Con tres semanas de retraso se inaugura la primera escuela modular en Iloca, uno de los balnearios más golpeados por el terremoto y posterior tsunami. La escuela demoró apenas ocho días en levantarse, en un trabajo conjunto con el “Desafío Levantemos Chile” y la empresa Tecno Fast. La escuela está capacitada para recibir a 150 niños que hasta febrero asistían a tres establecimientos en Iloca, Duaó y La Pesca. Tiene seis salas de clases, una de internet, comedor y una sala de profesores. Todos sus alumnos reciben útiles, libros de contenidos y mochilas. El ministro de Educación Joaquín Lavín anuncia que 55 escuelas modulares se habilitarán entre las regiones de O’Higgins y La Araucanía.

Jueves 25

El alcalde de Maipú, Alberto Undurraga, junto al presidente nacional de la Federación de Taxis Colectivos, Héctor Sandoval, encabezan una protesta para exigir medidas que contengan el alza de bencinas. Las estaciones de servicio aplican hoy un aumento de \$12 por Citroen al precio de las gasolinas, por el cálculo habitual de la ENAP, y mañana sumarán otros \$55 por el fin de la vigencia de la ley que permitió una rebaja transitoria al impuesto específico al combustible. En la manifestación en que participan numerosos colectiveros y decenas de usuarios, los choferes detienen sus vehículos por cinco minutos en las calles del centro de esa comuna en el poniente de Santiago.

Viernes 26

Un fuerte sismo sacude a la zona norte, desatando la alarma entre la población. Según el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS), el movimiento telúrico es de 6,2 grados en la escala de Richter y su epicentro se ubica a 76 kilómetros al sur de Copiapó y a 59 kilómetros de profundidad. Por su parte la ONEMI, en base al reporte del Servicio Sismológico de la Universidad de Chile, confirma que la magnitud del temblor bordea los 5,9 grados y se localiza a 48 kilómetros al noreste de Huasco. Tras el movimiento telúrico el SHOA descarta un posible maremoto en la zona costera de la Región de Atacama.

Conflictos Políticos-sociales.

Lunes 22

Una bomba explota en la sucursal del Banco de Chile ubicada en avenida Vicuña Mackenna Oriente 6979, en la comuna de La Florida (Santiago). Al lugar llega personal del Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE) de Carabineros, quienes realizan las pesquisas para determinar si se trata de un artefacto de ruido o de otro tipo. Vecinos del lugar han señalado a los distintos medios que no se trata del primer ataque de este tipo a dicha sucursal.

Martes 23

Una bomba de ruido explota en las oficinas centrales de la empresa aérea LAN, ubicadas en el 5711 de la avenida Presidente Riesco, en la comuna de Las Condes (Santiago). Según la información entregada por el vocero de la Fiscalía Metropolitana Oriente, Mario Schilling, se trata de “una botella de bebida, de vidrio, compuesta con ácido muriático y algunas monedas. Al realizar ciertos movimientos con esta botella, provoca una gran explosión, que se traduce exclusivamente en ruido”. La bomba habría sido colocada al interior de un basurero en el frontis del edificio. El hecho, se suma a la detonación de un artefacto de similares características en una sucursal del Banco de Chile de la comuna de La Florida, lo que ha alertado a la Fiscalía, sobre todo considerando la cercanía con una nueva conmemoración del “Joven combatiente”, el próximo lunes 29.

Domingo 28

En Santiago, dirigentes del Partido Comunista (PC), y el Colegio de Profesores y familiares, rinden

un emotivo homenaje a José Manuel Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattino, a 25 años de que fueran degollados por agentes del régimen militar. En la ceremonia realizada en Quilicura participan agrupaciones de derechos humanos, los cuales inician una caravana de medio centenar de automóviles y dos buses, que parte desde Plaza Italia en dirección al Memorial por los Degollados. Al sitio mismo del Memorial, acuden unas mil 500 personas.

Lunes 29

Incidentes menores se han producido en una nueva jornada de conmemoración de la muerte de los hermanos Rafael y Eduardo Vergara Toledo, abatidos durante protestas contra Augusto Pinochet en 1985, cuando tenían 18 y 20 años, respectivamente. Los incidentes más graves durante la conmemoración “Del Día Joven Combatiente”, se producen en la intersección de las calles Mapocho y Jorge Giles, en la comuna de Cerro Navia (Santiago), donde los manifestantes levantan barricadas y son dispersados por Carabineros. De acuerdo a los reportes radiales, 21 personas, 16 de ellos menores de edad, son detenidas y conducidas a la 45^a Comisaría de Cerro Navia, donde el mayor de Carabineros Sergio Marabolí, indica que hay “actitud de la población, en general, de tranquilidad” y que los detenidos se deben a “desórdenes menores”.

Asimismo, en comunas de Santiago como Macul, Peñalolén, San Bernardo y Pudahuel, también se producen incidentes menores. De igual manera, existen algunos reportes de cortes en el suministro eléctrico en algunos sectores de la capital.

Mientras, en la Villa Francia, donde se realiza un acto recordatorio de los hermanos Vergara Toledo, algunos participantes reclaman por el uso de gases lacrimógenos por parte de personal policial, cuando se realizaba una marcha pacífica una vez concluida la actividad. Cerca de medio millar de personas se reúne en dicha población de la comuna de Estación Central para participar en la actividad. En la ocasión se recuerda a otras víctimas, como Matías Catrileo, y se leen cartas de prisioneros como Freddy Fuentevilla y Marcelo Villarroel, quienes están detenidos por su vinculación al robo del Banco Bice, donde murió el cabo de Carabineros Luis Moyano.

Paralelamente en la Región del Biobío, ante la posibilidad de desmanes relacionados con el Día del Joven Combatiente, volverá a regir el toque de queda que había sido suspendido luego de aplicarse para controlar saqueos a tiendas y robos a casas tras el terremoto y tsunami del 27 de febrero.

Glosario de siglas

CUT	Central Unitaria de Trabajadores
FACH	Fuerzas Aérea de Chile
GOPE	Grupo de Operaciones Policiales Especiales
ONEMI	Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior
PC	Partido Comunista
PDI	Policía de Investigaciones
USGS	Servicio Geológico de Estados Unidos

Departamento de Investigaciones de la Universidad de Artes y Ciencias Sociales (DI-UARCIS).

Coordinador: Juan Carlos Gómez Leyton.

Relevamiento y sistematización a cargo de Roccio Silva Suárez.

Fuentes: diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera.

Otras fuentes secundarias:

Periódicos:

Azkintuwe, El Siglo y Punto Final.

Páginas web:

Diario El Mercurio <<http://diario.elmercurio.com>>

Mapuexpress <<http://www.mapuexpress.net>>

Radio Cooperativa <<http://www.cooperativa.cl>>

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL
Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Chile

Abril de 2010

Editado en junio



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Norad

Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 669

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana
de Chile***



Integrantes

Juan Carlos Gómez Leyton (coordinador)
Rocío Silva Suárez (asistente)

Fuentes

diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera
periódicos Azkintuwe, El Siglo y Punto Final
páginas web El Mercurio, Mapuexpress y
Radio Cooperativa

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Chile
Cronología del conflicto social
Abril del 2010

Conflictos Indígenas

Miércoles 14

Cinco funcionarios de Carabineros son procesados por estar ligados a una golpiza al comunero mapuche, Carlos Curiñao, luego de detenerlo en octubre de 2009 frente a la tenencia de Ercilla, en la IX Región de La Araucanía. El caso fue conocido públicamente gracias a una grabación de un equipo de prensa de Canal 13 que mostró el momento en que un piquete de fuerzas especiales propinaba golpes al joven, incluso con patadas, pese a que estaba reducido sin ofrecer resistencia. El comunero había acudido al cuartel policial, junto a su padre, el Logko (jefe) de la comunidad Huañaco Millao, Juan Carlos Curiñao, para preguntar por la situación de mapuches detenidos en un allanamiento anterior.

De acuerdo a radio Bío Bío, el Fiscal Militar de Malleco, Rodrigo Vera Lama, procesa por violencia innecesaria a Gonzalo Roa Valderrama y a Enrique Retamal Levis, quien ya fue dado de baja el año anterior luego de conocerse su rol protagónico en el ataque. La emisora agrega que por falso testimonio son procesados el subcomisario de la Primera Comisaría de Angol, Diego Barba; el sargento segundo Robinson Osses Gutiérrez y Michael Carrasco Castillo.

Jueves 22

La documentalista Elena Varela es declarada inocente por el Tribunal Oral de Villarrica en el juicio en que era acusada de haber participado en los asaltos a un Banco en el Estado de Loncoche (2004) y a una plaza de pagos del Instituto de Previsión Social (INP) en Machalí (2005). El Ministerio Público pedía una pena de 15 años de cárcel tras relacionarla con estos delitos, y determinar que Varela estaba a cargo de la planificación de los delitos, sin embargo no se encontraron pruebas de su participación.

Cuando Varela fue detenida el miércoles 7 de mayo del 2008 estaba realizando el documental Newen mapcuhe, el cual pretendía dar cuenta el conflicto que tiene el pueblo Mapuche con el Estado chileno. Fue recluida en la Cárcel de Alta Seguridad de Rancagua y en medio de la indagación, el Ministerio Público ordenó la confiscación de 300 cintas que la documentalista había tomado para la realización de su documental.

Viernes 23

La Asociación de Documentalistas de Chile exige la devolución de las cintas incautadas a la cineasta Elena Varela. Junto con expresar su “profunda alegría por la resolución absolutoria”, la agrupación señala que el dictamen “confirma nuestros temores respecto a una operación antidemocrática que buscó silenciar su trabajo documental durante más de dos años”. Por ello, los documentalistas “exigimos que las autoridades cumplan a la brevedad con el deber legal y moral de restituir en su estado original la totalidad de las cintas que le fueron incautadas a Elena Varela”.

Asimismo, consideraron “urgente la promulgación de una ley que resguarde definitivamente el secreto de las fuentes para los documentalistas, promoviendo así la libertad de expresión y creación en nuestro país”.

Conflictos Educacionales

Martes 27

En Santiago un estudiante de fotografía del Instituto Profesional Arcos resulta herido por una bomba lacrimógena que le impacta en el pecho, en medio de disturbios en la entrada de la Universidad de Santiago de Chile (USACH), en Estación Central. El incidente se produce en momentos en que piquetes de Fuerzas Especiales intervienen para dispersar a estudiantes que se manifiestan contra el alza de precio del pasaje escolar en el transporte público. Luego se informa que la lesiones que sufre el reportero gráfico son de menor gravedad, mientras la protesta termina con diez detenidos (siete hombres y tres mujeres) luego del ingreso al recinto de los efectivos de Carabineros.

Paralelamente, la manifestación sigue a otra registrada horas antes en el sector de Plaza Los Héroes, cuando un grupo de secundarios y universitarios son dispersados por la policía cuando intentaron marchar al Ministerio de Educación por el alza del precio del pasaje escolar en el transporte público.

Conflictos Laborales

Miércoles 21

Tras reunirse con el presidente del Senado, Jorge Pizarro, el titular de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), Raúl de la Puente, denuncia que ya son más de 500 los funcionarios públicos que han sido despedidos a su juicio “injustificadamente”, desde que asumió el gobierno del Presidente Sebastián Piñera, por lo que no descartan iniciar movilizaciones en el corto plazo, si es que no se revierte esta situación. Según explica el líder gremial, se trata principalmente de profesionales que están a contrata u honorarios pero que realizan funciones regulares y tienen dependencia del servicio así como horario de trabajo.

A juicio de De la Puente se trata de una acción “injustificada”, ya que el Presidente Piñera, cuando sostuvo una reunión de trabajo con el directorio nacional de la ANEF en La Moneda, les aseguró que no habría despidos en la administración pública y que sólo se cesaría de sus funciones a aquellas personas que tenían cargos de confianza política en la administración anterior; esto mismo lo ratificó al asistir a la Asamblea Nacional de la ANEF celebrada la semana pasada.

El tema ha sido abordado junto a la ministra del Trabajo, Camila Merino, y le dan un plazo de una semana para tener una respuesta acerca de una lista que le entregaron con nombres y cargos de funcionarios que fueron despedidos y de no ser así se adoptarán las medidas correspondientes no descartando movilizaciones y paralizaciones de actividades a partir de mayo.

Conflict socio-civil

Domingo 4

Unos 1.500 vecinos de la localidad de Dichato realizan una manifestación para reclamar medidas de apoyo a la reconstrucción. Los vecinos, que pertenecen a la comuna de Tomé, ubicada a 37 kilómetros al norte de la ciudad de Concepción, toman la ruta de acceso. Según informa Radio Cooperativa, los pobladores reclaman falta de “soluciones concretas” para aplacar los daños del terremoto y tsunami del 27 de febrero. José Mora, dirigente del sector Caleta Villarrica, indica a Radio Cooperativa que la manifestación busca “pedir soluciones al Gobierno, soluciones concretas. Estamos con prácticamente el 90 por ciento de nuestras viviendas en el suelo, no hemos tenido soluciones”. Reclama que el plazo que se dieron las autoridades para evaluar donde se pueden construir las viviendas es demasiado extenso. “Se propusieron un plazo de 90 días para recién empezar a evaluar dónde, cómo y cuándo podemos comenzar a construir nuestras viviendas”.

Lunes 5

Tres militares del Regimiento Sangra, de Puerto Varas, son puestos a disposición de la justicia caorense por estar involucrados en robo de especies en Concepción (VIII Región del Bío Bío). Los hechos ocurrieron en el sector del supermercado Líder de Mall Plaza El Trébol, mientras los efectivos permanecían en la capital penquista ocupados en tareas de control de la seguridad en Concepción, y en comunas aledañas, tras el terremoto del 27 de febrero pasado. Los implicados han pedido la libertad bajo fianza, lo cual tiene que ser definido por la Corte Marcial. Actualmente se encuentran “detenidos en el cuartel, en libre plática”, según informa el coronel Rondanelli. El caso está en manos de la Segunda Fiscalía Militar de Concepción y es caratulado como hurto simple.

Martes 6

La ministra de Vivienda, Magdalena Matte, encabeza una reunión con los alcaldes y parlamentarios de la Región Metropolitana para dar a conocer los detalles y el funcionamiento del programa “Chile unido reconstruye mejor”. Esta iniciativa favorecerá a cerca de 200 mil familias que resultaron con sus viviendas totalmente destruidas o dañadas tras el terremoto. La actividad se realiza en la Casa de la Cultura Anahuac, ubicada en el Parque Metropolitano de Santiago.

Miércoles 7

A 486 víctimas fatales asciende la última cifra oficial del terremoto y tsunami del 27 de febrero pasado. El recuento aumenta en 54 el número de fallecidos en la catástrofe, según la actualización de la nómina comunicada por el subsecretario del Interior, Rodrigo Ubilla, en La Moneda. El subsecretario informa además que la cifra de personas desaparecidas bajo el concepto de presunta desgracia se reduce a 79 personas desde las 98 informadas días atrás. La disminución es explicada según Ubilla porque “han sido encontradas personas en algunos casos y en otros casos, personas que han sido reconocidas como fallecidos y se cuentan ya como con certificado de defunción respectivos”. La nómina de fallecidos comprende a las personas con Cedula de Identidad y Certificado de Defunción emitido por el Registro Civil.

Jueves 8

Tras las versiones de que el gobierno evaluaba un “aumento moderado” de los impuestos como parte del financiamiento del plan de reconstrucción de Chile tras el terremoto y maremoto del 27 de febrero pasado, el propio Presidente Sebastián Piñera aclara las intenciones del Ejecutivo al anunciar que entre las fórmulas está contemplada “una reforma tributaria que permita que los que tienen más posibilidades aporten más”. Piñera devela los planes del gobierno en una entrevista con Clarín de Argentina, realizada en medio de su visita a Buenos Aires, en la que reafirma su intención de profundizar en la positiva relación con el vecino país, pese a los distintos signos políticos de las Presidencias de uno y otro lado de la cordillera.

El próximo envío al Congreso de una nueva Ley de Donaciones y la creación del Fondo de la Reconstrucción, que “recibirá aportes del sector privado, en forma transparente y participativa”, son mencionados por Piñera como alguna de las líneas de trabajo para financiar las tareas de recuperación.

Miércoles 14

Tres manifestaciones, una de estas con incidentes en la vía pública y otra con una masiva marcha por las calles, son protagonizadas por vecinos que esperan soluciones a los daños provocados por el terremoto y tsunami en la VIII Región del Biobío. La protesta más masiva se registra en la ciudad-puerto de Talcahuano, en donde más de 2 mil personas, incluidos el municipio, colegios, juntas de vecinos, sindicatos e iglesias, marchan hasta la Intendencia Regional en el centro de Concepción. El alcalde Gastón Saavedra señala las razones de la manifestación: “Queremos una ley de reconstrucción, queremos un plan de Talcahuano y queremos ser sujetos de la reconstrucción y no objetos de la reconstrucción”.

Mientras se desarrolla esta manifestación, un grupo de pobladores de la comuna de San Pedro de la Paz protagoniza incidentes con carabineros luego de tomar el puente Llacolén en su demanda por reparación pronta del puente Juan Pablo II. El alcalde, Audito Retamal, que encabeza la protesta, explica que “el puente Llacolén pronto va a colapsar, por lo tanto tenemos que tener preparado el Juan Pablo II para vehículos livianos y posteriormente para la carga pesada”. El edil destaca que ese viaducto, cuya reinauguración está plantificada para el mes de noviembre, es clave para el traslado de unos 2 millones de personas, las mismas que sufrirán duramente, en invierno, las dificultades de conectividad. Tras la protesta, al menos 16 personas son detenidas por carabineros luego de intervenir la manifestación con bombas lacrimógenas.

Paralelamente, un grupo de vecinos del sector Chiguayante (Concepción) se manifiestan para demandar la demolición de las viviendas sociales que habitan, debido a los daños provocados por la catástrofe.

Jueves 15

A un mes y medio del terremoto, cerca de 12 familias de la Villa Olímpica (Santiago) siguen viviendo en carpas debido a los serios daños registrados en sus departamentos. Son siete blocks -280 departamentos en total- declarados inhabitables, y con ello cientos de familias que debieron reubicarse en hogares de familiares, o simplemente alojarse en carpas, mientras llega una solución del municipio. El problema, según las familias afectadas, es que los canales mediante los cuales se

han entregado las soluciones habitacionales temporales no han sido los óptimos y, además, han recibido un “ultimátum” y presiones de parte del municipio para abandonar las carpas. Jaime Díaz, vocero de la “asamblea de vecinas y vecinos para la reconstrucción de la Villa Olímpica”, asegura que las familias que aún viven en carpas fueron amenazadas por asistentes sociales del municipio, “presionándolas para que se vayan a un albergue, donde estarían todos hacinados y en pésimas condiciones, y en caso de no hacerlo les iban a quitar la ayuda, como cajas con mercadería y un mes de garantía que se prometió para los arriendos”, sostiene el dirigente.

Según las familias afectadas, son muchos los papeles y trámites que exigen en la municipalidad para lograr el arriendo de un departamento, por esta razón aun no han podido dejar las carpas, y mantienen una protesta permanente en el lugar.

Paralelamente, el alcalde de Ñuñoa, Jaime Belmar, desmiente las acusaciones de los vecinos de la Villa Olímpica, y afirma que siempre ha existido el compromiso del municipio de arrendar departamentos a las personas que lo necesiten. Establece que “no se justifica seguir viviendo en carpas hoy, a las familias se les ofrece arrendarles un departamento o trasladarlos a dos albergues: el edificio de la Defensa Civil o la junta de vecinos local, donde están todas las condiciones para atender bien a los vecinos”.

Viernes 16

Tras realizar una serie de protestas, seis propietarios del edificio Emerald, ubicado en Ñuñoa, interponen una querella por el delito de estafa contra la constructora PazCorp a raíz del daño que sufrieron sus departamentos tras el terremoto del pasado 27 de febrero.

Glosario de siglas

ANEF	Agrupación Nacional de Empleados Fiscales
INP	Instituto de Previsión Social
USACH	Universidad de Santiago de Chile

Universidad de Artes y Ciencias Sociales (ARCIS).

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana de Chile del Observatorio Social de América Latina (OSAL).

Coordinador: Juan Carlos Gómez Leyton.

Relevamiento y Sistematización a cargo de Roccio Silva Suárez.

Fuentes: diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera.

Otras fuentes secundarias:

Periódicos Azkintuwe, El Siglo y Punto Final.

Páginas web:

Diario El Mercurio <<http://diario.elmercurio.com>>

Mapuexpress <<http://www.mapuexpress.net>>

Radio Cooperativa <<http://www.cooperativa.cl>>

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL
Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Chile

Mayo de 2010

Editado en junio



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 688

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana
de Chile***



Integrantes

Juan Carlos Gómez Leyton (coordinador)
Rocío Silva Suárez (asistente)

Fuentes

diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera
periódicos Azkintuwe, El Ciudadano, El Siglo
y Punto Final; páginas web El Clarín, El
Mercurio, Fortín Mapocho, Mapuexpress y
Radio Cooperativa

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Chile
Cronología del conflicto social
Mayo del 2010

Conflictos Indígenas

Sábado 1

El joven mapuche Juan Carlos Curinao Traipe, agredido con golpes de pie en su rostro por parte de cinco policías frente a las cámaras de la televisión en la ciudad de Ercilla, en el mes de octubre de 2009, luego de visitar y preguntar por la detención del Logko (jefe) Juan catrillanca, ha quedado preso en la Cárcel de Angol por esta misma causa, es decir, por maltrato de obra a carabineros en servicio.

Paralelamente, son detenidos Mario Millanao Millape, de 29 años, su esposa Elvira Escobar, de 27 años, sus dos hijos menores de edad, de 6 y 10, la madre de esta, Elba Morales, de 44 años, y otro joven de 17 años de edad, Bernabé Huenchullan Millanao, todos miembros de la Comunidad Mapuche Autónoma Temucuicui. Esto ocurre cuando transitaban en su camioneta por el camino público con dirección al sector Quecheregua, donde buscaban leña; René Urban, su hijo Héctor Urban, junto a un grupo de Carabinero de Fuerza Especiales, se ubican por delante del camino y detienen el móvil, encapuchados, son obligados a descender de la camioneta y bajo amenazas, golpes de puño y patadas, son detenidos y trasladados a la comisaría de Ercilla, donde les manifestaron que se encontraban todos detenidos, pero sin dar mayores explicaciones del motivo de la detención.

Posteriormente son llevados a un Consultorio Collipulli, donde constataron graves lesiones que presentan todos, el más grave es el peñi (hermano) Mario Millanao, quien, producto de las fracturas de 4 costillas, es llevado de suma urgencia al hospital de la Ciudad de Victoria, donde en este momento es intervenido, mientras la señora Elba Morales, se encuentra con sueros en el hospital de la Ciudad de Collipulli y la esposa del peñi, junto a sus hijos, están detenidos.

Domingo 2

En el tribunal de Garantía de la Ciudad de Collipulli, se realiza la audiencia de Control de la Detención y formalización de cargo, en contra de Mario Millanao Millape y Bernabé Huenchullan Millanao, miembro de la Comunidad Mapuche Autónoma Temucuicui, después que el Particular René Urban y su hijo los agredieran violentamente. Ambos son acusados por robo de leña por parte de René Urban. El Lonko de la Comunidad Autónoma Temucuicui, Víctor Queipul, consultado sobre esta grave golpiza, señala: "Rechazo tajantemente, esta nueva y falsa acusación, la coartada que está utilizando para cubrir el grave delito que cometió este Particular, no tiene fundamento, en el camión no se encontró ni un palo de leña, no se encontraban en su predio, no poseían motosierra para cortar las leñas que supuestamente le robaron, por tanto su acusación es completamente falsa. Lo que hace más grave esta situación, es que la Justicia Chilena, le crea, proteja y se preste para cubrirlo, así lo demuestra el aumento de la dotación del contingente policial, que a petición del Ministerio Público, el tribunal ordenó aumentar, después de la brutal golpiza que él propinó a nuestra gente. Este particular está acostumbrado a realizar este tipo de atropello en contra de nuestra gente, después se muestra como una blanca paloma ante la opinión Pública y Justicia chilena. Los Peñi quedaron

gravemente goleado, acusado y formalizado, y el particular con aumento de policías para su custodia. ¿Es eso Justicia?", termina señalando el Lonko.

Miércoles 12

Ante la imposibilidad de poder acceder al centro de la ciudad e intentar cambiar el trazado que las autoridades les autorizaron para realizar una marcha, un centenar de estudiantes y adherentes a la causa mapuche protagonizan incidentes en la intersección de la calles Balmaceda y Prat, en Temuco (IX Región de La Araucanía), lo que arroja un saldo de 17 personas detenidas. Los disturbios se registran cuando los manifestantes, luego de protestar y pasar por la cárcel de Temuco, en apoyo a lo que denominan Presos Políticos Mapuches, intentan llegar al centro, pese a que inicialmente les autorizaron un recorrido por Balmaceda, hasta Prat y de ahí de regreso por la misma primera arteria. Los incidentes provocan la acción de Carabineros con sus elementos disuasivos y de efectivos de Fuerzas Especiales. Luego de que los efectivos controlaran la situación, los manifestantes se trasladan al campus San Francisco de la Universidad Católica de Temuco, donde se producen nuevos enfrentamientos y cortes en Avenida Alemania, ya que una docena de encapuchados apedrea el carro lanzaguas.

Domingo 23

Efectivos del Laboratorio de Criminalística de la Policía de Investigaciones (PDI) intentan encontrar rastros de la banda que ha realizado un ataque incendiario a un fundo de Ercilla (IX Región de La Araucanía). Hasta ahora ningún grupo se ha adjudicado el atentado que ha afectado a la parcela número 3 de propiedad del empresario José Fernández Leiva, en el sector Chihuahue, cercano a la comunidad mapuche de Huentehuenculmapu, en Pidima. De acuerdo a un testigo, al menos 4 sujetos irrumpieron en el terreno, al parecer armados, y rociaron combustible en el inmueble de 20 por 30 metros forrado, distante apenas 30 metros de la casa principal. Los daños se estiman en unos \$4 millones.

Lunes 24

Expira el plazo que había dado la Alianza Territorial Mapuche (la cual agrupa más de 100 comunidades) al gobierno de Sebastián Piñera, para realizar una mesa de diálogo y dar solución a sus demandas. Los comuneros mapuches efectúan cortes de caminos en cinco caminos y carreteras de La Araucanía. Las acciones se registran en la provincia de Cautín en rutas secundarias de Hualpín y Teodoro Schmidt, así como en la ruta 5 sur a la altura de Padre Las Casas. Se trata de "cortes relámpago", donde desconocidos bloquean los caminos con ramas y neumáticos y luego desaparecen.

Viernes 28

De visita en Temuco, el Jefe de Estado anuncia nuevas obras para la zona y reitera su compromiso con el Plan Araucanía (formulado tras su campaña electoral), dando 30 días extras para incorporar propuestas que sumen a las demandas de tierra y agrícola. El Presidente Sebastián Piñera firma el oficio que establece urgencia para la reforma constitucional que reconoce el aporte de los pueblos originarios. "Hoy día, en el corazón de La Araucanía, hemos firmado la urgencia para que la

reforma constitucional que otorga un reconocimiento al aporte, a la identidad y a la cultura de nuestros pueblos originarios, sea una realidad". El documento incluye el decreto que reformula la actual Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) y crea la Agencia Nacional de Desarrollo Indígena. Dentro de las medidas también se da a conocer la formación de un consejo de ministros que permitirá brindar un enfoque multisectorial a la temática. Esta instancia estaría conformada por el futuro Ministerio de Desarrollo Social, además de los ministerios Secretaría General de la Presidencia, Interior, Relaciones Exteriores, Educación, Economía, Bienes Nacionales, Agricultura y Cultura. "Nuestro compromiso con esta Agencia Nacional de Desarrollo Indígena es que sea un compromiso que se cumpla en todas las esferas, en la cultura, la educación, la salud, la infraestructura, las obras públicas" afirma.

El Plan Araucanía contempla: pavimentación de 300 caminos interiores, la recuperación de ocho mil arranques de agua potable rural, la transformación de 50 escuelas unidocentes y el aumento de 18 mil a 36 mil atenciones interculturales. También, la inversión de cuatro mil millones de pesos en proyectos de electrificación rural que beneficiarían a más de mil familias y la recuperación de niveles educacionales de la región (que igualen los promedios Simce nacionales). Finalmente, Piñera anuncia el establecimiento de un programa de reactivación productiva para las comunidades. "Se va a desarrollar con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y va a contemplar una inversión de 4.600 millones de pesos para garantizar que la próxima siembra, en la próxima temporada agrícola, sea la siembra más fecunda que haya tenido La Araucanía en toda su historia", señala.

Conflictos Educacionales

Jueves 6

La Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH) realiza un llamado a un paro nacional para el próximo miércoles 12 de mayo debido a la negativa del Ministerio de Educación de acoger un petitorio entregado hace dos semanas a esa misma secretaría de Estado. Los universitarios piden defender el fondo solidario, exigen la entrega de financiamiento directo a las instituciones universitarias pertenecientes a la educación pública, discutir el tema del alza arbitraria en el pasaje escolar y subir las becas de emergencia, de 30 mil a 113 mil pesos. Estos dos últimos puntos han sido rechazados por el actual ministro de Educación, Joaquín Lavín.

Lunes 10

Los estudiantes universitarios agrupados en la CONFECH confirman la movilización nacional para este miércoles 12 de mayo. Tras una reunión con el ministro de Educación, Joaquín Lavín, el presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), Julio Sarmiento, indica que no hubo una respuesta satisfactoria por parte de las autoridades al petitorio universitario, que busca entre otros expandir el beneficio para evitar la deserción de los alumnos damnificados a 113 mil pesos (actualmente es de \$ 30 mil). El titular de la FECH señala que hay un "malestar" a nivel de los estudiantes universitarios, frente a la "agenda del terremoto" (en alusión al bono de \$30 mil y al aumento de la tarifa escolar en el Transantiago), y respecto a las garantías de que se hará una reforma participativa a la educación superior.

Martes 11

El ministro de Educación Joaquín Lavín califica de “incomprensible” la movilización anunciada para este miércoles 12 por los estudiantes universitarios agrupados en la CONFECH, mientras los jóvenes justifican la convocatoria a la protesta. El ministro se traslada hasta la capital del Biobío para entregar la “Beca de Emergencia Zona Catástrofe”, justamente el beneficio que se ha transformado en uno de los puntos de discordia entre las autoridades y la CONFECH. Mientras el Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC) contempla un beneficio de \$ 30 mil mensuales, por los próximos 6 meses, y con una cobertura para 20 mil estudiantes, los universitarios pretenden que el monto llegue a 113 mil pesos. Lavín también apela a la anormalidad generada en el sistema educativo por la catástrofe del 27 de febrero para reforzar su idea de que “hacer un paro este año para perder clases yo francamente lo encuentro incomprensible”. Sin embargo, los estudiantes universitarios consideran que las medidas adoptadas por el gobierno son claramente insuficientes. “Una beca de 30 mil pesos con la reapertura de la beca con aval del Estado no son medidas que van a eliminar la deserción estudiantil”, comenta Karol Cariola, presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción. En tanto, Daniel Mery, de la Federación de Estudiantes Universidad Técnica Federico Santa María, señala que ha habido deficiencias en la entrega de los beneficios. “Han entregado muy mal las becas también, a gente que realmente la necesita no está llegando esa beca de catástrofe”, denuncia. La marcha es autorizada por la Intendencia Metropolitana, la cual debería realizarse desde Plaza Italia hacia el Parque Forestal.

Miércoles 12

Incidentes menores, atribuidos a grupos aislados, se producen luego de la masiva marcha que encabeza en Santiago la CONFECH para, entre otras demandas, exigir un aumento en el bono para alumnos afectados por el terremoto. Carabineros intervienen ante disturbios que inician en la vía pública algunos jóvenes una vez que culmina el acto en el sector Plaza Los Héroes hasta donde unos 5 mil manifestantes que marcharon desde Plaza Italia se congregan. El balance de Carabineros arroja un total de 31 detenidos: 27 detenidos por desórdenes, 3 por daños a la propiedad pública y 1 por oponerse a la acción de Carabineros.

El Presidente de la FECH, Julio Sarmiento, destaca la convocatoria, justifica la movilización y llama a mejorar ayudas inmediatas y concentrarse en una reforma para la educación superior. “La movilización es una herramienta legítima, sobre todo cuando las alternativas de diálogo no funcionan. Espero que no nos descalifiquen, que no traten de criminalizarnos”, apunta el dirigente. La demanda es a “que tengamos soluciones lo antes posible para la coyuntura del terremoto y podamos plantearnos una agenda de reforma de la educación superior que fortalezca lo público”. Esa reforma, agrega, debe dar “la debida preponderancia a las universidades estatales y permitir que los estudiantes estudien sin endeudamiento y con un compromiso país que es lo que estamos buscando”.

Paralelamente, dirigentes de la Agrupación de Empleados Fiscales (ANEF) y de la Asociación de Funcionarios del ministerio de Educación (ANDIME) efectúan una protesta en las afueras de esta secretaría de Estado en Alameda, cuestionando por los despidos de más de 700 personas en los últimos días en la administración pública, las cuales no tenían cargos de confianza política en el anterior Gobierno. Unos 150 de los 700 exonerados pertenecían al ministerio de Educación, lo que ha causado la molestia de los afectados y de los dirigentes de la ANEF, quienes manifiestan que entre las personas despedidas hay funcionarios a contrata que son evaluados anualmente y, por lo tanto, cumplían con todas las exigencias que ameritan sus cargos. El presidente de la agrupación,

Raúl de la Puente, establece que esta situación se produce “para que ellos puedan tener espacio para sus personas, pero ocurre que los espacios están definidos en la ley y en las normativas para cargos de confianza políticas, y las personas que están echando no son de confianza política, esos cargos de confianza política son muy pocos, y aquí están despidiendo a personas a contrata, a honorarios”.

Miércoles 19

Funcionarios de Carabineros ingresan al Liceo Confederación Suiza, ubicado en General Urriola 680, Santiago, para desalojar a los cerca de 60 alumnos que se toman el establecimiento educacional como medida de protesta por las condiciones de higiene del lugar. “Por las condiciones deplorables que existen en los comedores del colegio, en los baños, debido que acá no existe fiscalización. Estamos una vez más sufriendo daños producto de la educación pública, está en manos de una municipalidad que no es capaz de hacerse cargo”, manifiesta Victoria Cárdenas, presidenta del Centro de Alumnos. “Las problemáticas son internas, sin embargo sabemos que estas son consecuencia de una educación mercantil”, sostiene otro de los voceros del movimiento, Diego Aedo.

Los estudiantes desalojan el liceo de manera pacífica. El coronel Miguel Ángel Castro, a cargo del desalojo, informa a Radio Cooperativa que se dispuso del operativo para que “todo el colegio tenga actividades académicas normales en este momento”.

A su vez, el ministro de Educación Joaquín Lavín establece que “este es un año especial, un año de generosidad, de sacrificio, en que el año escolar está súper estrecho porque empezó tarde y va a tener menos horas que lo normal. Este no es un año para paros, es un año para aprovechar cada día que queda”. Establece que la situación del liceo en cuestión “es un tema puntual que van a tener que resolver entre el colegio y el sostenedor, que es la municipalidad de Santiago, y ojalá lo puedan resolver luego”.

Paralelamente, un grupo de estudiantes universitarios se dirigen al Congreso para pedir a los diputados que intercedan por más ayuda para los estudiantes afectados por el terremoto. En esta materia, Lavín indica que “lo primero es asignar las becas de \$30 mil, vamos a aceptar las listas que nos entregue la universidad para que sea la institución la que acredite el daño por el terremoto y el tsunami, y vamos a permitir también que personas que a lo mejor no estaban dentro del 40% más necesitado antes del terremoto, hoy puedan estarlo para darles la beca”.

Paralelamente, el presidente del Colegio de Profesores, Jaime Gajardo, se reúne con el presidente del Senado, Jorge Pizarro (DC), quien se compromete a realizar las gestiones correspondientes para que el magisterio tenga algún grado de participación dentro de la discusión legislativa relacionada al proyecto de Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación. Esta iniciativa fue rechazada hace algunos días en la Cámara de Diputados y actualmente se encuentra bajo examen de una comisión mixta, antes de pasar al Senado. Sin embargo, de acuerdo con Gajardo, la discusión debería ampliarse con la opinión de los profesores, quienes, desde el comienzo, no han estado de acuerdo con la propuesta.

Sábado 22

La CONFECH llama a nuevas movilizaciones tras el discurso presidencial del 21 de mayo. Los estudiantes planean realizar jornadas reflexivas en todas las universidades y convocar a un paro

nacional estudiantil y marchas masivas en todas las regiones del país para el próximo martes 1 de junio. Los universitarios alegan por la falta de pronunciamiento en torno a los problemas de educación superior en la agenda del gobierno, pese a las solicitudes hechas por ellos mismos en distintas instancias.

Jueves 27

Una ocupación en el acceso a la Secretaría Regional de Educación Metropolitana por trabajadores de ese ministerio marca el inicio del paro por los despidos durante la gestión del Ministro Joaquín Lavín. Los funcionarios exigen el retorno a sus labores de las decenas de funcionarios que han sido destituidos por estimar que no corresponden a cargo de confianza política, y el compromiso de que los ceses no continuarán. Miguel Verdugo, de ANDIME, indica que la protesta es un “llamado de atención a las autoridades de gobierno”. “Pese a que tuvimos una reunión el lunes con el ministro Joaquín Lavín y el subsecretario Fernando Rojas donde nos entregaron las potestades para negociar, no llegamos a nada y lamentablemente siguen los despidos”, agrega. A la protesta llega el presidente de la ANEF, Raúl de la Puente, y los diputados María Antonieta Saa (PPD) y Gabriel Silber (DC), los que expresan su respaldo a los trabajadores del MINEDUC llamando al Gobierno a que normalice la situación y que se realice una mesa de diálogo.

Conflictos Laborales

Sábado 1

En Santiago la conmemoración del Día del Trabajo comienza con una marcha desde las afueras de la Universidad de Santiago de Chile (USACH), hasta las esquinas de Brasil con Alameda donde, posteriormente, se inicia un acto central organizado por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). El presidente de la CUT, Arturo Martínez, manifiesta especial preocupación por quienes han sido afectados por el terremoto y tsunami del pasado 27 de febrero, pidiendo para ellos un bono equivalente a un salario mínimo, y otro bono para el reinicio de actividades de pequeños comerciantes. Establece que convocará un paro nacional si se envía al congreso un proyecto para eliminar la indemnización por años de servicio. Asimismo se manifiesta contra las ideas de flexibilidad laboral, lo que a su juicio resulta “inmoral”, en tanto reduciría los derechos que los trabajadores hasta aquí han podido conquistar, por ende realiza un llamado a hacer “una reforma tributaria de verdad”, señalando que lo que ha propuesto el gobierno hasta ahora no es suficiente. Convoca a instaurar “más impuestos a los que más tienen. Más impuesto para aquellos que hoy día gozan del privilegio de un patrimonio personal, como muchos existen en Chile, que están por sobre medio millón de dólares. No se explica como ellos pagan el mismo impuesto que toda la gente”. Sin embargo, uno de los puntos fuertes del acto de la CUT es la demanda por el aumento en 15 mil pesos del salario mínimo, aspecto que durante la semana ya provocó una controversia entre los sindicalistas y el gobierno, en el marco de creación de la comisión asesora propiciada por el Ejecutivo para consensuar el reajuste.

Durante el acto unos parlamentarios y representantes de la Concertación son insultados por parte de algunos de los presentes. Arturo Martínez establece que no lo justifica, pero que entiende lo ocurrido, pues la Concertación se alejó de la gente y de los trabajadores y cuando fue gobierno no hizo las reformas que se esperaban.

Tras el acto se registra que la presencia policial es masiva. El coronel de Carabineros de la

prefectura Santiago Central, Miguel Ángel Castro, señala que tras la coordinación permanente de agentes de la CUT han identificado las áreas críticas donde operan los grupos antisistémicos con el fin de evitar desordenes. No obstante, un grupo de 40 a 60 personas, entre encapuchados y representantes de Andha Chile, que agrupa a deudores habitacionales, inician desórdenes al término del acto. Efectivos de Fuerzas Especiales de Carabineros interviene con carros lanza-aguas y gases lacrimógenos para dispersar al grupo. Se ha registrado que son aproximadamente 66 detenidos.

Viernes 7

Los trabajadores de la minera Doña Inés de Collahuasi, perteneciente a Anglo American y a la suiza Xstrata, ubicada al interior de Iquique (I Región Tarapacá), paralizan sus actividades en busca de mejoras salariales y laborales. Los manifestantes bloquean los accesos a la cuprera privada. Collahuasi es responsable de la explotación de 3% del cobre mundial, y produjo 535.000 toneladas del metal rojo en 2009.

Sábado 8

Los dirigentes de los 4 mil trabajadores contratistas de la empresa minera Doña Inés de Collahuasi señalan que mantendrán el paro de actividades de manera indefinida hasta que la empresa instale una mesa de negociación y les pague un bono en dinero. El petitorio de los contratistas es básico. Quieren mejorar sus condiciones de vida en la mina, que sus campamentos tengan las mismas características de las de los trabajadores de planta (los trabajadores Pioneros se alojan en campamentos, en donde incluso deben compartir la cama con otro trabajador, y el hotel lo usan los trabajadores de planta), la entrega de un bono compensatorio por término de conflicto de \$ 1.000.000, y la aplicación de la Ley de Trabajo Pesado que les permita jubilar antes de los 65 años.

Lunes 10

Dirigentes de los trabajadores contratistas se encuentran dialogando con representantes de la empresa, que es operada por las gigantes internacionales Anglo American y Xstrata. La minera Collahuasi, en el norte de Chile continuará operando en condiciones restringidas, ante la protesta que, desde el último viernes, mantienen unos 3.000 contratistas de la empresa. El dirigente de los trabajadores contratistas, Víctor Reyes, asegura que si sus demandas son atendidas, inmediatamente la protesta se depondrá.

Miércoles 12

Los trabajadores contratistas de la Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi deciden desbloquear el acceso a la mina ante la llegada de Carabineros al lugar. Sin embargo, la movilización continúa sin retomar la mesa de diálogo entre los dirigentes y la empresa. Ante este hecho, la empresa indica que la compañía ha debido abandonar las conversaciones con los representantes de los contratistas de la toma, debido a la negativa de liberar a los trabajadores (de planta) que mantienen retenidos en los campamentos de la compañía". Por su parte, el presidente de la Federación de Contratistas y Subcontratistas, Ricardo Arellano, niega que algunos trabajadores estén secuestrados y advierte que en caso de continuar el conflicto podrían sumarse a las movilizaciones trabajadores subcontratistas de otras empresas mineras en señal de apoyo.

Conflicto socio-civil

Domingo 16

En Santiago, en completa calma, se realiza la marcha por la despenalización de la marihuana (cannabis). Este evento se enmarca dentro de una serie de actividades similares que se realizan a nivel latinoamericano, bajo el lema de “Cultiva tus Derechos”. En Chile, el desfile es coordinado por la organización Movimental y se realiza a mediodía en Plaza Italia. La actividad tiene por objetivo central manifestarse “pública, pacífica y festivamente contra la política de guerra contra las drogas y las leyes prohibicionistas”. Según los organizadores, estas políticas, “lejos de aportar a enfrentar de manera eficiente, justa y democrática, distintos fenómenos asociados a las sustancias psicoactivas, han terminado empeorando la situación actual, partiendo por el narcotráfico”.

Miércoles 19

Vecinos de la ciudad de Cauquenes (VII Región del Mule) expresaron su molestia por la falta de ayuda en esta zona, tras el sismo. Entregan una carta en La Moneda, para sensibilizar al Presidente Sebastián Piñera y despliegan gigantografías de ciudadanos desnudos en la zona del desastre con el fin de que sea visualizada aun más la protesta.

Jueves 20

Una veintena de miembros del Comité de Usuarios de Transantiago protestan con lienzos en la intersección de las avenidas Alameda Bernardo O'Higgins y Las Rejas, en Estación Central , en contra de las alzas en el sistema de transporte capitalino. “Que baje el pasaje... suban los sueldos” o “No deje que el Transantiago le meta las manos al bolsillo. No más alzas”, escriben en algunas de las telas que muestran a los transeúntes y pasajeros de buses que se concentran en ese punto neurálgico del poniente de Santiago. La dirigenta Tamara Holer, citada por Radio Cooperativa, indica que con la acción buscan “que se revoque la medida de alzas que nos parecen indecentes en un momento de catástrofe nacional”, en referencia al terremoto. Además de cuestionar el incremento en el pasaje, los manifestantes cuestionan la calidad del servicio y abogan por medidas efectivas contra la contaminación. El lunes último el Transantiago registró su tercera alza en 2010. La tarifa general llegó a \$450, mientras en el Metro la hora baja subió a \$430 y la hora alta a \$510. El pasaje estudiantil alcanzó \$150.

Viernes 21

El presidente Sebastián Piñera realiza su primera cuenta pública en el Congreso de Valparaíso, el mayor aplauso de esta cuenta pública es por el anuncio de enviar próximamente al Congreso un proyecto para eliminar o reducir en forma gradual y según la edad el 7% de salud que pagan los jubilados, cuestión que fue compromiso de campaña de todos los candidatos. Ello dentro de un planteamiento de 7 ejes centrales para el desarrollo de su gobierno:

Crecimiento: La recuperación del crecimiento económico es del 6%. En este punto el presidente anuncia que se va a modernizar la ley quiebras, reformar el mercado capital para el bicentenario, incrementar al doble la inversión en ciencia y tecnología, y crear 200 nuevos empleos al año.

Delincuencia: Señala la urgencia de crear el ministerio de Interior y Seguridad Pública, además se indica que para “trancar la puerta giratoria”, se restringirá las libertades provisionales a quienes hayan cometido delitos graves, se creará una fiscalía especializada en corrupción y narcotráfico y se aumentará a 10 mil carabineros y detectives, se ampliará el plan cuadrante a todas las comunas de más de 25 mil habitantes, se fortalecerán las sanciones por maltrato de carabineros y se dará suma urgencia a la reforma que consagra el sistema de defensa de las víctimas.

Educación: La propuesta gira en torno a asegurar una educación de excelencia, el presidente se compromete a duplicar la subvención educacional en los próximos 8 años y a extender la jornada escolar en los liceos de los sectores más vulnerables hasta las 20 horas. Respecto a las mediciones adelanta que próximamente se incluirá en el Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) una prueba de inglés, tecnología y educación física, destacando además el trabajo de una comisión de expertos para plantear una nueva carrera docente y llamando a que las pruebas de los profesores sean obligatorias y públicas.

Salud: El presidente compromete al ministro del área, Jaime Malinich, a terminar con las listas de espera en los hospitales en dos años, adelantando que se impulsará un sistema de bonos para que las personas puedan acceder a servicios privados. Apunta que se buscará incrementar las horas de educación física en las escuelas y desincentivar el consumo de alimentos grasos. Reitera el compromiso de construir 10 nuevos hospitales y 5 consultorios. Asimismo, anuncia esfuerzos por igualar la ley para los sistemas de Isapre y Fonasa, para que haya “las mismas regulaciones de la superintendencia”, agregando que se dará urgencia al proyecto que sanciona el mal uso de licencias médicas.

Pobreza: El mandatario plantea la meta de “erradicar la pobreza extrema en 4 años”, a través de la creación de empleos, mejoramiento de la calidad de la educación y fortalecimiento de la familia. Establece que impulsará un ingreso ético familiar de 250 mil pesos para familias de 5 miembros, además de la creación del ministerio de Desarrollo Social que coordine las políticas públicas en torno a la superación de la pobreza.

Democracia: Para perfeccionar la democracia, llama a “aprobar de una vez la inscripción automática y el voto voluntario” y garantizar elecciones libres, limpias y transparentes, apuntando que la votación en el extranjero debe incluir medidas que den esas certezas. Añade que se trabajará en la ley de declaración intereses y fideicomiso ciego, en materias de fortalecimiento de la democracia regional y comunal, facilitar plebiscitos comunales y reformar la ley de partidos políticos para establecer primarias. Apunta que también se buscará cambiar la fecha de la segunda vuelta electoral para que no se cruce con las vacaciones. La idea es que la primera vuelta se desarrolle el tercer domingo de noviembre y la segunda cuatro semanas después.

En lo que tiene relación con la *reconstrucción* tras el terremoto y tsunami, el mandatario pide el respaldo legislativo, justamente cuando se debate en el Senado el proyecto de financiamiento de la reconstrucción. El proyecto de financiamiento busca recaudar 3.235 millones de dólares, mientras que el resto de los recursos se piensan reunir “haciendo uso moderado y responsable de ahorros externos y deuda pública, haciendo reasignaciones del fondo de la ley reservada del cobre, haciendo esfuerzos de austeridad, vendiendo activos prescindibles y reduciendo la evasión tributaria”.

Dentro del Congreso, el dirigente de la Federación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud (FENPRUSS), Claudio González, es desalojado cuando intenta interrumpir el discurso del Presidente Sebastián Piñera. González pretendía reclamar a viva voz por una salud pública que fuera de calidad para todos y por mejores oportunidades para los funcionarios de la

FENPRUSS. No obstante, el manifestante es silenciado y sacado del hemiciclo de inmediato por funcionarios de Carabineros que se encuentran en el sector de la galería central.

Paralelamente, mientras el Presidente Sebastián Piñera está realizando su primera cuenta pública, termina, con incidentes, la manifestación registrada en las inmediaciones del Congreso en Valparaíso convocada por la CUT, estudiantes y la ANEF. Unos 1.500 carabineros son desplazados a Valparaíso para resguardar la seguridad este 21 de Mayo, y se estima en unos 600 los que asisten a la marcha. Los Carabineros establecen que sólo tres personas son detenidas por desórdenes y un herido, que se encuentra internado en el Hospital Carlos van Buren, tras recibir en el rostro un chorro del carro lanza-agua, cuya fuerza hizo que se azotara la cabeza contra el pavimento.

Los enfrentamientos comienzan cuando unos 100 manifestantes rompen la barrera de seguridad en avenida Pedro Montt con calle Francia, tras lo cual Fuerzas Especiales ocupa elementos disuasivos. Las reivindicaciones giran en torno al: mejoramiento de las condiciones laborales, denunciar los despidos masivos de empleados fiscales y el mejoramiento de la calidad de la educación.

Conflictos Políticos-sociales

Jueves 6

La Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos entrega una carta en La Moneda para expresar su molestia con la posibilidad de que el indulto masivo propuesto por la Iglesia Católica, con motivo del bicentenario, pueda beneficiar a autores de crímenes contra los derechos humanos. “El objetivo de nuestra misiva y solicitud de audiencia es informarle que, de acuerdo a los convenios internacionales suscritos por Chile y de plena vigencia en el mundo civilizado, los crímenes de lesa humanidad no son amnistiables ni prescriptibles”, manifiesta el organismo, en una carta dirigida al Presidente Sebastián Piñera.

Sábado 29

Antecedentes de la posible participación de movimientos anarquistas surgen en torno al bombardeo registrado en la iglesia Inmaculada Concepción, en zona oriente de la capital. Así lo da a conocer el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, quien relata que “hubo un llamado telefónico que reclamaba que se estaba haciendo algo para conmemorar la muerte de un anarquista que le explotó hace dos años aproximadamente una bomba, que es Mauricio Morales”. Lo cierto es que Mauricio Morales murió en mayo de 2009, cuando tenía 27 años, al estallar el aparato que transportaba en su mochila cuando se desplazaba en bicicleta en las cercanías de la Escuela de Gendarmería, en Santiago.

Glosario de siglas

ANDIME	Asociación de Funcionarios del Ministerio de Educación
ANEF	Agrupación de Empleados Fiscales
CONADI	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena
CONFECCH	Confederación de Estudiantes de Chile
CUT	Central Unitaria de Trabajadores
DC	Democracia Cristiana

FECH	Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile
FENPRUSS	Federación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud
INDAP	Instituto de Desarrollo Agropecuario
MINEDUC	Ministerio de Educación
PDI	Policía de Investigaciones
PPD	Partido por la Democracia
SIMCE	Sistema de Medición de la Calidad de la Educación
USACH	Universidad de Santiago de Chile

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana de Chile del Observatorio Social de América Latina (OSAL), ubicado en el Departamento de Investigaciones de la Universidad de Artes y Ciencias Sociales (DI-UARCIS).

Coordinador: Juan Carlos Gómez Leyton.

Relevamiento y sistematización a cargo de Rocco Silva Suárez.

Fuentes: diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera.

Otras fuentes secundarias:

Periódicos Azkintuwe, El Ciudadano, El Siglo y Punto Final.

Páginas web:

El Clarín <<http://elclarin.cl>>

Diario El Mercurio <<http://diario.elmercurio.com>>

Fortín Mapocho <[http:// fortinmapocho.com](http://fortinmapocho.com)>

Mapuexpress <<http://www.mapuexpress.net>>

Radio Cooperativa <<http://www.cooperativa.cl>>

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Chile

Junio de 2010

Editada en octubre



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Norad

Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 707

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura de
Chile***



Integrantes

Juan Carlos Gómez Leyton (coordinador)
Rocío Silva Suárez

Fuentes

Diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera
Otras fuentes secundarias:
Periódicos:
Azkintuwe, El Ciudadano, El Siglo y Punto Final
Páginas web:
El Clarín
<http://www.clarin.com/>
Diario El Mercurio
<http://diario.elmercurio.com>
Mapuexpress

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Chile
Cronología del conflicto social
Junio del 2010

Conflictos indígena

Jueves 24

La Comunidad de Temucuicui Autónoma denuncia nuevas detenciones de niños mapuches en Ercilla (IX Región de la Araucanía). Señalan que, mientras regresaban a la comunidad, los niños Antu Lemun Llanca de ocho años de edad y Máximo Queipul Huenchullan de 12 años, son detenidos por carabinero. “Según los relatos de los niños, al ver a carabineros bajarse de las camionetas y amenazarlos, ellos intentaron correrse, pero los carabineros se abalanzaron sobre ellos para detenerlos en medio de golpes de patadas y puños, esposados son subido a las camionetas y conducido a la Comisaría de Carabinero de Ercilla, en este lugar procedieron a interrogarlos, preguntando por otros tíos y miembro de su comunidad” declara la comunidad.

Miércoles 30

Cerca de 300 personas marchan por las calles céntricas de Valdivia para manifestar su rechazo a las actuales políticas gubernamentales, que permiten la instalación de proyectos energéticos sobre territorio de comunidades indígenas y locales, en la región de los Ríos y a nivel nacional. El objetivo de la manifestación es dar a conocer a las autoridades y la opinión pública la posición de la ciudadanía organizada en favor del derecho a vivir en un medioambiente libre de contaminación. Es por ello que dirigentes y organizaciones que mantienen sendos conflictos contra megaempresas arriban hasta la intendencia regional de los Ríos.

Javier Nahuelpan, vocero del Comité de Defensa del Mar (organización de base que, desde hace 13 años, se mantiene en pie firme contra la instalación del ducto de Celco en Mehuin) indica que “siempre va a ser importante hacer la denuncia contra las empresas y el Estado que hoy están usurpando y violando derechos, tanto del pueblo mapuche, como de los ciudadanos en general”. El vocero agrega que “la gente debe tomar conciencia respecto a estos temas, pues generalmente la ciudadanía no dice nada, y estas decisiones pasan por políticas de gobierno”.

Conflictos educacionales

Martes 1

Unos 4 mil estudiantes convocados por la Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH) realizan una marcha en Santiago contra las políticas “privatizadoras” del Ministerio de Educación (MINEDUC). La marcha inicia en el Parque Bustamante, hasta Bilbao y de ahí sigue por Curicó, hasta San Ignacio, enfilando hasta la Alameda, para finalizar en Plaza Los Héroes donde se desarrolla un acto. En el lugar, el presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), Julio Sarmiento, valora la convocatoria y dice que “el terremoto mostró profundas

fisuras en cómo está estructurado el sistema de educación superior, un sistema autofinanciado que se sustenta en el cobro de aranceles muy caros que excluye de este modo a los estudiantes más pobres". Tras el acto, algunos grupos protagonizan enfrentamientos menores entre sí y con Carabineros. En las escaramuzas, un fotógrafo recibe una pedrada en la cabeza y es trasladado a la Posta Central. La jornada de protesta de la CONFECH es replicada en otros puntos del país, como Valparaíso y Puerto Montt. Esta es la segunda protesta estudiantil del año, luego de la del 11 de mayo, que también se desarrolló con relativa tranquilidad.

La protesta universitaria coincide con el paro de actividades de la Asociación Nacional de Funcionarios del Ministerio de Educación (ANDIME), los cuales inician una paralización de labores de 48 horas, en rechazo a los despidos en la cartera desde la llegada de las nuevas autoridades, estas últimas encabezadas por el ministro Joaquín Lavín. La organización recibe el apoyo del presidente del Senado, Jorge Pizarro, quien expresa su preocupación por "la forma arbitraria, autoritaria, abusiva y destemplada con que están llevando adelante los despidos".

Miércoles 2

Tal como se había anunciado, el paro de 48 horas proclamado por la ANDIME, culmina y es catalogado como "exitoso" por la asociación gremial, que estima su adhesión en niveles superiores al 90%. Sin embargo, la agrupación seguirá en "estado de alerta" debido a los más de 400 despidos ocurridos en la cartera en los últimos tres meses. Elsy Moreno, dirigenta nacional de ANDIME, señala que se reunirán con senadores y diputados, además de presentar una queja formal contra el Gobierno ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) "por una situación que nos parece muy negativa".

Viernes 4

El Ministro de Educación, Joaquín Lavín, informa en entrevista a Radio Cooperativa que no habrá más despidos en la cartera. Aclara que las personas exoneradas fueron cerca de 424, "muchas de ellas participaban en programas que ya en el Gobierno anterior avisó que finalizaban" y otros que tienen que ver con cambios para lo que llamó "revolución educacional".

Paralelamente, funcionarios de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) realizan una protesta en la Plaza de la Constitución para manifestar su rechazo a los despidos que se han realizado tras el cambio de gobierno que, según informaron, suman 1.500.

Sábado 5

La ANEF no descarta la posibilidad de llamar a un paro nacional debido a los despidos masivos que se han realizado en el sector público, desde que asumió la presidencia Sebastián Piñera. El presidente de los trabajadores fiscales, Raúl de la Puente, llama al Mandatario a cumplir su promesa de que no se producirían despidos y exige que los funcionarios exonerados sean devueltos a sus trabajos.

Lunes 7

Con una cadena humana de más de dos mil personas los alumnos del Liceo de Aplicación protestan pidiendo una reunión con el Ministro de Educación, Joaquín Lavín. La razón: llevan casi dos años

esperando que comience la restauración de la sede histórica del colegio, en la esquina de calle Romero con Cumming (Santiago). Acompañados de profesores y apoderados, los estudiantes llaman a Lavín a interceder en la reconstrucción del emblemático liceo, cerrado hace más de 20 meses. El presidente del centro de alumnos, Isaac Gajardo, indica que “desde el 2008, no se ha hecho nada, no se ha levantado ninguna piedra en este espacio y estamos luchando porque se cumplan los compromisos que se hicieron antes del terremoto. Le estamos exigiendo al Estado que cumpla con sus compromisos”. El jueves 28 de agosto de 2008 una veintena de alumnos resultaron heridos tras el desplome de un túnel que une los dos edificios de liceo, precisamente protestando por la mala calidad de su infraestructura. Tres semanas después, los escolares fueron derivados a la sede de la Universidad La República, y ya llevan ahí más de 20 meses. “Nosotros queremos que se respeten los acuerdos firmados, porque esto es un compromiso de Estado, no de un gobierno. Que nos den un liceo en una etapa y con reconstrucción ahora”, añade Gajardo. Casi 2.400 estudiantes conviven hoy en la sede universitaria, lo que para la profesora Vilma Castillo no da abasto con las dos jornadas (mañana y tarde) y mantiene a sus alumnos “hacinados”. En efecto, en mayo de 2009 la Municipalidad de Santiago aprobó el arriendo de un segundo inmueble, motivo del hacinamiento reclamado por la misma comunidad escolar. Ante las protestas, el alcalde de Santiago, Pablo Zalaquett, confirma que el proyecto fue dividido en dos etapas y que el primero, él único hasta ahora aprobado, quedó en cuatro mil millones de pesos, siete mil millones menos que la cifra original. “Esa diferencia se estaba discutiendo y era el punto que quedaba por discutir para firmar el convenio de compromiso entre el Gobierno anterior y el municipio para entregar los fondos de reconstrucción, del orden de los dos a tres mil millones de pesos entre ambos”, explica. Asimismo, el alcalde anuncia que se reunirá con el ministro Lavín para lograr el patrocinio.

Martes 15

Un saldo de 36 detenidos y algunos disturbios en la vía pública deja la manifestación que realizan un grupo de estudiantes secundarios en la sede de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), ubicada en Eliodoro Yáñez 869. Los escolares llegan hasta ese inmueble y mantienen tomadas las dependencias del recinto durante unos minutos, en protesta por el alza del pasaje escolar que se concretará el día siguiente y que dejará la tarifa escolar en Santiago en 160 pesos. Los estudiantes reiteran su histórica demanda: que el pasaje escolar sea gratuito.

Viernes 18

Carabineros desalojan a los cerca de 30 estudiantes de Liceo Confederación Suiza, quienes se tomaron las dependencias del establecimiento en demanda de pase escolar y educación gratuitas. Esta es la segunda vez que el recinto educativo es tomado por sus adultos durante este año. El mes pasado los alumnos tomaron la misma decisión, pero en esa ocasión reclamaban las malas condiciones higiénicas del lugar. Tras llegar los Carabineros al lugar, por orden de la municipalidad de Santiago, los estudiantes salen de manera pacífica y señalan que las manifestaciones van a continuar, sin descartar que otros establecimientos se sumen a las mismas demandas.

Miércoles 23

La ceremonia de asunción de Víctor Pérez en la Rectoría de la Universidad de Chile termina con incidentes, tras participar en el acto el Presidente Sebastián Piñera. Las protestas encabezadas por la FECH se desatan al interior del Salón de Honor de la Casa Central y también fuera del recinto de la Alameda Bernardo O’Higgins. Un grupo de estudiantes logra desplegar un lienzo en un balcón

interior gritando consignas por la defensa de la enseñanza pública superior. Carabineros que resguardan la participación del Mandatario intentan desalojar a los estudiantes, lo que se frustra cuando los uniformados son llamados a salir por no haber sido solicitada su intervención por Pérez. Sin embargo, las escaramuzas continúan en las afueras, en donde piquetes de policías actúan en contra de los alumnos que salen de la sede y de otros que se manifiestan en el exterior tomando varios detenidos.

Conflictos laborales

Viernes 4

Trabajadores del Hotel Valdivia, ubicado en García Valenzuela 045, en el sector del Parque Bustamante (Santiago), realizan un paro de actividades, tras exigir un alza en las remuneraciones y un mejor trato laboral. Los trabajadores se organizan con carpas, termos y olla común para manifestarse en las afueras del establecimiento. Esta es la primera protesta de los trabajadores del conocido motel de lujo en más de 50 años de existencia.

Lunes 7

Los trabajadores del Hospital Luis Calvo Mackenna realizan un paro de 12 horas, en protesta por los recortes presupuestarios que han sufrido, entre ellos la suspensión de horas extras. En un comunicado, los trabajadores manifiestan que “se pretende recuperar millones de pesos que están faltando en el presupuesto del hospital, exigiendo un sacrificio de los funcionarios”. La Federación de Funcionarios de la Salud (FENATS) sostiene que “están sufriendo las consecuencias de un sistema de administración deficiente y de la disminución del presupuesto impuesta a los sistemas públicos de salud”.

Martes 8

La Isapre Chuquicamata, filial de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), inicia un paro indefinido de actividades por no llegar a un acuerdo con la empresa madre en el proceso de negociación colectiva. La entidad, que consta de 33 trabajadores y que posee a más de 35 mil afiliados, solicita un reajuste en su sueldo base de un 8% y un bono de término de conflicto de \$3 millones. La presidenta del sindicato, Carmen Chávez, señala que se manifestarán ante la visita del Presidente Sebastián Piñera y el presidente ejecutivo Diego Hernández, ya que “CODELCO no nos reconoce como su filial”.

Martes 22

Cerca de cuatro horas se mantiene ocupada la Intendencia de Los Lagos, en Puerto Montt, por trabajadores cesantes de la construcción que exigen medidas para obtener fuentes laborales a las autoridades regionales. Culmina la toma cuando se abre una mesa de negociación, porque las autoridades habrían accedido a darle prioridad en la entrega de puestos laborales a este grupo de desempleados en tres proyectos del Fondo Regional de Inversión Local. El diario local, El

Llanquihue, agrega también que el diputado Carlos Recondo, participa en las negociaciones y que ha declarado su compromiso para conseguir recursos para impulsar el empleo en Los Lagos.

Martes 29

En la Plaza de la Constitución, una decena de mujeres se dan cita con pancartas y gritos alusivos para exigir la protección legal del postnatal. Se trata del Comité Sindical de Mujeres que exigen seis meses íntegros para amamantar y generar apego en los recién nacidos con seguridad.

Conflict socio-civil

Jueves 17

La cuarta alza en el año en el precio del pasaje del Transantiago, que se registra este jueves, genera manifestaciones callejeras por parte de usuarios y dirigentes políticos. Grupos se han manifestado en el exterior de algunas estaciones del Metro, como Cal y Canto (en Santiago Centro), Las Rejas (Estación Central) y Vicente Valdés (la Florida). En tanto, militantes del Partido Comunista Acción Proletaria recorren el paseo Ahumada, la más importante arteria peatonal del centro, llamando a los transeúntes a cuestionar las alzas.

Conflictos políticos-sociales

Lunes 14

“Atacamos a tres cuadras de la casa de Piñera vulnerando su poder, su control; nada más digno para nuestras vidas. Acción planificada y ejecutada dentro de la lucha anticapitalista desarrollada en Chile y pueblos hermanos que no va a detenerse mientras exista miseria”. Así parte el correo electrónico enviado por el Comando Insurreccional Andrés Soto Pantoja a la página web www.hommmodolars.org y, en el cual, se adjudican autoría en el bombardeo que afectó a una sucursal de Banco Estado ubicada en el sector de San Damián, en la comuna de Las Condes. En la misiva, el grupo indica que la acción va en “solidaridad directa con nuestros hermanos presos y, ante todo, como aviso que no vamos a permitir las torturas a nuestro kombatientes encarcelados, como fue la golpiza que recibió Esteban Huiniguir la semana pasada”. En este párrafo se refieren a la presunta agresión por parte de un gendarme que habría sufrido en la Cárcel de Alta Seguridad (CAS) Esteban Huiniguir Reyes, miembro del Movimiento Juvenil Lautaro (MJL). Este último se encuentra cumpliendo una pena de tres años y un día por plantación de marihuana y 541 días por microtráfico y, según denunció el Comando, estaría aislado en una celda de castigo. Huiniguir fue llevado a juicio en el 2008 junto a Alex Dotte López, Joaquín Cortés Crespo y María Vila Valenzuela, quienes fueron condenados a tres años de cárcel por porte de bombas molotov en el marco del día del joven combatiente de ese año.

Conflictos medios-ambientales**Miércoles 9**

El vicepresidente ejecutivo de HidroAysén, Daniel Fernández, sufre una protesta cuando se dirige al aeropuerto Balmaceda luego de participar, durante tres días, en una gira de prensa que la compañía organizó para periodistas de medios escritos de Santiago, con el fin de mostrarles la visión de la empresa que pretende construir cinco represas en los ríos Baker y Pascua, en la Patagonia. Unos 15 manifestantes del movimiento Patagonia sin Represas, portando lienzos con leyendas como “Ríos libres Patagonia”, “El que retiene algo que no necesita es igual a un ladrón”, Aysén, el agua y la vida no se venden... se aman y se defienden” y “Aysén no es la pila de Chile”, se ubican en el sector de Vista Hermosa, a metros del cruce que permite a la delegación, proveniente de Cochrane, enfilar hasta el aeropuerto Balmaceda. Los manifestantes, además de cuestionar al Ejecutivo por el proyecto que impulsan en la Patagonia, entregan DVDs con estudios que demuestran que tales hidroeléctricas no son necesarias.

Glosario de siglas

ANDIME	Asociación Nacional de Funcionarios del Ministerio de Educación.
ANEF	Agrupación Nacional de Empleados Fiscales.
CAS	Cárcel de Alta Seguridad.
CODELCO	Corporación Nacional del Cobre.
CONFECH	Confederación de Estudiantes de Chile.
FECH	Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile.
FENATS	Federación de Funcionarios de la Salud.
JUNAEB	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
MINEDUC	Ministerio de Educación.
MJL	Movimiento Juvenil Lautaro.
OTI	Organización Internacional del Trabajo.

Universidad de Artes y Ciencias Sociales (ARCIS).

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis de la Coyuntura de Chile del Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO).

Coordinador: Juan Carlos Gómez Leyton.

Relevamiento y Sistematización a cargo de Roccio Silva Suárez.

Fuentes: Diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera

Otras fuentes secundarias:

Periódicos:

Azkintuwe, El Ciudadano, El Siglo y Punto Final.

Páginas web:

El Clarín	http://www.clarin.com/
Diario El Mercurio	http://diario.elmercurio.com
Mapuexpress	http://www.mapuexpress.net
Radio Cooperativa	http://www.cooperativa.cl

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Chile

Julio de 2010

Editada en septiembre



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 726

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura de
Chile***



Integrantes

Juan Carlos Gómez Leyton (coordinador)
Rocío Silva Suárez

Fuentes

Diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera;
periódicos Azkintuwe, El Ciudadano, El Siglo
y Punto Final; páginas web El Clarín, El
Mercurio, Mapuexpress y Radio Cooperativa

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Chile

Cronología del conflicto social

Julio del 2010

Jueves 1

Unos 600 trabajadores pertenecientes a la empresa TransAraucaria del Transantiago inician un paro de actividades. Los trabajadores se niegan a conducir unas 190 máquinas que prestan servicios en las comunas de Lo Espejo, La Cisterna, San Miguel, San Joaquín, Pedro Aguirre Cerda y alcanzan hasta Santiago Centro. Carabineros facilita una bus institucional para trasladar a algunos de los miles de pasajeros que quedan sin acceso a transporte en las comunas. Los trabajadores acusan deudas en el pago de imposiciones y otros problemas en sus remuneraciones.

Viernes 2

Diputados, alcaldes y concejales de las comunas por las que está contemplado el paso de la Línea 6 del Metro de Santiago protestan frente a La Moneda, para exigir al Presidente Sebastián Piñera que cumpla con el compromiso de materializar dicha extensión del sistema de transporte e inicie su funcionamiento para el 2013. El Gobierno todavía no ha manifestado la decisión de construir la Línea 6, proyecto que contempló el Gobierno anterior.

Por segundo día consecutivo se desarrolla el paro de trabajadores de la empresa TransAraucarias del Transantiago que afecta el servicio en la zona H, principalmente en las comunas de San Joaquín, Pedro Aguirre Cerda y Lo Espejo. La movilización, que indirectamente alcanza también San Miguel y Estación Central, por donde transitan estas máquinas, genera nuevamente molestia en miles de capitalinos de esos municipios de sur de Santiago. Tal como este jueves, un bus de Carabineros es utilizado para suplir la demanda de transporte, al igual que máquinas de las empresas SuBus y Alsacia dispuestas especialmente para la emergencia. Los trabajadores, agrupados en cuatro sindicatos, iniciaron la movilización exigiendo el pago del sueldo del mes de junio y de los cerca de 15 meses de imposiciones impagadas que les adeuda la empresa.

Sábado 3

Trabajadores de buses alimentadores de la zona H del Transantiago, correspondiente a la empresa Transaraucaria, cumplen su tercer día de paro de actividades en reclamo por incumplimientos en los pagos de sueldos e imposiciones.

En Santiago, cerca de 50 pobladores de las villas Brasil, El Pinar, Venezuela, Las Flores y Jorge Bizet, de la comuna de San Joaquín, protestan en Vicuña Mackenna debido a que, a su juicio, las autoridades comunales y ministeriales no les han dado respuesta de cómo obtener un subsidio para los cerca de 800 departamentos que fueron declarados inhabitables por el municipio tras el terremoto del pasado 27 de febrero.

Domingo 4

Un grupo de personas no identificadas dispara contra una garita de Carabineros emplazada en el Fundo Centenario, ubicado en los alrededores de Ercilla, en la IX Región de La Araucanía. El predio se encuentra con protección policial permanente desde 2009, a raíz de los numerosos ataques que lo han afectado. Según se informa, no hay funcionarios de Carabineros heridos y tampoco civiles. Los antecedentes quedan a disposición de la fiscalía militar de la zona, que está indagando el hecho.

La Central Autónoma de Trabajadores (CAT) llama para el 15 de julio próximo a una “protesta ciudadana”, a no usar el Metro y a no validar los pasajes en el Transantiago, tras el alza de pasaje de transporte.

Lunes 5

Comuneros mapuches de Valdivia y Osorno marchan en el centro de la capital de Los Ríos, por la liberación de los Presos Políticos Mapuches en el país. Con banderas mapuches, cultrunes y palines, más de 60 mapuches repudian, con pancartas y a viva voz, el procesamiento en contra de Andrés Gutiérrez Coña y Miguel Tapia Huenulef, recluidos desde el año pasado en la Cárcel Concesionada de Valdivia, por los delitos de incendio y almacenamiento de arsenal de guerra. Guillermo Jaque Calfuleo, dirigente del Hogar Weliwen de Valdivia, indica, en un discurso frente a la Intendencia de Los Ríos, que día a día el mapuche que se rebela contra lo que califica como opresión, está destinado a pagar con la cárcel. Amanda Huichalaf, del Grupo de Apoyo a Presos Políticos Mapuches de Osorno, asegura que existe una manipulación por parte del Estado a la vida mapuche. Los manifestantes, junto con pedir la abolición de la Ley Antiterrorista, repudian la instalación de megaproyectos en el sur del país, además de la tala de especies nativas y reforestación de pino y eucaliptos y el uso de las aguas por parte de privados, todas medidas que van, según dicen, en contra de la permanencia del mundo mapuche.

La empresa de Transaraucarias toma como una pésima noticia la decisión de la Subsecretaría de Transportes de iniciar el proceso de caducación de la licitación a la empresa, debido al incumplimiento de contrato. La firma no saca sus buses a la calle hace seis días, debido a que sus conductores se encuentran en huelga por el no pago de sus imposiciones desde hace dos años y del sueldo de junio. Este trámite otorga un plazo de cinco días para que la empresa presente sus descargos y apele a la acusación de incumplimiento de contrato presentado por Transportes. A causa del paro la empresa ha sido multada con cerca de 6 mil UF (\$127 millones). De aprobarse la caducidad de la licitación por parte de la Subsecretaría de Transportes, ésta se haría efectiva en un mes por lo menos, según se indica.

Paralelamente, los trabajadores de la empresa Transaraucarias realizan una marcha hasta las puertas del Palacio de La Moneda. Vestidos con casacas rojas institucionales y portando lienzos con consignas alusivas a sus demandas, el centenar de trabajadores se moviliza por el paseo Bulnes, hasta las inmediaciones de la sede del Gobierno, para dejar una carta dirigida al Presidente Sebastián Piñera. La misiva solicita al mandatario intervenir en el conflicto laboral. La manifestación, que es custodiada por efectivos de Fuerzas Especiales de Carabineros, concluye sin incidentes.

Martes 6

Los trabajadores de la empresa Transaraucarias se reúnen con la directora del Trabajo, María Cecilia Sánchez, para solicitar el compromiso de la entidad en formar parte de la mesa tripartita que exigen para solucionar su problema. El dirigente Osvaldo Arancibia señala que sólo la constitución de una mesa de trabajo entre los trabajadores, la empresa y el Gobierno puede garantizar el pago de sueldos e imposiciones.

Vecinos de Maipú realizan una protesta en el sector El Maitén para rechazar que la Comisión Regional del Medio Ambiente (COREMA) valide el paso de los camiones basureros por el Camino Rinconada en dirección al relleno sanitario Santiago Poniente. Los habitantes se oponen al paso de los vehículos de carga -unos 170 cada día- puesto que a su paso, según denuncian, botan líquidos percolados, despiden malos olores y dejan basura fresca en la ruta, lo que genera focos de infección. Además, los vecinos reclaman por el impacto ambiental que los camiones producen en horas de alta actividad en el Colegio Reino de Dinamarca, la villa El Maitén, la posta rural y la Escuela de Suboficiales del Ejército. El alcalde, Alberto Undurraga, explica que la empresa Proactiva, dueña del relleno Sanitario Santiago Poniente, no ha cumplido con su compromiso de tener un camino alternativo para que pasen los camiones de la basura. Por su parte, los vecinos indican que la empresa ha incurrido en serios incumplimientos, tales como no elaborar planes de contingencia y emergencia, además de no realizar estudios que demuestren la viabilidad y eficiencia del sistema de impermeabilización final del relleno.

A tres semanas que el fiscal de la zona metropolitana sur Alejandro Peña fuera designado como investigador del denominado caso bombas (92 atentados explosivos que se han registrado en la Región Metropolitana) es arrestada la primera persona sospechosa de participar en estas actividades ilícitas. Se trata de Roberto Gajardo Rubilar, detenido en la población Nocedal, en Puente Alto, con dos extintores con pólvora negra, un elemento usado para fabricar artefactos explosivos. Gajardo es conducido a la Cárcel de Alta Seguridad de Santiago (CAS) bajo prisión preventiva mientras se realizan las investigaciones.

Jueves 8

A dos días que finalice el plazo para presentar sus descargos y, eventualmente, poder revertir el proceso de caducación iniciado por la Subsecretaría de Transportes, la gerencia de la empresa TransAraucarias se muestra confiada en lograr mantener la administración de la zona H.

Viernes 9

Un operativo de la Brigada Antiterrorista de la Policía Federal de Buenos Aires detiene a Juan Manuel Aliste Vega (ex lautarista), prófugo de la justicia chilena tras ser buscado por ser considerado autor material del crimen del cabo de Carabineros Luis Moyano. Aliste Vega es detenido en cumplimiento a una orden de captura internacional que había sido despachada por la Segunda Fiscalía Militar. Aliste Vega aparece como el principal sospechoso del asesinato perpetrado luego del atraco en la sucursal Agustinas, en el centro de Santiago, del Banco Security, el 18 de octubre de 2007. El suboficial Moyano fue asesinado con dos disparos, que se le atribuyen a Aliste Vega, cuando intentó detener, ya fuera de la sucursal bancaria, a la banda que escapaba con los \$22 millones que logró como botín. Por este hecho están bajo prisión Marcelo Villarroel Sepúlveda, Freddy Fuentevilla Saa y Víctor Jerez Reyes, alias "Danny de Vito". Sólo permanece como prófugo Carlos Gutiérrez Quiduleo.

Lunes 12

Un grupo de veintidós presos mapuches inicia, en dos cárceles del sur de Chile, una huelga de hambre líquida para exigir garantías ante la Justicia. Quince de ellos se encuentran internados en la cárcel El Manzano, de la ciudad de Concepción, y otros ocho permanecen en el centro de detención de Temuco. Todos ellos están en prisión preventiva, algunos desde hace más de un año y medio, imputados por la Ley Antiterrorista. Estos reclusos exigen, entre otras medidas, el término de las causas abiertas en la Justicia Militar, la libertad de todos los que denominan “presos políticos mapuches” y el fin de la aplicación de la Ley Antiterrorista en su contra.

En Santiago, cerca de 400 profesionales que trabajan en la Clínica Dávila realizan una paralización de actividades en busca de mejoras laborales.

El ministro del Interior Rodrigo Hinzpeter reitera su deseo de que Juan Aliste Vega -ex miembro del grupo Lautaro- sea expulsado de Argentina para ser puesto a disposición de la justicia chilena tras ser detenido la madrugada del viernes pasado justo cuando se iba a juntar con su pareja en Buenos Aires. En La Moneda se encuentran a la espera de las gestiones que está realizando el abogado Cristián Gendarillas en la nación trasandina.

Martes 13

El presidente del Sindicato 2, Raúl Toledo, indica que reanudan las conversaciones con la gerencia del centro médico y valora el buen ánimo para llegar a un acuerdo tras la paralización de actividades de los trabajadores de la Clínica Dávila.

Miércoles 14

Ocho estudiantes mapuches del programa de educación Pedagogía General Básica con Mención en Educación Intercultural Bilingüe son detenidos tras encadenarse fuera de la Subsecretaría de Educación en Temuco (IX Región de La Araucanía), con el fin de exigir el derecho a la educación.

Jueves 15

Un bus que regresa de Collipulli (IX Región de La Araucanía), y que traslada a trabajadores forestales, es atacado por sujetos a rostro cubierto, los cuales habrían exclamado consignas a favor de mapuches que se encuentran presos.

Paralelamente, en el sector Lolocos, colindante a Pidima (Ercilla), unos seis sujetos a rostro cubierto colocan barricadas en la calzada, para lo cual usan árboles, obligando a la detención de un vehículo. Los individuos exclaman consignas a favor de los “presos políticos mapuches” y en su accionar realizan unos disparos. El chofer, Willian Muñoz (de 57 años), así como el auxiliar, bajan de la máquina, seguidamente, los sujetos lanzan bombas incendiarias y el fuego destruye el bus. Las policías inician amplios operativos en el zona, sin lograr ubicar a los autores del atentado.

Lunes 19

La justicia militar decide procesar al joven mapuche Leonardo Q. P. (de 17 años) por enfrentamiento con Carabineros, el asalto a un peaje en la Ruta 5 Sur y posterior atentado incendiario en contra de dos camiones, hechos ocurridos en octubre del año pasado. El procesamiento en la justicia castrense se suma a la solicitud que la Fiscalía de Angol hizo a la Corte de Apelaciones de Temuco para anular el juicio que absolvió al adolescente por estos mismos hechos. Fue el 20 de octubre pasado, cuando sujetos a rostro cubierto atacaron un peaje ubicado entre Angol y Collipulli y posteriormente incendiaron dos camiones y se enfrentaron con carabineros. En las cercanías del atentado se encontró una gran mancha de sangre que, según la Fiscalía de Angol, pertenecía a Leonardo Q. P. La versión del joven fue que recibió un escopetazo accidental mientras cazaba conejos y que, por temor a la policía, se ocultó y escapó herido a la capital. Sin embargo, en el Instituto Traumatológico se le extrajeron más de 100 perdigones de su pierna izquierda. Posteriormente, fue detenido por la Policía de Investigaciones y trasladado a Angol tras ser considerado uno de los sospechosos del atentado.

Veintidós comuneros no ingieren alimentos ni líquidos desde el 12 de julio pasado, en protesta por la aplicación de la Ley Antiterrorista. Una mesa de diálogo entre el Gobierno y mapuches en huelga de hambre propone el senador del Movimiento Amplio Social (MAS), Alejandro Navarro, tras haber visitado en la cárcel de El Manzano, de Concepción, a cinco miembros de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) en ayuno. La huelga de hambre se desarrolla en penales de Concepción, Temuco y Valdivia y, en este último recinto, se suma a la huelga de hambre Andrés Gutiérrez Coña, imputado por el ataque incendiario al fundo San Leandro, en enero del año pasado.

En Ginebra, Suiza, un grupo de comuneros mapuches demanda al Estado chileno ante la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), argumentando que esa etnia es víctima de constantes atropellos de parte de las autoridades judiciales y personal policial. Denuncian especialmente la Ley Antiterrorista y los procesos en la justicia militar.

Seis comunas del sector norte de Santiago resultan afectadas con el paro de actividades que inician los 380 conductores de la empresa Gran Santiago, perteneciente al alimentador B del sistema de transporte público, para exigir que sus remuneraciones sean reajustadas en un 5% y que sus máquinas sean renovadas. La paralización afecta a miles de usuarios de las comunas de Recoleta, Independencia, Conchalí, Huechuraba, Quilicura y Renca, usuarios que ocupan aquellas variantes que realizan recorridos que salen desde Renca y Huechuraba, y transitan por calles principales hasta llegar al sector de Mapocho. Otras variantes se mueven desde el Cortijo, Vivaceta, Mapocho, enfilando hacia Estación Central y desde Pedro Fontova, Dorsal, Vivaceta, hasta la estación del Metro Cal y Canto. Héctor Tapia, dirigente de los trabajadores del alimentador B de Gran Santiago, indica que el paro es de carácter indefinido, hasta que los ejecutivos de la empresa manifiesten algún interés en sentarse a dialogar.

Miércoles 21

Como una nueva etapa en la movilización, los 650 trabajadores de la empresa Trans Araucarias el toman el poyo entregado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), quien, a partir de ahora, actuará como garante en las negociaciones que sostengan los conductores con la empresa y las autoridades de Gobierno. Esta colaboración se logra luego que cerca de 70 chóferes de la empresa ocuparan por cuatro horas, en forma pacífica, el edificio del organismo internacional ubicado en Vitacura y dialogaran con el director de la oficina subregional de la OIT para el Cono Sur de América Latina, Guillermo Miranda, y el especialista en asuntos laborales Carlos Rodríguez.

Al término de la movilización, Rodríguez sostiene que la OIT es la casa de los trabajadores e intercede para que el SEREMI del Trabajo, Gustavo Alfaro, reciba a la brevedad a los conductores. Los trabajadores de TransAraucarias cumplen hoy 21 días de paralización, y el Ministerio de Transportes señala solidarizar con la demanda de los trabajadores, pero que ellos no pueden intervenir, ya que se trata de un “conflicto entre privados” y son las leyes laborales las que deben solucionar el tema.

Tras su expulsión por parte del gobierno Argentino, el ex lautarista, Juan Aliste Vega, sindicado como el autor del crimen del cabo de Carabineros, Luis Moyano, llega a Chile y es trasladado hasta el Cuartel Borgoño de la comuna de Independencia. El Ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, manifiesta su satisfacción por el poco tiempo que demoró el trámite con el vecino país y que se tradujo en doce días de trabajo conjunto con las autoridades trasandinas para agilizar la expulsión del ex subversivo.

Viernes 23

En Santiago, trabajadores pertenecientes a la Casa de Moneda, que agrupa a cerca de 450 trabajadores, paralizan sus actividades tras no llegar a un acuerdo con los ejecutivos de la empresa para tener un reajuste salarial de un 4,5%. Desde junio de 2009, los trabajadores dejaron de ser empleados públicos, debido a que el organismo ahora se rige bajo las normas de sociedad anónima. Patricio Véliz, presidente del Sindicato Unión de Trabajadores, afirma que “se nos dijo que no ganaríamos menos que los empleados públicos cuando se cambió la estructura de la empresa, pero no hemos tenido reajuste”.

Lunes 26

Trabajadores pertenecientes a la Casa de Moneda marchan hasta La Moneda, para entregar una carta al Presidente Sebastián Piñera, con el fin de dar solución a su condición laboral.

Jueves 27

A dos semanas de la huelga de hambre de los presos políticos mapuche en Temuco y Concepción, se suman ocho nuevos huelguistas en la cárcel de Angol, y se anuncia una masiva marcha de apoyo por la no aplicación de la Ley Antiterrorista en las causas mapuche.

Unos 120 funcionarios de la empresa Transaraucaria se toman las dependencias del Ministerio de Transporte, en protesta por la no cancelación de sueldos e imposiciones en los últimos meses. Carabineros desaloja los funcionarios del lugar y retira una máquina que cruzan los manifestantes en Amunátegui para obstruir el tránsito. Carabineros informa que las 120 personas implicadas en la protesta son detenidas y llevadas en un bus de Carabineros y en un vehículo de traslado de imputados a la Primera Comisaría de Santiago, a excepción de dos personas de la tercera edad y un menor, quienes fueron dejados en libertad por razones humanitarias.

Jueves 29

Un nuevo paro de trabajadores del transporte público capitalino Transantiago inicia con la paralización de actividades de chóferes de la empresa Buses Gran Santiago, operadora del Troncal 3

en comunas como Lo Espejo, Pedro Aguirre Cerda y Santiago Centro. La manifestación deriva en la intervención de Carabineros, los cuales arrestan a una veintena de manifestantes por el bloqueo de la salida de máquinas desde el terminal ubicado en Lago Llanquihue con Lo Espejo, en San Bernardo. La movilización, se inicia luego del fracaso de la negociación colectiva, para solicitar un sueldo mínimo de \$480 mil más bonos, además de mejores condiciones como implementación de baños y mantención de buses. Erick Yapur, presidente nacional de los trabajadores del Transporte, indica a radio Cooperativa: “Hago un llamado a todos los usuarios, les pido disculpas porque no es nuestra responsabilidad, nos mandan a trabajar en condiciones precarias”.

Viernes 30

Diversos incidentes con tomas de predios, desalojos y enfrentamientos, protagonizan comunidades que integran la Alianza Territorial Mapuche, en la IX Región de La Araucanía. Los grupos ingresan al fundo La Romana, del empresario agrícola René Urban, en Ercilla y también actúan en el fundo La Bastilla, de la comuna de Cunco, perteneciente a Beatriz Hiriart y en el fundo Santa Lucía ubicado en Padre Las Casas. En las inmediaciones del primero de los predios, uno de los más emblemáticos en las demandas de estos grupos, el prefecto de Carabineros, Ivan Beznalinovic, relata que los manifestantes han disparado a los efectivos. Tanto en ese caso, como en de los otros dos, los manifestantes huyen ante la presencia policial.

Ricardo Moreno Vivar, de 68 años, muere en el consultorio municipal de Conchalí (Santiago) en medio del paro de actividades de los trabajadores de la salud de la comuna. El fallecido tuvo una descompensación que derivó en un paro cardiaco. La movilización de los trabajadores lleva dos semanas debido a una crisis financiera en la comuna. La municipalidad solicita una investigación sobre la muerte de la persona, ya que existen dudas sobre si recibió la adecuada atención al momento de llegar al consultorio.

Sábado 31

A 20 días de que los presos políticos mapuches de los centros carcelarios de Temuco, Concepción, Angol y Valdivia iniciaran una huelga de hambre líquida indefinida, exigiendo la derogación de la Ley Antiterrorista, el presidente de Amnistía Internacional Chile, Hernán Vergara, sostiene que las medidas judiciales que en nuestro país se aplican a miembros de la comunidad mapuche son rechazadas a nivel internacional. Vergara señala que no existe la voluntad política de eliminar esta normativa, ya que “es mucho más fácil para el Estado aplicar una ley que te da todas las atribuciones habidas y por haber y, más que buscar una investigación acorde a los principios del debido proceso, se les quiere sindicar a los mapuches como terroristas de alto nivel, cuestión que no es así”. “Aplicar la Ley Antiterrorista es querer violentar los derechos humanos, pero con la venia legal”, sentencia.

Con cinco escolares detenidos termina la toma de los liceos Confederación Suiza, Amunátegui y Liceo 7, cuyos estudiantes protestan por el alza de pasajes del Transantiago y otros temas sobre educación pública. Tras el ingreso de Carabineros, los alumnos del Confederación Suiza alcanzan a escapar, pero los escolares del liceo situado en Agustinas con Maipú no logran hacerlo. El coronel Miguel Angel Castro, prefecto de Santiago Centro, dice que recibió la autorización del alcalde Pablo Zalaquett para ingresar a los liceos.

Glosario de siglas

CAM	Coordinadora Arauco Malleco
CAS	Cárcel de Alta seguridad de Santiago
CAT	Central Autónoma de Trabajadores
COREMA	Comisión Regional del Medio Ambiente
MAS	Movimiento Amplio Social
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OTI	Organización Internacional del Trabajo

Universidad de Artes y Ciencias Sociales (ARCIS).

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis de la Coyuntura de Chile del Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO).

Coordinador: Juan Carlos Gómez Leyton.

Relevamiento y Sistematización a cargo de Roccio Silva Suárez

Fuentes: Diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera

Otras fuentes secundarias:

Periódicos:

Azkintuwe, El Ciudadano, El Siglo y Punto Final.

Páginas web:

El Clarín	http://www.clarin.com/
Diario El Mercurio	http://diario.elmercurio.com
Mapuexpress	http://www.mapuexpress.net
Radio Cooperativa	http://www.cooperativa.cl

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL
Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Chile

Agosto de 2010

Editada en septiembre



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Norad

Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 745

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura de
Chile***



Integrantes

Juan Carlos Gómez Leyton (coordinador)
Rocco Silva Suárez

Fuentes

Diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera;
periódicos Azkintuwe, El Ciudadano, El Siglo
y Punto Final; páginas web El Clarín, El
Mercurio, Mapuexpress y Radio Cooperativa

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Chile

Cronología del conflicto social

Agosto del 2010

Domingo 1

La Federación de Trabajadores de la Salud del área norte de la capital no descarta un paro en todas las comunas de ese sector si las máximas autoridades de Conchalí “insisten en no sentarse a una mesa de diálogo con los empleados de consultorios”, que cumplen tres semanas en paro por déficit de financiamiento. En dicho local asistencial falleció, el pasado viernes, un hombre y la autoridad comunal anunció una investigación para ver si hubo negligencia, o falta de asistencia, producto de la movilización.

Lunes 2

Una serie de manifestaciones en el marco del resurgimiento de las acciones de grupos mapuche, que convocan a protestas por la liberación de presos de esa etnia y para exigir la recuperación de tierras, se registran en diversos puntos de la IX Región de La Araucanía. La jornada comienza con un acto incendiario de dos galpones, con maquinaria agrícola en su interior, en el fundo La Victoria, entre las comunas de Curacautín y Victoria, en Malleco, en el lugar los manifestantes dejan un lienzo con proclamas. Además, son bloqueados caminos con barricadas en la ruta que une Temuco con Nueva Imperial, donde se colocan neumáticos y ramas, y en el camino entre Padre Las Casas y Freire, donde los manifestantes vuelcan el acoplado de un tractor. También unos 50 comuneros se instalan en el exterior del fundo Los Aromos, en la zona de Cunco, sector oriente de esa región, que es de propiedad del agricultor Leonardo García. El llamado a manifestaciones para exigir la liberación de comuneros detenidos se confirma también con concentraciones y marchas en el centro de ciudades de Temuco, Concepción y Puerto Montt.

Luego de ser autorizados por el alcalde de Santiago, Pablo Zalaquett, efectivos policiales ingresan al emblemático liceo Amunátegui, ubicado en la esquina de Esperanza con Agustinas, y detienen a unos 25 escolares. La toma comenzó durante la noche del domingo, pero las autoridades se percatan de lo ocurrido sólo cuando los profesores y administrativos del colegio llegan al lugar. De igual forma, el Confederación Suiza ha sido tomado durante la misma noche, hasta la intervención de Carabineros, que detienen a más de 80 estudiantes. Los alumnos indican que seguirán tomándose los liceos sin importar cuántas veces sean desalojados. Por su parte, el jefe comunal de Santiago señala que, de ser necesario, los alumnos serán desalojados cinco veces al día. Los escolares piden que se ponga fin a la Prueba de Selección Universitaria (PSU) y se reemplace por un sistema de bachillerato, además de mejorar la educación pública y alimentación gratuita para todos.

Martes 3

Con más de una decena de detenidos culmina la manifestación que realizan, frente al Ministerio de Hacienda, una treintena de consejeros regionales, alcaldes y concejales de las comunas de la VIII Región del Biobío, para protestar por el recorte de \$22 mil millones que, según señalan, se hizo al presupuesto de la zona. Marcelo Rivera, jefe comunal de Hualpén, comenta que a algunos municipios de la región ni siquiera les alcanzarán los recursos hasta fin de año, y que la deuda de la

región llega a los mil millones de pesos. Según Rivera, “Debemos pago a proveedores, eso sin mencionar los gastos por pago de retroexcavadoras y camiones para retiro de escombros, y las comunas más afectadas son las de las zonas costeras que fueron destruidas por el posterior tsunami del 27 de febrero”.

Miércoles 4

En el Parque Forestal- y luego de la Plaza Italia- se congregan más de mil estudiantes secundarios para un acto de protesta por una serie de reivindicaciones, como una educación pública de calidad y el rechazo al alza progresiva de la tarifa escolar en el Transantiago, entre otras. Los estudiantes llegan hasta el sector de la Alemana, marchando, sin incidentes, desde distintos puntos de la capital. En ese sector, dirigentes que convocaron la movilización pronuncian discursos con sus demandas, entre las que figura, también, el rechazo a la Ley General de Educación (LGE). En la manifestación participan alumnos, entre otros, de los liceos Miguel Luis Amunátegui y del Confederación Suiza.

Jueves 5

En Santiago, diecisiete alumnos encapuchados irrumpen en el Instituto Nacional, intimidan al nochero, encadenan los accesos, instalan sillas en el patio de entrada y despliegan lienzos, exigiendo educación pública y gratuitad de la tarifa escolar, retirándose antes de que llegaran efectivos de Carabineros. Conocida la acción perpetrada en el emblemático liceo, el alcalde de Santiago, Pablo Zalaquett, declara que actuarán con el máximo rigor ante estas situaciones, y a pesar de que aún no hay certeza de la identidad de los sujetos, exigirá la expulsión de los responsables en caso de que sean alumnos.

Trabajadores del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) realizan paro de actividades por el despido de 15 funcionarios a contrata, que fueron removidos pese a que sus convenios vencían a fin de año. El presidente de FOSIS, José Oda, cifra en más del 70% la adhesión a la jornada de paralización, la cual cuenta con el apoyo de la Agrupación de Empleados Fiscales (ANEF). FOSIS, que agrupa a más de 800 trabajadores, es un servicio en que trabajan funcionarios en contra de la pobreza y “precisamente están despidiendo a personas echándolas a la pobreza”, expresa el presidente de la ANEF, Raúl De la Puente. De la Puente insiste en sus críticas al gobierno y da un plazo de diez días al Ejecutivo para detener los despidos en los servicios públicos, que ya llegan a unos 2.500 a nivel nacional. Si no hay una respuesta positiva, el organismo que agrupa a los trabajadores fiscales convocará a un paro nacional, para lo cual ya iniciaron un proceso de información a sus asociados, señalan los dirigentes.

Viernes 6

En Santiago, los cuatro sindicatos de la empresa estatal Correos de Chile (5mil funcionarios) inician un paro de actividades con un 92% de adhesión, debido a que no llegan a un acuerdo en el proceso de negociación colectiva con la empresa por un reajuste salarial, el cual no se ha realizado en los últimos 14 años. Los sindicatos están solicitando un incremento de \$52mil a los carteros con sueldo inferior (siendo el sueldo base de 19mil pesos), mientras la empresa ofreció a los trabajadores con menores recursos sólo un incremento del 10%. Además, están negociando con la empresa asignaciones tales como el bono nocturno, la asignación de zona y antigüedad, el bono regional mensual, los incentivos de rentabilidad y productividad y los bonos de movilización, colación, reemplazo y término de conflicto. También demandan beneficios relacionados a los trabajadores y

sus familias, entre estos, seguros de salud y vida, el incremento previsional de carteros, los bonos de navidad, vacaciones, matrimonio, natalidad y fallecimiento, además del fondo concursable de becas.

Martes 10

Los jóvenes que decidan ingresar a Pedagogía, y que obtengan más de 600 puntos en la Prueba de Selección Universitaria (PSU), podrán cursar sus estudios gratis, de acuerdo al plan del Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC) presentado por el ministro Joaquín Lavín. Los beneficios estarán vigentes a partir de la admisión 2011, y además contemplan una beca completa del arancel de la carrera, además de 80mil pesos mensuales de “libre disposición” para quienes ingresen a la carrera con más de 700 puntos. A esto se añade un semestre de intercambio en el extranjero como incentivo, reservado para los alumnos con más de 720 puntos en la PSU. Una de las condiciones es que el beneficiado, una vez egresado, trabaje durante tres años en un colegio municipal o particular subvencionado.

Miércoles 11

Cerca de tres mil estudiantes secundarios se reúnen y marchan por las calles céntricas de Santiago, con el objetivo de entregar una carta en el Ministerio de Educación y en el Palacio de La Moneda con una serie de demandas hacia las autoridades. Los alumnos, que fueron convocados por la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES), se reúnen en el sector del Parque Bustamante y, tras llegar a un acuerdo con Carabineros, caminan, de manera pacífica, hacia el centro de la capital, donde dirigentes del grupo estudiantil entregan la misiva. Gabriel Iturra, estudiante del Liceo Amunátegui y uno de los voceros del grupo explica que entre las demandas que solicitan están “educación estatal laica y gratuita para todos los estudiantes de Chile, pasaje escolar gratuito para todos los estudiantes de Chile en los 365 días del año, fin a la ley general de la educación, fin a la municipalización, fin al decreto 170, fin a la PSU, pero con un proceso que acredite a los estudiantes a la educación superior, como un bachillerato”. Sólo al final de la manifestación, en el Parque Almagro, se producen incidentes menores, con cerca de una decena de detenidos.

Jueves 12

Se trasladan hasta el Congreso en Valparaíso los familiares y voceros de los 32 presos políticos mapuches que, desde hace un mes, realizan una huelga de hambre indefinida. La coordinadora de los comuneros se reúne con los senadores Alejandro Navarro (Movimiento Al Socialismo), Patricio Walker (Democracia Cristiana) y la presidenta de la comisión de derechos humanos de la Cámara Alta, Lily Pérez (Renovación Nacional), para informarles sobre la situación de los comuneros. El senador Navarro muestra su preocupación por el estado de salud de los mapuches, quienes, hasta la fecha, han perdido un promedio de 10 kilos debido a la huelga, y llama al Gobierno a “sentarse a conversar, a dialogar antes de que sea demasiado tarde. A no esperar que muera un mapuche por desnutrición para actuar y dialogar”.

Unos cincuenta activistas belgas y chilenos bloquean el acceso a la embajada de Chile en Bruselas (Bélgica) en el marco del “día de acción global” por los llamados “presos políticos mapuches”. A la misma hora se desarrolla en la comunidad Requén Cabrapán, en Ercilla (IX Región de la Araucanía) una ceremonia para conmemorar un año de la muerte del joven Jaime Mendoza Collío, asesinado por el cabo del Grupo de Operaciones Policiales Especiales de Carabineros (GOPE),

Miguel Jara Muñoz, cuando se realizaba el desalojo del fundo San Sebastián. Hasta el lugar asisten cerca de 400 mapuches desde diversos puntos de la Región del Biobío y La Araucanía.

Lunes 16

Diez funcionarios de la Casa de Moneda de Chile inician una huelga de hambre en rechazo a la negativa de mejorar las condiciones de trabajo, y otros beneficios, que demandan los sindicatos desde fines de julio. La drástica medida la emprenden seis mujeres y cuatro hombres, quienes reiteran que la protesta se debe al agotamiento de todos los mecanismos por los cuales se puede mediar con la histórica empresa ubicada en Santiago. Entre las demandas de los sindicatos Unión del Personal y Nº1 Especies Valoradas está el conseguir un 4.5% de reajuste salarial estimado por sobre el IPC anual, indemnización por desvinculación de la empresa, incentivos al retiro, bono de escolaridad para el trabajador y sus cargas, entre otras asignaciones.

Martes 17

Un grupo de pobladores de la Agrupación La Mochila protagoniza una protesta frente al Palacio de La Moneda, para exigir la regularización de subsidios habitacionales. Los manifestantes ingresan al interior de la fuente de agua de la Plaza de la Ciudadanía y Carabineros debe ingresar al agua para detener a los manifestantes.

Miércoles 18

La manifestación convocada por la Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH), en reclamo por la “agenda privatizadora” del Gobierno, termina con más de 73 detenidos, cuando Carabineros impide que los manifestantes avancen por la Alameda, tras no poseer el permiso de la Intendencia Metropolitana. Incidentes se desatan en el sector de Plaza Italia, cuando los manifestantes marchan un par de metros en la principal vía de la capital y el contingente policial actúa con carros lanza-aguas y bombas lacrimógenas para disolver a los cerca de tres mil estudiantes que se reunieron en ese lugar.

Paralelamente, en Valparaíso también los estudiantes se movilizan y protestan frente al edificio del Congreso. Se producen incidentes aislados que terminan con seis detenidos.

Jueves 19

Cerca de 200 comuneros mapuches, provenientes de Cautín y Malleco, marchan por las calles de Temuco en apoyo a los 32 presos políticos mapuches que se encuentran en huelga de hambre desde el 12 de julio pasado. La movilización termina con más de 40 detenidos. Actividades similares se desarrollan también en Valdivia y otras ciudades del Sur. Protestas del mismo carácter se llevan a cabo en Barcelona, Londres, Buenos Aires y Bariloche.

La Corte Marcial condena a tres años y un día de libertad vigilada al cabo de Carabineros Walter Ramírez, por el delito de violencia innecesaria con resultado de muerte, luego que se acreditara que disparó por la espalda al estudiante mapuche Matías Catrileo, el 3 de enero de 2008, durante un enfrentamiento en el Fundo Santa Margarita, en la zona de Vilcún, en la IX Región de La Araucanía. En enero de este año, el tribunal militar de Valdivia ya había resuelto condenar a dos

años de presidio remitido al funcionario de las Fuerzas Especiales de Carabineros, a firma mensual durante 24 meses y a la suspensión del cargo dentro de la institución uniformada por el mismo período. Sin embargo, la defensa y familia de Catrileo solicitó a la Corte Marcial incrementar la condena del cabo Ramírez a 15 años de reclusión por homicidio calificado.

Tras cumplir dos semanas, los familiares de 33 mineros atrapados a 700 metros de profundidad en el yacimiento San José (Copiapó) a causa de un derrumbe en el interior de la mina, protestan por las fallidas labores de rescate, intentando ingresar por la fuerza al yacimiento. Tras esta situación, las autoridades determinan el aumento del contingente policial en la mina, con el fin de prevenir protestas que pudieran desencadenar algún episodio más complejo. En total, los efectivos policiales en el lugar llegarían a 60 repartidos en dos controles hacia la entrada, reforzados con un bus de Fuerzas Especiales y un carro lanza-gases.

Una serie de detonaciones, producto de cuatro bombas de ruido, se registran en el sector del mall Panorámico en Providencia (Santiago), hecho que no deja lesionados, según confirma Carabineros.

Viernes 20

El alcalde de Santiago, Pablo Zalaquett, interpone una querella por daños y usurpación de inmueble en contra de quienes resulten responsables de la nueva toma ocurrida en el Liceo Confederación Suiza. El operativo deja a 21 estudiantes y dos adultos detenidos.

Domingo 22

“Estamos bien los 33”. La frase, escrita con letras rojas en un papel que venía dentro de una bolsa plástica atada a la sonda de rescate, se transforma en la primera prueba de vida después de 17 días. Las sondas alcanzan los 688 metros de profundidad y llegan al túnel que conecta al refugio de la mina San José, lugar donde -ahora con certeza- se sabe que están los 33 mineros enterrados desde el mediodía del pasado 5 de agosto, día en que el yacimiento ubicado cerca de Copiapó colapsó, cerrando todo tipo de comunicación desde y hacia el exterior. El Presidente Sebastián Piñera informa de la noticia al país y el ministro de minería Laurence Golborne indica que las labores de rescate demoraran aproximadamente cuatro meses, tras la complejidad de la maniobra. Posteriormente, tras largas horas de espera, se logra realizar el primer contacto visual, el cual muestra a una víctima y algunos destellos de luz provenientes de las linternas de sus cascos.

Lunes 23

Un grupo de manifestantes mapuches coloca pancartas y se instala en la puerta de acceso a la radioemisora BíoBío en Santiago. El motivo, señalan, es protestar por lo que denominan el ocultamiento de información en torno a la huelga de hambre que mantienen 32 presos políticos mapuches desde hace más de un mes. La toma, que califican de pacífica, va acompañada de un comunicado en el cual solicitan el fin al procesamiento civil y militar de la etnia involucrada en actos violentos en el sur de Chile, la desmilitarización de la zona, autonomía de la etnia, expulsión de las empresas del área y la libertad de sus prisioneros en huelga de hambre.

Con 41 detenidos terminan los desalojos efectuados por Fuerzas Especiales de Carabineros en tres liceos de la capital, ocupados por estudiantes. Según el Departamento de Comunicaciones de la policía uniformada, fue el Instituto Nacional el primero de los establecimientos en ser desalojado.

La diligencia termina con 11 detenidos. Seguidamente, continúa el desalojo del Liceo Confederación Suiza, los jóvenes allí adoptan actitudes más violentas, pues encienden neumáticos en las inmediaciones del establecimiento. De acuerdo a las informaciones, 27 estudiantes son detenidos. Finalmente, los uniformados deben trasladarse hasta el Liceo Amunátegui, donde tres jóvenes estudiantes son arrestados durante el desalojo. Los estudiantes realizan estas ocupaciones con el objeto de exigir varias demandas, entre ellas el fin de la LGE, alimentación, salud gratuita y pasaje escolar gratis.

Con una treintena de detenidos culmina una protesta de la agrupación de deudores habitacionales denominada “Anda Chile a luchar democrático”, quienes intentan ingresar hasta las dependencias del Ministerio de Hacienda, para entregarle una carta al ministro de esa cartera, Felipe Larraín. El hecho se produce para expresar al secretario de Estado su rechazo a un documento emanado por la Dirección de Presupuesto del ministerio, el cual supuestamente indica que no se les condonarán las deudas.

Martes 24

La Corte de Apelaciones de Concepción autoriza a Gendarmería la alimentación por la fuerza de ocho, de un total de 32, presos mapuches, que mantienen una huelga de hambre desde hace más de 40 días, contra la aplicación de la Ley Antiterrorista. La medida es autorizada a solicitud de Jorge Mera, director de Gendarmería de la Región del Biobío, e incluye a cinco reclusos de la cárcel El Manzano, de Concepción, y a otros tres recluidos en la cárcel de Lebu. Sin embargo, el abogado defensor de estos ocho mapuches, Adolfo Montiel, descarta que el fallo autorizara a Gendarmería a utilizar la fuerza. “No es muy claro en el fallo que se use la fuerza, lo que en realidad ha dicho la corte es que la huelga de hambre potencialmente atenta contra la vida de los comuneros y se autoriza a Gendarmería para mantener todas las medidas necesarias, pero no se habla concretamente de la fuerza para poder obligarlos a alimentarse contra su voluntad”, declara Montiel a Radio Cooperativa. Montiel asevera que sus defendidos “no van a permitir, por ejemplo, la introducción vía venosa u otra forma de suero, u otra alimentación”.

Diversos incidentes han marcado la jornada de protesta que convoca a unas 2 mil personas en el centro de Santiago, en contra de la decisión de la Comisión Nacional del Medio Ambiente (COREMA), de la Región de Coquimbo, de aprobar el proyecto termoeléctrico de Barrancos en el sector de Punta de Choros. Los grupos de ambientalistas y organizaciones sociales intentan acercarse a La Moneda, por lo cual efectivos policiales intentan dispersarlos con carros lanza-aguas, produciéndose enfrentamientos. La iniciativa de la multinacional Suez Energy utilizará carbón como principal combustible, emitiendo contaminantes capaces de generar daños irreversibles en la biodiversidad de la Reserva Nacional Pingüino de Humboldt y en las especies marinas, aseguran los opositores a la iniciativa.

Miércoles 25

Un camión maderero particular que presta servicio a la empresa Forestal Arauco sufre un atentado incendiario perpetrado por sujetos a rostro cubierto, en plena zona de conflicto mapuche (IX Región de La Araucanía). El ataque se registra en la ruta que une Collipulli con Angol, en la Provincia de Malleco, cuando el vehículo, cargado con rollizos de madera, se dirige desde la primera ciudad hacia Coronel. Carabineros indica que unos ocho sujetos, de acuerdo a los afectados, cortan tres eucaliptos que arrojan en el camino para detener el camión. El chofer y su acompañante son obligados a bajar antes de prender fuego a la cabina con líquidos.

Un tubo de metal de 1,6 metros de largo y 12 centímetros de diámetro es la nueva “paloma” mediante la que los 33 mineros atrapados al interior de la mina San José obtienen el alimento necesario para nutrirse, mientras esperan por el rescate. Jorge Sanhueza, director de sustentabilidad de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), cuprífera que apoya el rescate, indica que se tarda 30 minutos en bajarla, subirla y cargarla, y que se está intentando mejorar el sistema de envío de palomas, con el fin de hidratar y posteriormente alimentar a los trabajadores.

En varias ciudades del país se realizan marchas de protesta por la aprobación de la COREMA para la construcción de la termoeléctrica en Punta de Choros. En Santiago, cerca de dos mil personas realizan una marcha y se registran incidentes que dejan un saldo de 38 detenidos.

Jueves 26

En el sector Plaza Los Héroes (Santiago), con más de diez mil personas, cierra el acto de la ANEF junto a universitarios de la CONFECH y a estudiantes secundarios. Los grupos se reúnen en este lugar tras realizar sus respectivas marchas por sus distintas demandas: los despidos en el sector público, en el caso de la ANEF, una educación pública y el rechazo a medidas que consideran “privatizadoras”, en caso de los universitarios y el pase escolar gratuito por todo el año y el fin de la LEG, que solicitan los secundarios. Hasta Plaza Los Héroes llegan los universitarios que se reúnen en Plaza de Armas y marchan por Huérfanos, San Martín y La Alameda. En tanto, los empleados fiscales se trasladan desde la Plaza de la Constitución, donde se ubican para hacer sentir su reclamo frente a La Moneda. Por su parte, los secundarios arriban desde el Parque Forestal, mientras en el avance de otra columna por San Diego, se producen enfrentamientos con Carabineros.

La Central Termoeléctrica Barrancos, a 25 kilómetros del Santuario de la Naturaleza Punta de Choros, deberá cambiar su ubicación, anuncia el Presidente de la República Sebastián Piñera, marcando un giro a la decisión de la COREMA regional de Coquimbo, que aprobó la instalación del megaproyecto. El Mandatario, quien durante la campaña presidencial hizo público su rechazo a la construcción de la central, asume así un papel protagonista en este tema, al anunciar la detención del proyecto que levantó una indignación ciudadana fuertemente coordinada a través de redes sociales.

Viernes 27

Hasta el Hospital Hernán Henríquez de Temuco es trasladado Elvis Millán, uno de los presos mapuches en huelga de hambre. De acuerdo a lo informado por el Diario Austral de Temuco, Millán presenta una arritmia cardiaca y fuertes dolores en el pecho. En el centro médico, Millán es evaluado, y posteriormente reingresado a la cárcel de Temuco, donde cumple presidio tras ser acusado de atentados incendiarios a los fundos Brasil de Vilcún y San Leandro de Lautaro, en 2007. Situación similar vive Huaiquilaf Cadin en el penal de Angol, quien también sufre una descompensación por la que es trasladado a un recinto asistencial.

Lunes 30

Mientras parlamentarios de oposición se reúnen con la directora del Instituto de Derechos Humanos, Lorena Fries, y con representantes de los huelguistas mapuches, el Gobierno descarta conversar mientras se mantenga el ayuno, que ya registra 49 días y que estaría poniendo en riesgo a

los 32 mapuches que exigen ser procesados por la justicia civil. “Es difícil dialogar con grupos que están utilizando medios de presión, como huelgas de hambre, y que no han dado el paso de renunciar al uso de la violencia”, indica la vocera de La Moneda, Ena Von Baer. El presidente del Senado Jorge Pizarro (Democracia Cristiana) enfatiza que “el Presidente y el Gobierno no pueden hacerse los lesos con este tema”, apuntando que “los mapuches están pidiendo no ser discriminados ante la justicia. No están diciendo que no se les sancione, pero sí que exista una proporcionalidad y que el tratamiento sea por la ley que rige a todos los chilenos y no una ley antiterrorista”. El senador Democratacristiano Patricio Walker apunta la distancia entre un juicio y otro. “A los mapuches que están en huelga de hambre en algunos casos se le está pidiendo más de cien años de cárcel, a pesar que no hay delitos de sangre y no hay ninguna muerte. Y por otra parte, en el caso de Matías Catrileo, el carabinero procesado fue condenado a tres años de cárcel y se le dio la libertad”, refiriéndose a la reciente sentencia al uniformado que mató al joven comunero con un tiro por la espalda.

El doctor Nelson Reyes informa, en Angol, que la salud de los 32 mapuches que se encuentran en huelga de hambre desde el 12 de julio pasado es delicada y podría agravarse. El especialista indica que, en promedio, los presos han perdido 12 kilos de peso, pero algunos han perdido 16 y presentan cuadros de resfriado y faringitis. En tanto, los tres médicos que viajan desde Santiago a la cárcel El Manzano, en Concepción, para examinar a los comuneros mapuches en huelga de hambre, no pueden ingresar al recinto penitenciario debido a que Gendarmería no los autoriza. Gendarmería explica que los médicos no pueden ingresar debido a que no hay una autorización fiscal que les permita el acceso. La orden debía haber sido emitida por el fiscal militar a cargo del caso. En este recinto penitenciario los cinco comuneros llevan 49 días sin comer.

La Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud Municipalizada (CONFUSAN) realiza un paro de actividades con un 80% de adhesión, según sus dirigentes, por la suspensión decretada por el Ministerio de Salud (MINSAL) a un programa de pasantías internacionales a Cuba. La CONFUSAN reclama que el programa se viene desarrollando por más de diez años. A la fecha, ha beneficiado a más de 2.500 trabajadores y trabajadoras de la Atención Primaria, de todo el país, en especial no profesionales sin otras opciones de capacitación.

Martes 31

El joven mapuche Jonathan Huillical Méndez, uno de los cinco que se encuentran detenidos en el Penal El Manzano de Concepción y que está en huelga de hambre hace 51 días, sufre una descompensación y es derivado al Hospital Regional para realizarle un examen. Posteriormente, es dado de alta y regresa al lugar penitenciario. Según informes médicos, Huillical Méndez ha bajado 15 kilos y 300 gramos. Situación parecida viven los otros comuneros: Héctor Llaitul bajó 18 kilos; Luis Menares Chanilao, 16 kilos y 500 gramos; Ramón Llanquileo Pilquiman, 13 kilos y 300 gramos, y José Huenuche Reiman, 13 kilos y 100 gramos.

Glosario de siglas

ACES	Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios
ANEF	Agrupación de Empleados Fiscales
CODELCO	Corporación Nacional del Cobre
CONFECH	Confederación de Estudiantes de Chile

CONFUSAN	Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud Municipalizada
COREMA	Comisión Nacional del Medio Ambiente
FOSIS	Fondo de Solidaridad e Inversión Social
GOPE	Grupo de Operaciones Policiales Especiales de Carabineros
LGE	Ley General de Educación
MINEDUC	Ministerio de Educación de Chile
MINSAL	Ministerio de Salud
PSU	Prueba de Selección Universitaria

Universidad de Artes y Ciencias Sociales (ARCIS).

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis de la Coyuntura de Chile del Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO).

Coordinador: Juan Carlos Gómez Leyton.

Relevamiento y Sistematización a cargo de Roccio Silva Suárez.

Fuentes: Diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera

Otras fuentes secundarias:

Periódicos:

Azkintuwe, El Ciudadano, El Siglo y Punto Final.

Páginas web:

El Clarín	http://www.clarin.com/
Diario El Mercurio	http://diario.elmercurio.com
Mapuexpress	http://www.mapuexpress.net
Radio Cooperativa	http://www.cooperativa.cl

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Chile

Septiembre de 2010

Editada en enero



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Norad

Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 764

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura de
Chile***



Integrantes

Juan Carlos Gómez Leyton (coordinador)
Rocío Silva Suárez

Fuentes

diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera;
periódicos Azkintuwe, El Ciudadano, El Siglo
y Punto Final; páginas web de El Clarín, El
Mercurio, Mapuexpress y Radio Cooperativa

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Chile

Cronología del conflicto social

Septiembre de 2010

Miércoles 1

Alrededor de tres mil personas marchan por el centro de Santiago en protesta por los 34 presos mapuches, en distintas cárceles del sur del país, que se encuentran en huelga de hambre y por el fin de la actual Ley Antiterrorista y la no aplicación de la justicia militar. A tres cuadras del Palacio de La Moneda, la movilización termina con pequeños disturbios protagonizados por grupos anarquistas que se unen a la protesta, dejando un carabinero herido tras recibir un piedrazo en la cabeza. De acuerdo a información de radio Bío-Bío, el efectivo policial está en buenas condiciones. Uno de los manifestantes, de origen mapuche, indica que, mientras Chile se prepara a celebrar 200 años de independencia, “nosotros cumplimos 200 años de resistencia y opresión frente al Estado chileno”. En Concepción se realiza una movilización similar, que reúne a unas 600 personas, con una marcha entre la Plaza Perú y la Plaza Independencia. No se producen disturbios.

Jueves 2

En Santiago, trescientos estudiantes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile intentan cortar el tránsito en la intersección de las calles Portugal y Marcoleta, en el marco de protesta contra las políticas en materia de educación pública del país. Personal de las Fuerzas Especiales de Carabineros se dirige al lugar para detener la protesta y los estudiantes responden lanzando piedras y botellas con pintura a los uniformados. Carabineros responde al ataque con carro lanza agua y pistolas de paint ball (balines de pintura que sirven para marcar a aquellos protestantes que lanzan piedras o causan daño a otros implementos). Sin embargo, algunos estudiantes señalan que les han disparado balines de goma. Al término de la manifestación no se registran personas lesionadas ni detenidos.

Cerca de 300 personas se reúnen en Plaza Italia para marchar por el centro de Santiago hasta llegar a La Moneda, con el fin de protestar contra la central termoeléctrica Castilla. El diputado radical Alberto Robles Arriba termina arriba de un carro de Carabineros, al intervenir cuando personal policial detiene a algunos jóvenes que participan en la protesta, reclamando por la acción uniformada. El senador del Partido por la Democracia (PPD) Guido Girardi, el cual también participa en la protesta, critica el accionar policial, señalando que “había más carabineros de Fuerzas Especiales que manifestantes” y acusa el proyecto Castilla de ser un “fraude ecológico”. Los opositores a Castilla exigen al Presidente Sebastián Piñera que cumpla con lo establecido en su campaña, cuando indicó su rechazo a los proyectos termoeléctricos contaminantes. Los opositores a Castilla denuncian que el proyecto del magnate brasileño Eike Batista afectará al Desierto Florido, hará desaparecer las últimas playas vírgenes de Chile, pondrá en peligro la supervivencia de la colonia de Tortugas Verdes más austral del mundo y especies vulnerables como el Guanay y la Gaviota Garuma. Al término de la manifestación se contabilizan seis detenidos.

Viernes 3

En Santiago, efectivos de Fuerzas Especiales de Carabineros desalojan a 70 estudiantes del liceo Confederación Suiza que se toman las dependencias de la Secretaría Regional (SEREMI) de

Educación, ubicada en San Martín 642. Los jóvenes llegan antes del mediodía e ingresan al segundo piso del edificio, donde bloquean los accesos, a modo de exigir la eliminación de la Ley General de Educación y una mejor calidad en la enseñanza pública. El objetivo es conversar con la secretaría de Educación, Lilí Orell. La policía intenta llegar a un acuerdo con los alumnos para una salida pacífica, sin embargo procede luego al desalojo, que termina con 20 estudiantes detenidos. A la manifestación se unen algunos funcionarios de la SEREMI, con el objetivo de evitar que los jóvenes sean maltratados por las fuerzas policiales.

Sábado 4

Jóvenes de enseñanza media realizan una marcha por el centro de La Serena (IV Región de Coquimbo), protestando por el maltrato animal y en contra del rodeo, en el marco del comienzo de las celebraciones del Bicentenario. Giuliano y Reinaldo Cárdenas, del Liceo Gregorio Cordovez, explican los motivos de la manifestación en contra de la que llaman “tortura de los animales”.

Martes 7

Tras cumplir 58 días de huelga de hambre de los 34 presos Mapuches, jóvenes simpatizantes de la causa levantan un campamento frente a la cárcel de Temuco (IX Región de la Araucanía), en apoyo a los comuneros. Sin embargo, esta acción sólo dura aproximadamente 30 minutos, ya que Carabineros los desaloja del lugar, deteniendo a dos jóvenes. Una joven indica que el gobernador de Cautín les habría asegurado que no se ordenaría el desalojo, “siempre y cuando el campamento se mantenga en condiciones de tranquilidad”. El argumento para el desalojo es que los manifestantes ocupan un bien de uso público, por lo que podrían alterar el normal desplazamiento de las personas.

El comunero mapuche en huelga de hambre, Ramón Llanquileo, se auto infiere heridas cortopunzantes en el abdomen al interior del penal El Manzano de Concepción, donde cumple condena junto a otros cinco de esa etnia. Según informa radio Bío Bío, el hombre de 38 años es trasladado hasta la urgencia del Hospital Regional de la capital penquista, donde es atendido por un corte de siete centímetros. Ramón Llanquileo es uno de los comuneros mapuches que está en huelga de hambre para no ser procesado bajo la Ley Antiterrorista.

Un grupo de estudiantes mapuches, algunos de ellos con el rostro descubierto, que mantenían tomada, desde esta madrugada, la Universidad de La Frontera en Temuco (UFRO) son desalojados por Fuerzas Especiales de Carabineros. Los uniformados ingresan al recinto rompiendo las cadenas puestas por los manifestantes en los ingresos, tras la petición de las autoridades de la casa de estudios. Un comunicado de la Federación de Estudiantes de la UFRO informa que los estudiantes mapuches realizan esta acción con el objetivo de apoyar la huelga de hambre de los 34 presos indígenas que hoy cumplen 58 días sin ingerir alimento. El coronel de Carabineros Fernando Hevia, prefecto de Cautín, informa que no hay detenidos y que la acción policial sólo se limita a romper las cadenas y candados para dejar libres los accesos a la universidad.

Miércoles 8

Los dirigentes de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) y el Gobierno hacen un balance radicalmente distinto de la primera de las jornadas de paro de 48 horas convocado por la

agrupación en rechazo a los despidos en el sector público, que cifran en casi 3 mil. En el marco de una protesta en la Plaza de la Constitución, frente a La Moneda, poco antes de iniciar una marcha en Plaza Los Héroes, el presidente de la ANEF, Raúl de la Puente, habla de un 80% de adhesión en todo el país, entre los 200 servicios públicos afiliados a la movilización. Señala que “el amedrentamiento y el clima de terror que hoy día existe en la administración pública, y que la mayoría de los funcionarios ha resistido y enfrentado, ha hecho que hoy día, probablemente, ocurra alguna situación, en este servicio, de que algunas oficinas efectivamente estén trabajando”. Al contrario, el subsecretario de Interior, Rodrigo Ubilla, califica como “un fracaso” la manifestación, afirmando que sólo se adhieren al paro, a lo largo de todo el país, poco menos de dos mil funcionarios. Respecto de sanciones a los trabajadores adheridos, el subsecretario reitera que la movilización tiene un carácter ilegal y que, por lo tanto, se aplicarán los descuentos que correspondan y que están establecidas en las diferentes normativas.

Jueves 9

En la cárcel de Temuco, la institución penitenciaria resuelve sacar a la fuerza a los parlamentarios de oposición que se suman a la huelga de hambre que mantienen los mapuche procesados por la Ley Antiterrorista y con el propósito de hacer que se instale cuanto antes la mesa de diálogo a la que apuesta el Gobierno, en conjunto con la Iglesia, para concluir la acción que ya entera 60 días. Al interior del penal los parlamentarios sólo logran permanecer ocho horas hasta donde anteriormente habían llegado como miembros de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara para conversar con 13 de los 34 comuneros presos. Posteriormente, los parlamentarios huelguistas Hugo Gutiérrez del Partido Comunista (PC), Tucapel Jiménez del PPD, Sergio Aguiló y Manuel Monsalve del Partido Socialista (PS) trasladan su huelga a la sede de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) de Temuco, indicando que mantendrán la acción hasta que se instale una mesa de diálogo entre el Gobierno y los comuneros mapuches. Paralelamente, en el exterior del recinto penal, se realiza una marcha por las calles de Temuco, en apoyo a los comuneros. En este contexto, durante sus actividades en Coquimbo, el Presidente Sebastián Piñera informa de la firma y envío de un proyecto de ley que modifica la Ley Antiterrorista, iniciativa que sigue otra similar enviada esta semana, y que reforma a la Justicia Militar para evitar que tenga acción sobre civiles.

En el centro de la capital, los agremiados de la ANEF realizan una ruidosa manifestación para expresar su descontento por los despidos en la administración pública y la falta de respuesta a un pliego de negociación colectiva sectorial. En un acto simbólico, unos 3 mil trabajadores rodean la sede de Gobierno –por calles Agustinas, Teatinos y Morandé- lo cual hace que personal de Carabineros intervenga. Raúl de la Puente indica que en esta jornada “se ha ampliado la adhesión” a la convocatoria, cifrándola “en más del 80 por ciento”.

Viernes 10

En el Hospital Hernán Henríquez de Temuco son atendidos dos mapuches en huelga de hambre luego de que uno de esto se autoinfiriera heridas cortantes y el segundo se desmayara en medio de una audiencia en un tribunal de garantía. El lesionado es identificado como Elvis Millán, uno de los 13 detenidos en la cárcel de Temuco, que mantienen la huelga de hambre junto a otros 21 comuneros de diversos penales y que se ha provocado heridas cortantes en el abdomen. El otro caso es el de Pedro Alberto Cheque Aedo, uno de los mapuches en ayuno voluntario, quien se desmaya en medio de una audiencia en un tribunal de garantía, obligando su traslado al mismo centro asistencial de la capital de La Araucanía.

Sábado 11

En Santiago, daños cuantiosos en equipos de prensa que cubrían el acto central por las víctimas de la dictadura provocan la reacción de unos cincuenta sujetos a rostro cubierto fuera del Cementerio General. Los incidentes se desatan al final de la tradicional ceremonia ante el Memorial del Detenido Desaparecido y el Ejecutado Político, al que unas 6 mil personas llegan en marcha desde la Alameda. Los periodistas son expulsados a la fuerza del lugar mediante el apedreamiento y la destrucción de cámaras de televisión y de vehículos de despacho en vivo. Paralelamente, la mayoría de los asistentes al homenaje debe huir por las calles y pasajes interiores del campo santo, con el fin de no recibir alguna consecuencia por el ataque a la prensa. El Gobierno indica que 20 personas son detenidas por su participación en los incidentes registrados y condena este accionar indicando que acelerarán todo el proceso de identificación de las personas que han participado de estos actos para querellarse.

Cuatro civiles y nueve carabineros heridos, varios de estos por perdigones, y 251 detenidos dejan los disturbios registrados en diversos puntos de Santiago, al cumplirse 37 años del golpe militar del 1973. Dicha cifra se desglosa en 221 personas aprehendidas en la Región Metropolitana y 30 en las demás regiones. En Santiago, los desordenes se registran en las comunas de Peñalolén, Lo Espejo, Conchalí, La Florida, La Pintana, Macul, Estación Central, Quinta Normal, Maipú y San Bernardo, a raíz de lo cual se detienen algunos manifestantes, los cuales levantan barricadas y saquean algunos locales comerciales, provocando además cortes de energía que dejan sin luz a unos cien mil habitantes de la capital chilena. Sin embargo, el gobierno ha indicado que este ha sido el 11 de septiembre “más tranquilo de los últimos diez años”.

Lunes 13

A raíz de la huelga de hambre de 34 comuneros mapuches, que hoy cumple 64 días, en una sesión especial de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, los parlamentarios aprueban, por tres votos a favor y dos abstenciones, la propuesta del gobierno para reformar la Ley de Conductas Terroristas.

La Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH) se suma a la huelga de hambre que realizan los comuneros mapuches procesados por la ley antiterrorista. El presidente de la organización Julio Sarmiento indica que la medida ha sido tomada tras visitar a los diputados de oposición que mantienen una huelga de hambre en la CUT de Temuco en apoyo a los presos mapuches en huelga.

El gobierno no permitirá que ningún comunero en huelga de hambre muera y, cuando llegue el momento, serán alimentados por la fuerza. Ése es el mensaje que el Ejecutivo transmite a los timoneles de la Unión Democrática Independiente (UDI) y Renovación Nacional (RN) en el comité político que, habitualmente, se realiza los lunes en La Moneda. Paralelamente, mientras participaba en la inauguración del primer liceo bicentenario de excelencia en Renca, el Presidente Sebastián Piñera reitera su llamado al diálogo e insta a los 34 huelguistas.

Martes 14

Un grupo de dirigentes de agrupaciones relacionadas a los derechos humanos y algunos artistas deciden iniciar una huelga de hambre en apoyo de los comuneros mapuches que se encuentran en huelga de hambre. La Coordinadora de Familiares de Presos Políticos informa que el ayuno solidario es de carácter indefinido.

En Punta Peuco (Región Metropolitana), un total de nueve oficiales en retiro del ejército, todos condenados por violaciones de los derechos humanos durante la dictadura, inician una huelga de hambre “irrenunciable e indeclinable”, en demanda de lo que ellos consideran reivindicaciones a su condición de “presos políticos militares”. Mediante una proclama, hecha llegar por correo electrónico en forma exclusiva al diario La Nación, los ex agentes represores exigen que se otorgue “inmediata libertad a todos los suboficiales y empleados civiles presos, debiendo su pena ser modificada por cualquiera de las tres alternativas fijadas en el artículo 2º, de la ley Nº 18.050”. Asimismo, exigen que a todos los condenados se les aplique una pena única y máxima de diez años de prisión “para aquellos casos que el monto de las mismas sea igual o superior a aquella cantidad de años, o se trate de presidio perpetuo”. Respecto de este último beneficio, piden igualdad respecto a los 282 presos políticos de izquierda cuyas penas fueron conmutadas durante los gobiernos de los ex Presidentes Patricio Aylwin y Ricardo Lagos. Los ex agentes de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) y la Centro Nacional de Inteligencia (CNI) consideran que existe una “injusta segregación que sufren los presos políticos militares, en orden de la no concesión de los beneficios intrapenitenciarios, ni de la libertad condicional, toda vez que reúnen los requisitos para ello”.

Activistas del grupo Andha Chile a Luchar, que reúne a deudores habitacionales que demandan condonación de deudas, suben a las torres de iluminación y sonido que se preparan para un show audiovisual en La Moneda. Una de las mujeres permanece sobre una estructura en el sector de la Alameda con Morandé y otra en la esquina de la primera con Teatinos, en la Plaza de la Ciudadanía. Anteriormente, en ese lugar, otra mujer es detenida por Carabineros cuando gritaba consignas durante una visita del Presidente Sebastián Piñera a los preparativos de ese espectáculo.

Miércoles 15

La Justicia determina levantar la prisión preventiva contra el mapuche Pedro Alberto Cheque Aedo, uno de los comuneros que se mantenía en huelga de hambre en Temuco, que ahora pasará a arresto domiciliario nocturno. El comunero es uno de los 34 presos de esa etnia que iniciaron el ayuno, 34 de ellos desde hace 66 días, para denunciar irregularidades en los procesos en su contra como la aplicación de tipificaciones por ley antiterrorista y procesos en justicia militar. Su abogado anticipa que, durante la semi-libertad, continuará en huelga de hambre tal como lo declararon los otros dos huelguistas, enjuiciados en el mismo caso, que quedaron libres este martes: Pablo Canio

Trancal y Sergio Catrilaf Marilaf.

El arzobispo de Concepción, Ricardo Ezzati, a pedido del gobierno, asume como “facilitador” del diálogo con los mapuches presos en huelga de hambre. El arzobispo indica que está concentrado en instalar “cuanto antes” una mesa que permita superar el conflicto y que, en reuniones de esta jornada con los comuneros, se analizará el futuro de esa medida.

Los nueve militares en retiro que permanecen recluidos en el penal Punta Peuco, condenados por violaciones de los derechos humanos, declinan concretar la huelga de hambre. La decisión es

tomada luego de que el comandante de la Guarnición de Ejército de la zona Metropolitana, general Marcos López, solicitará a los ex uniformados no empañar las actividades programadas por las Fuerzas Armadas para conmemorar el bicentenario.

Jueves 16

El gobierno comunica al arzobispo de Concepción Ricardo Ezzati que está dispuesto a sentarse en una mesa de diálogo con los comuneros mapuches en huelga de hambre. El arzobispo valora el cambio de actitud de La Moneda y espera que la mesa se constituya a la brevedad. La Conferencia Episcopal respalda su rol facilitador, cuando ya se han cumplido 67 días de ayuno de los comuneros.

Tras la medida legislativa de realizar modificaciones a la Ley Antiterrorista, el rechazo del senador Hosain Sabag a la indicación concertacionista de excluir de la Ley los delitos contra la propiedad privada marca la tramitación de la reforma legal. El gobierno da públicamente las gracias al parlamentario de la Octava Región. Sabag defiende su voto con el gobierno, planteando una situación de conciencia. Se pregunta qué explicación se les daría a los agricultores que fueron blanco de atentados en los fundos que reclama el pueblo mapuche, cómo se les diría que los incendios ya no serían considerados actos terroristas, sino delitos comunes.

Jueves 23

Después de más de dos meses de huelga de hambre, la salud de los 34 comuneros mapuches comienza a empeorar. Nueve de ellos deben ser trasladados desde los penales donde se encuentran a distintos centros asistenciales de las regiones del Biobío y La Araucanía. Ocho de los huelguistas sufren descompensaciones, mientras que, en la madrugada, Eduardo Painemil Peña es operado de urgencia de apendicitis. Ante el estado de salud de los comuneros, la vocera de los huelguistas en Concepción, Natividad Llanquileo, indica que “ahora sí está en riesgo la vida de 34 personas”, por lo que se intensificarán las manifestaciones.

En Santiago, unos 30 mapuches protagonizan la toma pacífica de las dependencias de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), exigiendo atención y respaldo de estos organismos ante la huelga de hambre de los presos. Tras transcurrir aproximadamente siete horas, los comuneros deponen la medida, luego de entrevistarse, mediante videoconferencia, con el director general de la OIT, Juan Somavia, que participa de la Asamblea general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en Nueva York. Según los voceros de los mapuches, María Tralcal y Rodrigo Curipan, se logra el compromiso

del organismo de presentar las demandas de los presos en huelga de hambre, y su riesgo vital, ante distintas entidades defensoras de los Derechos Humanos.

Alrededor de un centenar de familiares de presos mapuches en huelga de hambre, comuneros y adherentes de la causa indígena despliegan una bandera mapuche gigante en pleno centro de Concepción. La protesta pacífica dura poco más de una hora, durante la cual se detiene el tránsito en la calle O'Higgins, frente a la Plaza Independencia, la principal de la capital de la VIII Región del Biobío. La manifestación termina sin detenidos y es encabezada por la vocera de las comunidades mapuches, Natividad Llanquileo, quien reitera sus demandas al gobierno para deponer la huelga de hambre de 34 comuneros, los cuales cumplen 74 días sin comer.

Viernes 24

El vicepresidente de la República, Rodrigo Hinzpeter, informa que los 34 mapuches procesados por ley antiterrorista no depondrán la huelga de hambre que ya entera 75 días. Ello luego que no diera frutos la conversación entre el subsecretario general de la Presidencia, Claudio Alvarado, el arzobispo de Concepción, Ricardo Ezzati, la vocera de los comuneros Natividad Llanquileo, y Pamela Pezoa, pareja del huelguista Héctor Llaitul.

Un grupo de artistas y representantes de organizaciones civiles realizan una protesta frente de La Moneda, exigiendo al gobierno instaurar una mesa de diálogo real para solucionar y dar por finalizada la huelga de hambre que cumplen 34 mapuches. Las personalidades entregan una carta al Presidente Sebastián Piñera, donde solicitan la medida.

En Santiago, un grupo de 40 estudiantes, que se identifican como parte de la Coordinadora de Estudiantes Secundarios, se toman de manera pacífica la sede del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en la comuna de Las Condes. Los estudiantes, piden la derogación de la Ley Antiterrorista en solidaridad con los comuneros en huelga de hambre. Sin embargo, no hay desalojo, porque ahora dicha sede corresponde a suelo internacional y Carabineros no puede intervenir.

En Iquique, partidarios de la causa mapuche, organizaciones aymaras y de derechos humanos se toman las oficinas de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) y, posteriormente, realizan una marcha por el centro de esta ciudad.

Sábado 25

En Santiago, la sede de la CEPAL es ocupada por 17 manifestantes, entre ellos cuatro niños, que apoyan la huelga de hambre de los presos mapuches que exigen un debido proceso y que no se les aplique la Ley Antiterrorista. Maulen Huenchu, quien se encuentra en la ocupación, afirma a radio Bío-Bío que el grupo no dejará el lugar hasta que no haya solución a las demandas de los huelguistas. Ello, asegura, pese a las presiones a las autoridades del organismo para que se los desaloje.

En Santiago 10 mujeres realizan un ayuno en la sede del PS, en apoyo a las demandas de los comuneros que se encuentran en huelga de hambre, para pedir al gobierno que dé solución una vez por todas a este conflicto.

Domingo 26

En Santiago, dos monjas y dos seminaristas son detenidos en la procesión a la Virgen del Carmen, realizada en Plaza de Armas, por llevar un lienzo de un kultrún con corona de espinas que decía “paremos este vía crucis”. La monja Andrea de Lourdes Castillo indica que esta detención es por portar el lienzo en apoyo a los mapuches en huelga de hambre. Carabineros no realiza ninguna declaración en cuanto a la detención. Posteriormente, los religiosos son dejados en libertad.

Lunes 27

La Confederación de Funcionarios de la Salud Municipal (CONFUSAM) convoca un paro de actividades en los consultorios municipales, para el próximo 29 y 30 de septiembre, por no contar con un protocolo de acuerdo con el ministerio del ramo respecto a sus reivindicaciones (financiamiento de cursos de especialización en el extranjero, sistema de bienestar para los funcionarios y incremento del sistema de incentivo al retiro para los en edad de jubilar, que no lo hacen por las bajísimas pensiones que reciben del sistema AFP). A través de un comunicado público, la entidad sindical llama a “los beneficiarios a no concurrir a los consultorios durante los días de paralización, salvo casos de urgencia que serán atendidos oportunamente”.

Miércoles 29

En Temuco, bloqueos en cinco puntos de acceso a la capital regional, e incidentes en campus universitarios, han dejado como saldo más de una decena de detenidos y una funcionaria de Carabineros y un comunero heridos. En una jornada de apoyo a los mapuches, que hoy cumplen 80 días de huelga de hambre, los manifestantes realizan fuertes enfrentamientos con Carabineros en el campus San Francisco de la Universidad Católica, además colocan barricadas en la Universidad de la Frontera.

Representantes de algunos de los más de treinta mapuches en huelga de hambre señalan su esperanza que el Congreso revise en Comisión Mixta la Reforma a Ley Antiterrorista, y se pueda avanzar para una solución a la medida de fuerza que los presos mantienen en cárceles y hospitales del sur de Chile.

La presidenta de la CONFUSAM, Carolina Espinoza, afirma que el paro de 48 hs de los consultorios, que se inicia hoy, se sitúa entre un 90 y un 100% de adhesión. Sin embargo, el ministro de Salud, Jaime Mañalich, al asistir al Congreso en Valparaíso, indica que la adhesión es de un 30%, negando problemas de atención. Los manifestantes demandan el financiamiento de cursos de especialización en el extranjero, sin embargo el secretario de Estado indica que “no se financiarán vacaciones en el extranjero”. Además, demandan un sistema de bienestar para los funcionarios de estos servicios y incrementar un sistema de incentivo al retiro. Carolina Espinoza sostiene que “desde hace un mes que venimos en una escalada de movilizaciones y actividades técnicas para establecer una mesa de trabajo con el Ministerio de Salud, que nos permitiera llegar a un acuerdo antes de que esto ocurriera, pero no fue posible”. “Nosotros no estamos felices de llegar a esta medida extrema, pero este Gobierno no nos ha dejado, lamentablemente, otro camino”. Agrega que en el paro participan los más de 30 mil funcionarios que trabajan en los consultorios

municipalizados del país.

En Santiago, así como en buena parte de la Región del Biobío, se realizan protestas de funcionarios de la Posta Central y de hospitales, como el San Juan de Dios, tras el llamado a paro por 48 hs convocado por un sector de trabajadores de la salud.

Jueves 30

La Cámara de Diputados da luz verde a la reforma a la Ley Antiterrorista, aprobando, por mayoría, las modificaciones hechas en el Senado, donde se repuso el articulado original y se incluyó una

norma para aclarar que los adolescentes no pueden ser procesados por esta legislación. En este tercer trámite no hubo unanimidad, como sí la hubo en la Cámara Alta, y la votación es de 81 votos a favor, 9 en contra y 10 abstenciones. Al intervenir en sala, los diputados comunistas anuncian su rechazo, por considerar que los cambios a la normativa no ayudan a resolver la huelga de hambre de los presos mapuches y que, en el fondo, se ratifica una legislación que opera desde la dictadura. Desde la Concertación tampoco el apoyo es unánime, sin embargo, la mayoría dio la venia a la iniciativa. El ministro de Justicia, Felipe Bulnes, indica que el gobierno está por mantener vigente la ley antiterrorista que “es clave para la protección de una sociedad y de un estado democrático”. A la hora de responder si esta ley es suficiente para que se deponga la huelga de hambre, Bulnes indica que no puede asegurarla. “Lo importante es que como clase política estamos dando una señal de acoger parte de las reivindicaciones mapuche”.

Efectivos de Fuerzas Especiales de Carabineros controlan una manifestación donde un grupo levanta barricadas y quema neumáticos frente al campus central de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM), que se mantiene tomado en Santiago Centro. En el recinto, los manifestantes cuelgan lienzos solicitando el fin de la Ley Antiterrorista, una de las demandas de los mapuches en huelga de hambre. No se registran detenidos en el operativo policial. De acuerdo a la casa de estudios, la ocupación de esas instalaciones tuvo una duración aproximada de ocho horas.

Los trabajadores de consultorios adheridos a la CONFUSAM mantienen, por segundo día consecutivo, el paro de actividades en estos recintos, agudizando la molestia de los usuarios. Los dirigentes de la CONFUSAM señalan que, con la huelga, piden al gobierno, entre otras materias, que aumente la inversión per cápita en salud pública de \$ 2.300, al menos, a \$3.000, lo que consideran necesario para garantizar las actividades en los consultorios. Exigen también implementar un sistema de bienestar para los funcionarios de estos servicios y incrementar un sistema de incentivo al retiro para las personas que están en edad de jubilar. Además, apuestan a recuperar el complemento de zona.

Glosario de siglas

ANEF	Agrupación Nacional de Empleados Fiscales
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CNI	Centro Nacional de Inteligencia
CONADI	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena

CONFUSAM	La Confederación de Funcionarios de la Salud Municipal
CUT	Central Unitaria de Trabajadores.
DINA	Dirección de Inteligencia Nacional
FECH	Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile
OEA	Organización de los Estados Americanos
OTI	Organización Internacional del Trabajo
PC	Partido Comunista.
PPD	Partido por la Democracia
PS	Partido Socialista
RN	Renovación Nacional
SEREMI	Secretaría Regional
UDI	Unión Democrática Independiente
UFRO	Universidad de La Frontera en Temuco
UTEM	Universidad Tecnológica Metropolitana
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Chile del Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO). Universidad de Artes y Ciencias Sociales (ARCIS).

Coordinador: Juan Carlos Gómez Leyton.

Relevamiento y Sistematización a cargo de Roccio Silva Suárez.

Fuentes: Diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera

Fuentes secundarias:

Periódicos:

Azkintuwe, El Ciudadano, El Siglo y Punto Final.

Páginas web de:

El Clarín, Diario El Mercurio, Mapuexpress, Radio Cooperativa.

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Chile

Octubre de 2010

Editada en diciembre



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Norad

Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 783

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura de
Chile***



Integrantes

Juan Carlos Gómez Leyton (coordinador)
Rocío Silva Suárez

Fuentes

Diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera;
Azkintuwe, El Ciudadano, El Siglo y Punto
Final; El Clarín, El Mercurio, Mapuexpress y
Radio Cooperativa

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Chile

Cronología del conflicto social

Octubre de 2010

Viernes 1

Casi la totalidad de los presos mapuches en huelga de hambre en las Cárcel de las regiones del Bío Bío y La Araucanía, deponen la medida que, por 82 días consecutivos, llevaban a cabo para continuar un camino de diálogo con el Gobierno en torno a sus demandas. Para conseguir el fin de la huelga, el Gobierno desplegó esfuerzos en Concepción, con gestiones bajo la mediación del obispo Ricardo Ezzati, con los voceros de los presos de las cárceles de Concepción, que actuaron también a nombre de los reclusos de Temuco, Lebu y Valdivia. Mientras, en la capital de La Araucanía, el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, y el secretario general de la Presidencia, Cristián Larroulet, se reunieron con el núcleo más duro de la protesta, representado en los voceros de Angol. Finalmente, la mayor parte de los mapuches en huelga de hambre (24 correspondientes a los penales de Concepción, Lebu y Temuco) deponen la medida, mientras 10 recluidos en la cárcel de Angol (IX Región de La Araucanía) continúan con su protesta, al considerar insuficiente lo alcanzado. El Presidente Sebastián Piñera defiende las propuestas planteadas por el Gobierno para permitir el cese de la medida, y, en cuanto a la Ley de Justicia Militar, “para que los civiles sean siempre juzgados por tribunales civiles y no por tribunales militares y, en cuanto a la Ley Antiterrorista, para terminar con la presunción, para hacer más justas las penas y para mejorar el debido proceso”.

Sábado 2

Los mapuches que se encontraban en el interior del edificio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Santiago, desde el 23 de septiembre, en apoyo a los presos políticos mapuches en huelga hambre, abandonan la sede, tras el término de la huelga de hambre por parte de la mayoría de los comuneros. Paralelamente, el ministro de Salud, Jaime Mañalich, explica que, durante la primera semana, los 24 comuneros que depusieron la huelga en Concepción, Temuco y Lebu deberán recibir un máximo de 800 calorías al día y tendrán una dieta líquida. La recomendación la hace durante una serie de visitas a cárceles y hospitales donde se encuentran los presos mapuches. El Secretario de Estado adelanta además que, de seguir la dieta, los presos podrían recuperar su condición física en un mes.

Siete empleados de la empresa Transaraucaria, que opera en la zona H del Transantiago, inician una huelga de hambre en protesta por sus malas condiciones laborales y los incumplimientos en pago de sueldos e imposiciones. Los trabajadores denuncian que sus remuneraciones no han sido canceladas hace tres meses, además de dos años de imposiciones impagadas, y buscan que el ministro de Transporte Felipe Morandé dé una respuesta “a las demandas de 650 trabajadores y sus familias”. Por eso, Hernán Ulloa Leiva, Christian Cid Ríos, Michel Ibarra San Martín, José Contreras Fuentes, Denis Vargas, Luis Díaz Meneses y Ángel Villanueva López han iniciado una huelga de hambre líquida que al undécimo día, si no obtienen respuesta a sus demandas, se transformará en seca. “Llevamos tres meses esperando soluciones, los trabajadores están desesperados”, indica el dirigente sindical Denis Vargas, que participa de un ayuno al que podrían sumarse más empleados en los próximos días. Los trabajadores piden la intervención del Ejecutivo. Están en paro desde

julio, motivo por el cual el Gobierno caducó el contrato de la empresa, que operaba en las comunas de San Joaquín, Pedro Aguirre Cerda, Lo Espejo y San Miguel.

Domingo 3

El ministro secretario general de la Presidencia, Cristián Larroulet, es enfático en establecer que no habrá una nueva oferta del Gobierno para los mapuches de Angol que se mantienen en huelga de hambre. Los mapuches presos de la cárcel de Angol consideran insuficiente el compromiso del Gobierno de recalificar las querellas por la Ley Antiterrorista, planteando que el acuerdo no garantiza que el Ministerio Público no continuará aplicando dicho marco legal en sus causas. Señalan que continuarán con la huelga “hasta las últimas consecuencias”. Por su parte, el Gobierno anuncia que esta semana retirará las querellas por Ley Antiterrorista, para dar cumplimiento a su parte del compromiso.

Lunes 4

Concluida la huelga de hambre de la mayoría de los comuneros mapuche, el Presidente Sebastián Piñera llama a los presos de la cárcel de Angol a sumarse al cese del ayuno. A su vez, el arzobispo de Temuco, Manuel Camilo Vial, indica que la Iglesia Católica continuará con su rol de facilitadora a cargo del arzobispo de Concepción, Ricardo Ezzati.

Un grupo de empleados de la Minera San Esteban recorre, con lienzos y pancartas, las calles de Copiapó, capital de la III Región de Atacama, acusando que aún no reciben sus remuneraciones del mes de septiembre y además exigen medidas concretas del Gobierno para regularizar su situación laboral, dado que, ante la ausencia de finiquitos, no están en condiciones de contrato en otra empresa.

Martes 5

En Santiago inician un paro de actividades 800 trabajadores del Sindicato 1 de Farmacias Ahumada de todo el país. Los empleados, entre los que se encuentran vendedores, auxiliares de farmacia y bodegueros, solicitan un sueldo base similar a la remuneración mínima. Mauricio Acevedo, presidente de la Federación de Farmacias, dice que el sueldo base que perciben asciende sólo a los \$ 30 mil.

Miércoles 6

Sufre un cuadro de taquicardia Felipe Huenchullan, uno de los mapuches de Angol que se mantiene en huelga de hambre, el cual es internado en el Hospital de Victoria. El director regional de Gendarmería, coronel Marcos Fuentes Mercado, aclara sobre el estado de salud del comunero, luego que el vocero de los huelguistas, Rodrigo Curipan, señalara que éste habría sufrido un pre-infarto. “Tuvo una especie de taquicardia, pero fue debidamente compensado por los médicos”, indica el jefe del servicio de prisiones. Según Fuentes, los exámenes a Huenchullán determinan que se encuentra “estabilizado” y sin mayores inconvenientes de salud.

Jueves 7

En Santiago, Carabineros mediante efectivos de Fuerzas Especiales, procede a sofocar una manifestación en el exterior del Palacio de Tribunales de un grupo de estudiantes que marchan en apoyo a la demanda de los comuneros mapuches que continúan presos en Angol. Se registran al menos una veintena de detenidos en los disturbios protagonizados fundamentalmente por estudiantes, tras ser convocados por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH) junto a secundarios agrupados en la ACES, además de otras federaciones, dentro y fuera de la Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH). Los incidentes ocurren poco después de la salida, desde el recinto, de voceros de los comuneros huelguistas que se reunían con el Presidente de la Corte Suprema, Milton Juica, cuando los estudiantes saltan las vallas de contención e intentan ingresar al edificio.

Viernes 8

Los comuneros mapuches en huelga de hambre en Angol resuelven deponer la medida de presión que llevaron a cabo por 75 días consecutivos. En una breve declaración, el ministro secretario general de la Presidencia, Cristián Larroulet, indica que las conversaciones realizadas, tendientes a deponer la huelga de hambre, han terminado satisfactoriamente. Por su parte, el vocero Jorge Huenchullán precisa, en radio Bio-Bio, que “si bien es cierto se ha logrado algún acuerdo, pero no es de total satisfacción para los hermanos mapuche. Desde un principio, dejamos en claro que no eran suficientes”. No obstante subraya que “claramente, aquí se tomaron consideraciones de carácter humanitario, también consideramos que algunos gestos que había hecho el Gobierno como la liberación de algunos hermanos por Ley Antiterrorista, también daban motivo para que nuestros hermanos depusieran la huelga de hambre”. Por ello, indica que la mesa continúa, ya que sólo hay tres puntos de acuerdo del petitorio que se concretaron, por lo que las tratativas ahora se focalizarán en los otros temas pendientes, como es el derecho de territorio, y las materias que también motivaron la huelga de hambre”. En términos formales, el Ejecutivo no suma ningún nuevo ofrecimiento a los ya hechos y que logran el fin del ayuno de los comuneros de Concepción, Temuco y Lebu.

Lunes 11

Unas 7 mil personas demandan el fin del “colonialismo” en el que, supuestamente, el Estado chileno mantiene a los pueblos indígenas, durante una pacífica manifestación al cumplirse el 518 aniversario del Descubrimiento de América por Cristóbal Colón. A la movilización, convocada por la organización mapuche Meli Wican Mapu (Cuatro puntos de la Tierra), se unen representantes de varios pueblos originarios, organizaciones políticas, sociales y sindicales, que marchan desde Plaza Baquedano por la Alameda (la principal arteria de la capital) y culmina con un acto a los pies del cerro Santa Lucía (o Huelén, como lo llamaban las etnias originarias de la zona), donde, en el siglo XVI, acampó el conquistador Pedro de Valdivia para fundar Santiago. Los manifestantes, que en Chile conmemoran la fecha un día antes por ser festivo, reclaman la liberación de “todos los presos políticos” mapuches y respaldan a los comuneros que mantuvieron una prolongada huelga de hambre en el sur del país. A su vez, la policía indica que no se producen incidentes durante la marcha ni en el acto posterior.

Jueves 14

A la misma hora en que se inicia el rescate de los 33 mineros atrapados en la mina San José (Copiapó), los trabajadores de Transaraucaria que se encuentran en huelga de hambre radicalizan su medida de presión, que mantienen desde el 2 de octubre, dejando de ingerir líquidos. La decisión es tomada por dos operarios debido a que no han visto ninguna solución concreta a las demandas que encabezan su movilización desde hace tres meses y 12 días. En total, son 11 los conductores que están en huelga de hambre y aseguran que no bajarán la medida de presión hasta que el Gobierno se pronuncie y les brinde una solución real de empleo. El vocero de los huelguistas y presidente del Sindicato N°1 de Trabajadores de la fallida empresa, Osvaldo Arancibia, relata que, pese a las peticiones de los dirigentes sindicales, los operarios de Transaraucaria no están dispuestos a deponer la huelga de hambre seca. Luego de la quiebra y caducidad de contrato al alimentador que cubría la zona H de la capital, 650 trabajadores quedaron cesantes y sin el pago de sus cotizaciones desde el mes de julio.

La denominada Alianza Territorial Mapuche solicita al Gobierno retirar la suma urgencia al proyecto sobre reconocimiento constitucional de los pueblos originarios, argumentando que no han sido consultados, lo que -según ellos- vulnera el Convenio 169 de la OIT, que define la consulta y participación libre e informada en asuntos legales y constitucionales que les atañen.

Lunes 18

Un centenar de trabajadores de la minera San Esteban protagonizan una toma de la Ruta 5 Norte en el acceso sur a Copiapó, exigiendo el pago de sus finiquitos. En la oportunidad, los mineros solicitan a sus colegas del país solidarizarse con sus demandas. “Llamamos a los mineros de Chile a que, si no hay respuesta, paralizar mañana desde las 11 hasta las 12 del día. En todas las faenas mineras hay que luchar por los derechos de los mineros”, indica Javier Castillo, secretario del sindicato de trabajadores de la empresa propietaria del yacimiento San José.

Viernes 22

Trabajadores de Transaraucaria de Transantiago acuden a la Contraloría General de la República para solicitar que se revise el traspaso de la empresa a manos del operador Gran Santiago. Según los trabajadores, la nueva concesión se realizó sin la fiscalización del ministerio de Transportes, ni a la empresa que dejaba de operar la Zona H del plan de transporte, con sueldos e imposiciones impagadas, ni a la compradora, que asegura no tener los fondos para contratar a los 650 funcionarios que quedaron sin trabajo. Los trabajadores sostienen que, hasta ahora, la respuesta del Gobierno se ha mantenido en la misma posición: sostener que se trata de un conflicto entre privados.

Sábado 23

Una inyección adicional de \$10.200 millones para el pueblo mapuche, durante el último trimestre del año, es una de las decisiones dadas a conocer por el ministro Secretario General de la Presidencia, Cristian Larroulet, y el de Planificación, Felipe Kast, quienes encabezan, junto a autoridades religiosas y dirigentes indígenas de las regiones de la Araucanía, Bío Bío y Los Ríos, la

segunda Mesa de Diálogo convocada para abordar temas relacionados con las demandas de este grupo. Durante la semana, ya se habían realizado las primeras Mesas de Diálogo Regionales del

Biobío (Concepción), Los Lagos (Chiloé) y la Araucanía (Temuco). En esta oportunidad, se lleva a cabo en el cerro Nielol (IX Región de la Araucanía). Entre los acuerdos alcanzados se determina que \$ 2 mil millones serán destinados a programas de mejoramiento urbano y desarrollo productivo del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), además del Programa de Desarrollo Territorial Indígena. Además se arreglarán los caminos por donde viven las comunidades y se reparará infraestructura que fue seriamente dañada por el terremoto del 27 de febrero. Estas últimas obras tendrán un costo de \$ 4 mil millones. Asimismo se indica que se utilizarán \$ 600 millones para financiar programas de empleo y capacitación. Por su parte, el werkén del Consejo de Todas las Tierras, Aucan Huilcaman, critica los acuerdos logrados por la última mesa de diálogo y los califica como insuficientes, ya que no tratan temas como autonomía y demanda territorial. El dirigente se reúne con representantes de diversas organizaciones en Temuco iniciando así una mesa de trabajo paralela a las convocadas por el Gobierno.

Lunes 25

Bloqueos intermitentes de la pista oriente de la Ruta 5 Sur marcan el inicio del paro de actividades del sindicato de operaciones del casino Monticello, que agrupa a más de 750 trabajadores, en San Francisco de Mostazal en la Región de O'Higgins. Patricio Padilla, presidente de la agrupación sindical, explica que con la huelga buscan mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, quienes -asegura- no tienen calidad de vida. “Un trabajador, no tiene descansos legales, un trabajador sale a las 08:00 horas y tiene que volver a trabajar a las 16:00 horas, porque los turnos son hechos a antojo, sin pensar en la calidad de vida de las personas”, señala. Padilla añade que “es un casino que está alejado de los centros urbanos, por tanto la gente tiene que tomar el transporte, que es cobrado, ni siquiera es gratuito por la empresa. Ese transporte se demora entre una hora y media a dos horas en llegar al casino sumado a los turnos de ocho o 10 horas, da un disposición indirecta y directa a la empresa de más de 14 horas, que tienen que estar en torno al casino”.

Con un camarógrafo de canal 13 y cuatro Carabineros con contusiones, uno de estos con fractura de un pie, y ocho detenidos, termina el enfrentamiento entre miembros de esa policía y un grupo en el exterior del Galpón Víctor Jara, en la Plaza Brasil de Santiago. De acuerdo a la versión de Carabineros, una veintena de sujetos intenta atacar un furgón policial que vigilaba un concierto rock en el recinto ligado a la fundación Víctor Jara, que preserva la obra del cantante asesinado en el Estadio Chile luego de ser detenido tras el Golpe de Estado de 1973.

Martes 26

La instalación de una tercera torre para telefonía móvil de la empresa Entel desata el malestar de los vecinos de La Reina (Santiago) que protestan en señal de rechazo. Según denuncian, en sólo una semana, aparecieron tres torres de telefonía celular: una en Avenida Larraín con Los Litres, otra en calle Nuncio Laghi 7002 y una tercera en Avenida Príncipe de Gales 6253. Los vecinos de diversos sectores juntan más de 700 firmas para rechazar la medida.

En Santiago, alcaldes, dirigentes de la Confederación de Trabajadores de la Salud Municipalizada

(CONFUSAM) y del Consejo de Usuarios de la Salud efectúan una protesta frente al Ministerio de Salud (MINSAL), porque consideran que el Gobierno no cumplió con el monto de aumento del financiamiento (per cápita) para la atención primaria, como se había comprometido, y anuncian que inician un plan de movilizaciones con el fin de que eso sea modificado. El jefe comunal de Lo

Prado y presidente de la Comisión de Salud de la Asociación Chilena de Municipalidades, Gonzalo Navarrete expresa que habrá una diferencia de 30 millones de pesos respecto a lo acordado en una mesa de trabajo con el MINSAL. Mientras, el alcalde de La Cisterna, Santiago Rebolledo indica que “con este Presupuesto nos han aumentado de 2.300 pesos a 2.613 pesos, esto es una vergüenza nacional”.

En Santiago, 117 trabajadores de Farmacias Ahumada (FASA) son detenidos, luego de mantener tomado el local nº 202 del Paseo Estado por más de cinco horas. La empresa llama a Fuerzas Especiales de Carabineros para que desalojen al centenar de trabajadores que protestan por un sueldo digno y el pago de unas gratificaciones que les deben hace más de diez años. Casa Saba tomó control de la empresa justo cuando los trabajadores estaban en negociación con los dueños anteriores. Sin embargo, estos no han manifestado ninguna intención de dialogar con ellos, ni menos ofrecer alguna solución a sus peticiones. Es por ello que los trabajadores se han visto obligados a realizar otro tipo de manifestaciones, como la toma al local anteriormente nombrado, o una protesta a los canales de televisión 7, 11 y 13, para que termine el veto informativo y la huelga pueda ser mostrada para así crear una presión mucho mayor a la empresa. Sin embargo, aunque mantuvieron conversaciones con gente del canal, no llegaron a nada. Del mismo modo, cerca de 350 trabajadores se presentan afuera de La Moneda, mientras los 33 mineros recientemente rescatados son presentados a las autoridades. Según informaciones entregadas a los dirigentes sindicales, el ruido provocado y la gran cantidad de manifestantes habrían causado cambio en el protocolo del evento, que tenía contemplado un saludo de los 33 mineros desde el balcón presidencial, lo que finalmente no se lleva a cabo. Además, con estas actividades, logran aparecer en televisión, aunque sea por sólo unos segundos.

Jueves 28

No pasó inadvertida al interior de la Comisión de Trabajo de la Cámara Baja, la realidad que están viviendo los trabajadores de FASA que llevan 24 días en paro de actividades, por lo que para clarificar algunas interrogantes de lo que sucede al interior de la empresa, envían dos oficios a la Dirección del Trabajo (DT) y uno al Ministerio de Salud (MINSAL). Los primeros son para clarificar la situación del sueldo base que reciben los trabajadores, que es de \$32 mil y las diferencias de salarios ante una misma labor. Al Ministerio de Salud se envía un oficio para saber si se necesita un certificado a los nuevos trabajadores que se contraten para reemplazar a quienes se encuentran en movilizaciones. El presidente de la Comisión de Trabajo, Mario Bertolino, señala que “el tipo de liquidaciones no es clara, según lo que expresaron los trabajadores, no han tenido repartición de utilidades y hay personas que, en igualdad de trabajo, poseen distinta remuneración. Aunque ellos reconocen que no hay faltas con la legislación”. “La consulta a la DT es en relación a los sueldos si pueden cambiarse para una mejor lectura y en referente a los diferentes salarios a igual función, por si el organismo ha recibido alguna denuncia por trabajadores de FASA”, agrega Bertolino. En este sentido, el diputado socialista Osvaldo Andrade indica que “hay que ver si se cumple con la normativa en relación al salario base, al igual si se necesita una calificación de los trabajadores de farmacias”.

Sábado 30

Una marcha realizada por la comunidad Rapa Nui en pro de la paz reúne a más de 500 personas, según informa la Cámara de Turismo de la Isla. Se explica que quienes cooperaron con esta

iniciativa, lo hacen bajo la premisa de unir a la población y ser la voz de que la población es una comunidad estable y acogedora con quienes la visitan. “Lo que caracteriza esta marcha es que no tiene un vocero, si no más de 500 voceros que se unen de forma espontánea para dar una señal unida de paz. Jóvenes, adultos, surfistas, bailarines, amas de casa, trabajadores, empresarios de todo color político caminamos por las calles de Hanga roa, con el fin de demostrar que Rapa Nui quiere paz y la restitución del Estado de Derecho en la Isla”, indica María Icka Araki, Presidenta de la Cámara de Comercio Rapa Nui. Además, los organizadores llaman al trabajo conjunto para lograr el desarrollo económico de la zona y, en particular, del turismo, principal actividad del área.

Con 13 detenidos culmina la toma de la Ruta 5 Sur a la altura del peaje Angostura que protagonizan trabajadores del casino Monticello, quienes se encuentran en huelga desde el lunes pasado. El bloqueo se extiende por más de media hora y provoca el embotellamiento vehicular de la gran cantidad de automóviles que salen de Santiago por el fin de semana largo. Patricio Padilla, presidente del sindicato de trabajadores del casino, señala que la protesta se debe al nulo diálogo con la empresa, al tiempo que califica como desmedido el accionar de Carabineros.

Glosario de siglas

CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
CONFECH	Confederación de Estudiantes de Chile.
CONFUSAM	Confederación de Trabajadores de la Salud Municipalizada
DT	Dirección del Trabajo.
FASA	Farmacias Ahumada.
FECH	Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile.
INDAP	Instituto de Desarrollo Agropecuario
MINSA	Ministerio de Salud.

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Chile del Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).

Universidad de Artes y Ciencias Sociales (ARCIS).

Coordinador: Juan Carlos Gómez Leyton.

Relevamiento y sistematización a cargo de Roccio Silva Suárez.

Fuentes principales: diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera.

Fuentes secundarias:

Periódicos: Azkintuwe, El Ciudadano, El Siglo y Punto Final.

Páginas web: El Clarín, Diario El Mercurio, Mapuexpress, Radio Cooperativa.

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL
Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Chile

Noviembre de 2010

Editada en enero



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Norad

Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 802

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura de
Chile***



Integrantes

Juan Carlos Gómez Leyton (coordinador)
Rocío Silva Suárez

Fuentes

diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera;
periódicos Azkintuwe, El Ciudadano, El Siglo
y Punto Final; páginas web de El Clarín, El
Mercurio, Mapuexpress y Radio Cooperativa

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Chile
Cronología del conflicto social
Noviembre de 2010

Martes 2

En Santiago, efectivos del Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE) de Carabineros bajan a tres trabajadores de la empresa Transaraucarias, del Transantiago, de un letrero de la Alameda, en medio de la huelga de hambre que nueve de estos empleados mantienen, hace un mes, en protesta por deudas salariales. La acción a la altura de la calle Lord Cochrane afecta el tránsito, debido al operativo policial desplegado para sofocar la acción y proteger la integridad de los manifestantes. Los dirigentes piden que la nueva empresa se haga cargo de la gestión de los tramos de Transaraucarias, asuma mantener a la totalidad de los trabajadores y el pago de sueldos e imposiciones adeudados hace cinco meses.

Miércoles 3

Trabajadores de Farmacias Ahumada (FASA) efectúan una marcha desde Plaza Italia hasta Los Héroes, apoyados por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Federación de Terapeutas Naturópatas y afines (FENATRACH) y chóferes de buses del TransAraucaria, entre otros. Los dependientes de la cadena farmacéutica cumplen su vigésimo día de paralización en demanda del pago de un sueldo mínimo, unos \$170 mil, y comisiones por ventas. Actualmente, los trabajadores ganan unos \$32 mil mensuales, y el resto lo obtienen de las ventas. Portavoces de los empleados en paralización manifiestan que los únicos trabajadores de la empresa que reciben beneficios son los que se desempeñan en Farmacia Ahumada Central, agregando que no es justo que se produzcan esas diferencias entre unos operarios y otros. Además, piden el pago de gratificaciones durante el año.

Jueves 4

Los trabajadores de FASA siguen en movilizaciones, al no llegar a un acuerdo con la empresa, pero destacan que están en conversaciones, siendo una de sus solicitudes, aparte de subir el sueldo base de \$ 32 mil al salario mínimo, la de poseer una gratificación mensual por \$34 mil. La presidenta del sindicato de FASA, Imarú Martínez, señala que “la gratificación que se pide es para todos los trabajadores por igual, sin importar la función que desempeñen”. Asimismo, la presidenta sostiene que “la empresa no cumple ilegalidad, está acorde con las normativas, pero se aprovechan de los resquicios legales. Lamentablemente, la ley de sueldo base salió en julio del 2008 y, posteriormente, los nuevos contratados ingresan con el sueldo base del salario mínimo”. En relación a los próximos pasos, Martínez señala que “la paciencia se agota, esto no es un hecho aislado, seguiremos en movilizaciones y presionaremos a los dueños para que exista un cambio real”. Por último, la dirigente valora la labor de la Dirección del Trabajo, debido a que “se ha portado súper bien, pero su carácter es conciliador”.

Viernes 5

En Santiago, termina con 23 detenidos una nueva manifestación de los trabajadores de la empresa TransAraucarias, en la cual seis de ellos, en una acción similar a la que realizaron el martes 2, vuelven a subir a una señalética de Alameda Bernardo O'Higgins con Lord Cochrane. La manifestación comienza cuando unos 40 operarios de la firma, actualmente en paro indefinido desde hace 124 días, y con algunos en huelga de hambre desde hace 34 días, ocupan la calzada, interrumpiendo el tránsito. El GOPE de Carabineros arresta a todos los que suben al letrero y a 17 de los que protestan en la calle, los cuales son llevados a la 2^a Comisaría. Mantienen la protesta cerca de 650 trabajadores de esa empresa, por el incumplimiento de la concesionaria en el pago de imposiciones durante más de tres años, y de sus salarios desde el mes de junio.

Después de 32 días de movilización, finalmente los trabajadores de FASA deponen su paro de actividades, para volver a sus respectivas labores la próxima semana. El principal logro de la negociación es el aumento del sueldo base de \$ 32 mil a \$ 172 mil, la que era su principal demanda. Según el presidente de la Federación de Farmacias, Mauricio Acevedo, "con el paro, la empresa perdió alrededor de mil millones de pesos, pero lo que obtuvieron los trabajadores fue muy poco". Si bien existió un alza en el sueldo base, el dirigente agrega que "en el caso de las gratificaciones de \$ 34 mil que se solicitaban, no dieron nada". En lo referente a la igualdad de sueldos ante una misma ocupación, Acevedo precisa que "en esa materia se avanzó muy poco, por lo que también fue un tema que seguirá pendiente". Respecto al bono de término de conflicto, el dirigente sindical afirma que "no entregaron ni un solo peso en ese sentido, sólo dieron un crédito blando, que se sacará del promedio de los últimos tres sueldos y que se entregará la próxima semana". Por lo anterior, Acevedo indica que "existe un descontento e impotencia hacia la empresa". Consultado de las razones por la cual los dirigentes prefirieron deponer el paro, detalla que "era difícil mantener los ánimos, por lo que prevaleció la responsabilidad". De todas formas, el dirigente plantea que "la lucha seguirá, tomando en cuenta que se corrió un riesgo al reemplazar a los trabajadores en paro con gente sin experiencia y estaremos alerta ante un próximo paro que se pueda desarrollar".

A partir del primer turno, se ejecuta la movilización de más de 1.500 trabajadores de la minera de cobre privada Doña Inés de Collahuasi, con operaciones en la I Región de Tarapacá. El paro de actividades se declara ante el desacuerdo en medio de la negociación colectiva entre el sindicato y la compañía, que pertenece a subsidiarias de Anglo American plc (44%), de Xstrata plc (44%) y a un consorcio japonés liderado por Mitsui & Co., Ltd. (12%). Cristián Arancibia, tesorero del sindicato, comenta que "la compañía no entendió las reivindicaciones de los trabajadores. Ellos nunca quisieron que nosotros nos fijáramos en las utilidades, siendo que es el mayor parámetro que tienen los trabajadores para pedir". "Ellos han tenido utilidades netas de 2.300 millones de dólares y, durante estos últimos años, con el alza del cobre en más de 6 mil millones, y nosotros lo único que estábamos pidiendo era un 6% de esas utilidades", agrega también el dirigente de la Federación Minera de Chile. Respecto de los efectos del paro, entrevistado por radio ADN, el dirigente indica que cuentan con "el 98% de la dotación de la compañía sindicalizada, entonces es muy poco probable que puedan operar". Relativamente a este punto, advierte por los riesgos que implica el uso de reemplazos sin experiencia: "Estamos viendo el tema de los reemplazos, ustedes saben que Chile es el único país que nos pueden reemplazar al minuto de hacer efectivo un paro". El sindicato afirma que la movilización afecta las instalaciones industriales y yacimientos Rosario, Ujina y Huinquintipa, ubicados en la comuna de Pica, la planta concentradora y el puerto de Punta Patache, al sur de Iquique.

Sábado 6

Los trabajadores en paro de la mina en cobre Doña Inés de Collahuasi (situada a 4.500 metros de altura, a unos 200 kilómetros al interior de Iquique), como una forma de presión, ocupan las dependencias, abandonadas desde el 2005, de la escuela “Santa María”, de la ciudad, en la cual fueron masacrados por militares 3.600 obreros del salitre que estaban en huelga, en el año 1907. Paralelamente, la compañía descarta efectos en la producción, ya que el yacimiento ya cuenta con empleados de reemplazo.

Lunes 8

El fiscal militar de Malleco, Rodrigo Vera Lama, solicita una pena de 15 años de presidio efectivo para el carabinero Miguel Patricio Jara Muñoz, autor del disparo que mató al comunero mapuche Jaime Mendoza Collío, el 12 de agosto de 2009. El funcionario de Fuerzas Especiales es acusado de violencia innecesaria con resultado de muerte, al disparar en medio de una acción de recuperación de tierras, en la zona de Collipulli. El abogado querellante Lorenzo Morales manifiesta que queda conforme con la sugerencia del fiscal, pero que hay que esperar la resolución final en la Fiscalía Militar de Valdivia. El acusado se defiende señalando que actuó en defensa propia, sin embargo las pericias realizadas dieron cuenta de un montaje por parte del personal involucrado en el hecho, en tanto la bala entró por la espalda del comunero.

Bajo fuertes medidas de seguridad, comienzan el juicio contra los 17 comuneros mapuches acusados de participar en el atentado contra el fiscal Mario Elgueta, ocurrido en Tirúa en 2008. Entre los imputados se encuentra Héctor Llaitul, sindicado por el Ministerio Público como el ideólogo del ataque, por ser líder de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM).

Martes 9

Cerca de un millar de ex trabajadores del plan de empleos de emergencia coordinado por el Cuerpo Militar del Trabajo en la VIII Región del Biobío, marcha hasta el Palacio de La Moneda, en Santiago, para pedir la extensión del programa en el presupuesto de 2011. El grupo, formado en su mayoría por mujeres beneficiadas con la medida contra la cesantía en zonas afectadas por el terremoto del 27 de febrero, camina hasta el Palacio de Gobierno, por la Alameda, desde los terminales de buses de Estación Central, bajo vigilancia de Carabineros. La protesta, con los manifestantes vestidos con los overoles y cascos usados en su gestión, es encabezada por dirigentes de los trabajadores y por Jorge Venegas, alcalde de Lota, una de las zonas más afectadas por el fin de estos puestos, por el senador Alejandro Navarro y el dirigente de la CUT, Cristián Cuevas.

Un grupo de estudiantes y académicos de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM) protestan en contra de un proyecto que implicará la tala de árboles para la construcción de estacionamientos en la comuna de Providencia. Un centenar de personas se instalan con pancartas en la plaza Dr. Hernán Alessandri, denunciando la orden municipal que autoriza el corte de estas especies para las obras requeridas por la clínica Avansalud. “Prohibido talar árboles”, “La plaza no se va”, “Ningún árbol caerá. UTEM los defenderá”, “Señores Avansalud: la plaza es de todos”, son algunos de los mensajes en lienzos y carteles desplegados por los manifestantes.

La Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) espera que el gobierno entregue una respuesta a sus peticiones, en el marco de la negociación del reajuste salarial para el sector público, luego del inicio de las negociaciones con los representantes de 14 gremios del Estado. La mesa del sector público, que coordina el presidente de la CUT, solicita un 8,9% de incremento salarial, un 3% adicional para los sueldos bajo los \$ 350 mil, bonos y mejoras en condiciones en que se desempeñan. Por su parte, el gobierno establece que hay buena disposición para negociar el mejoramiento de los empleos para el sector público.

Jueves 11

En Santiago, una comitiva de los estudiantes del Liceo de Aplicación exige al ministro de Educación, Joaquín Lavín, acelerar el proceso de reparación de las dependencias del establecimiento educacional, tras el desplome de una parte de su antigua estructura, que obligó a trasladarlos a una sede transitoria, que no está acondicionada adecuadamente para la cantidad de alumnos. Los liceanos se instalan en las afueras del Consejo de Defensa del Estado (CDE), para esperar que el secretario de Estado concluya una conferencia de prensa sobre el proceso judicial de la entrega de las Becas Valech y manifestar, por medio de una protesta, su descontento. Según Wladimir Palma, vocero de los alumnos, las autoridades les comunicaron que, este lunes 15, se firmará el convenio entre el colegio, el Ministerio de Educación y la Municipalidad de Santiago, pero dicen no creer a las autoridades sobre los nuevos plazos para la firma del convenio, y llaman a solucionar la situación que arrastran desde agosto de 2008. Lavín, en tanto, confirma la firma para la próxima semana y explica que se buscan nuevas alternativas para mejorar las condiciones de los 3 mil alumnos del plantel durante el 2011.

Funcionarios de la Posta Central de Santiago inician una manifestación, en las afueras del recinto, en rechazo a un proyecto que contempla la construcción de una torre de servicios médicos en el sector en que se encuentran el jardín y el centro escolar para los hijos de los empleados. La presidenta de la Agrupación de Técnicos Paramédicos y Profesionales, Verónica Alarcón, encabeza la manifestación, encadenándose a las rejas del establecimiento. Leonor Carrizo, tesorera de esta organización, indica que, con el proyecto “nos quedaríamos sin jardín infantil, sala cuna y centro escolar” y que los funcionarios desconocen el destino de los niños. El dirigente de la Federación de Funcionarios de la Salud (FENATS), Carlos Castro, asegura que, en el contexto de eventual traslado de dichos recintos, se pretende que en adelante se atienda a niños sólo hasta los dos años de edad, y no hasta los 12, como ocurre hasta ahora, y que estos sean hijos de matrimonios establecidos, lo que consideran discriminatorio, porque muchos de estos son hijos de madres solteras. Indica que las movilizaciones continuarán hasta que se conforme una mesa de trabajo con las autoridades y se debatan estas demandas.

Dirigentes y trabajadores del sector público se reúnen en la Plaza Los Héroes, para informar los términos de la oferta gubernamental de 3,7 por ciento de reajuste salarial para el 2011, cifra lejana al 8,9% que solicitan. Los asistentes cuestionan el monto ofrecido por el gobierno, señalando que, en la práctica, equivale a un 0,6% de incremento real, y además no contempla un reajuste mayor para los sueldos más bajos, como pedían las organizaciones. Carolina Espinoza, presidenta de la Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud Municipalizados (CONFUSAM), indica que “Además del bajo incremento de 3,7% de reajuste ofrecido, el gobierno nos dijo a todos los otros temas del petitorio que no”.

Viernes 12

Un grupo de los trabajadores de la minera San Esteban, que no estuvieron presentes en el accidente del yacimiento San José, acuden a La Moneda para entregar una carta en la que exigen al gobierno el pago a la brevedad de sus indemnizaciones. Esto porque en el mes de septiembre, en el campamento Esperanza, el Presidente Sebastián Piñera se habría comprometido a “no dejar a nadie atrás”, por lo que los trabajadores exigen que se les pague sus finiquitos en una sola cuota y a la brevedad posible. En la ocasión están acompañados por dirigentes de la CUT, el encargado de conflictos de la central, Cristián Cuevas y el diputado de la zona Lautaro Carmona, del Partido Comunista (PC). Cuevas emplaza al ejecutivo a que estos problemas deben tener, a la brevedad posible, “una respuesta administrativa y política, porque el gobierno ha lucrado, ha hecho del drama de los mineros un reality y lamentablemente, hasta la fecha, no se ha solucionado en forma adecuada esta demanda”. Por su parte, Javier Castillo, presidente de la CUT provincial y dirigente sindical minero, explica que las opciones que el gobierno les ha dado están dentro de la legalidad y que, de esta manera, no se ha podido encontrar una solución.

Lunes 15

En Santiago, el Liceo Villa La Pintana, en la comuna del mismo nombre, amanece tomado por alumnos y apoderados, ante el inminente cierre del establecimiento que ocurriría a fines de año. Una situación que se empieza a multiplicar en varios planteles con escasa matrícula, ad portas del próximo año escolar, según denuncia el Colegio de Profesores. Jaime Gajardo, presidente del magisterio, junto a diputados de oposición, expresa que la situación de cierre y fusión de establecimientos se repite en otras once comunas. En el caso de la comunidad escolar de Villa La Pintana, que además, en horas de la tarde, protesta frente al Ministerio de Educación, el establecimiento presenta un buen rendimiento estudiantil, dado los resultados de 2009, cuando, de los 30 egresados que dieron la Prueba de Selección Universitaria (PSU), 22 lograron entrar a la universidad. Además, en el sistema de los mapas del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE), este liceo se encuentra con color amarillo, es decir, mantiene su nivel académico. De concretarse la decisión de cerrarlo, unos 280 alumnos deberían ser reubicados en otras escuelas. En este caso, el liceo se fusionaría con el Colegio Marcelo Asturera, de la misma comuna. Por eso, los apoderados piden que el ministro de Educación, Joaquín Lavín, intervenga para evitar el cierre, tomando en cuenta que el propio titular del Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC) ha señalado estar en contra de los cierres de los establecimientos educacionales que tengan buenos resultados académicos. Esta acción se suma a la de Lionel Elías Sazo, presidente del centro de alumnos del Colegio José Gaspar Marín de La Serena, declarado en huelga de hambre por el mismo motivo.

Los trabajadores públicos realizan un llamado a movilizaciones para el próximo miércoles, en medio de las conversaciones con el gobierno por el reajuste salarial. Los trabajadores mantienen su preocupación, además del reajuste, en temas del personal a contrata, los empleados de las zonas extremas y el incentivo a retiro. Raúl de la Puente, presidente de la Agrupación de Empleados Fiscales (ANEF), señala que “no es posible que este país tenga empleos precarios a honorarios. Personas que no tienen previsión, que no tienen salud. Le pedimos al gobierno que de criterios objetivos, transparentes, que permitan saber cómo se renuevan las contratas al interior de la administración”.

Martes 16

Son 33 las ex trabajadoras del Cuerpo Militar de Trabajo (CMT) que inician, a 900 metros de profundidad en la mina El Chiflón del Diablo de Lota (VIII Región del Biobío), una protesta en demanda de la continuidad del programa de empleo temporal. Las mujeres, que pretenden llamar la atención del gobierno, emulando la situación de igual número de mineros que estuvieron atrapados en Copiapó, también exigen que el CMT sea incluido en el Presupuesto para el año 2011, actualmente en discusión en el Senado. Las manifestantes, que provienen de las comunas de Lota, Coronel y San Pedro de la Paz, señalan que permanecerán encerradas hasta lograr un pronunciamiento del gobierno a sus demandas, y han amenazado con iniciar una huelga de hambre en la mina, si no son escuchadas. El CMT contemplaba planes temporales de empleo, que surgieron tras el terremoto del pasado 27 de febrero, con el objetivo de paliar la cesantía y apoyar en el proceso de reconstrucción de las comunas más afectadas, ofreciendo 18.360 cupos entre las regiones de O'Higgins y Biobío. El programa se extendía hasta el 4 de septiembre, pero fue prolongado en un grupo de comunas hasta el 4 de octubre, mientras que, en el borde costero de la VIII Región, se extendió hasta el 4 de noviembre. Tras el fin del plan laboral de emergencia, el gobierno anunció que recontratará, a través de distintos programas, a 3 mil personas que integraron el CMT en las zonas costeras del Biobío que presenten alta cesantía, y en la ciudad de Constitución.

Trabajadores fiscales indican que tendrán una jornada de movilización este miércoles 17, con asambleas informativas en los distintos edificios del sector público, además de marchas en ciudades como Copiapó, Valparaíso y Valdivia, entre otras. Para el próximo miércoles 24 está programado el paro nacional, ad portas del envío del proyecto con el incremento al Congreso. Habrá turnos éticos en centros de salud y en servicios públicos, con necesidad de establecerlos, como en Aduanas.

Miércoles 17

Las 33 mujeres que se tomaron la mina El Chiflón del Diablo de Lota, para exigir la reposición de puestos de empleo de emergencia, anuncian el inicio de una huelga de hambre en el fondo del pique carbonífero, que hoy es usado como sitio de visitas turísticas en ese puerto del Biobío. Las manifestantes informan de esta medida a través de una carta enviada a la superficie desde el punto, a unos 900 metros de profundidad, en el que se instalaron luego de ingresar en la última jornada de trabajo, aparentando ser turistas. En la misiva señalan estar "bien de ánimo y de salud" y agradecen muestras de solidaridad, en particular de sus compañeros que pasaron toda la noche en el exterior de la mina. Paralelamente, el gobierno llama a las 33 mujeres a deponer la medida, ya que el plan de trabajo, generado luego de terremoto del 27 de febrero, no contemplaba empleos permanentes. La secretaria general de gobierno, comenta que "el Cuerpo Militar del Trabajo estuvo más tiempo que el planificado en la zona del terremoto. Esta fue una medida de emergencia y las emergencias terminan y lentamente tenemos que volver a la normalidad".

Jueves 18

Luis Berriós Tapia, de 38 años, permanece por más de cuatro hs sobre el templo católico en la Plaza de Armas de Santiago, obligando a desplegar un operativo ante sus intenciones suicidas. Desde las alturas, despliega un lienzo, donde se alcanza a leer "Se me provocó una lesión de por vida a vista y paciencia del magistrado, del fiscal y también de la Defensoría, se me torturó. No declinaré, aunque me cueste la vida, porque prefiero morir con dignidad que vivir con desgracia". El manifestante

habría sido agredido, en el Centro de Justicia de Valparaíso, por gendarmes, supuestamente a vista y paciencia de un fiscal y de un juez. A medida que avanzan las horas, Berriós entra y sale del campanario y saca una de sus piernas por el balcón, con evidente riesgo de caer. Incluso, el GOPE de Carabineros insta un gigantesco colchón ante un posible desenlace fatal. Sacerdotes y efectivos de Carabineros negocian con Berriós para conseguir que deponga su actitud y, tras bajar del techo, el sujeto es conducido por Carabineros a un recinto asistencial para verificar posibles lesiones.

Los habitantes del pueblo Caimanes, amenazado ante el posible colapso de un tranque minero contaminado, se manifiestan en Santiago para reclamar la atención del gobierno chileno, que se muestra pasivo ante la huelga de hambre que mantienen 11 vecinos, hace 50 días. La manifestación saca a la luz pública la acción de los habitantes de este pequeño poblado de la IV región de Coquimbo, que comenzó el pasado 27 de septiembre, y que protestan por el estado del depósito artificial de agua que les amenaza. Con pancartas y bocinazos, una treintena de personas llegan hasta el palacio de La Moneda, donde entregan al presidente Sebastián Piñera una carta, en la que piden su intervención para el cierre y erradicación del tranque de desechos. El tranque, que está posiblemente contaminado, pertenece a la Empresa Minera Los Pelambres y, de derrumbarse, podría ocasionar la desaparición del pueblo. Caimanes es una pequeña localidad de 1.800 habitantes, ubicada a unos 220 kilómetros al norte de Santiago, junto a la que se construyó un tranque de relaves (desechos) que se ha llenado de agua, alcanzando los 4 millones de metros cúbicos. La minera, cuyo 60% pertenece al Grupo Luksic, rompió el diálogo con los representantes de los huelguistas, cerrando la puerta a lo que llaman “una presión ilegítima”. La minera asegura que los representantes de los huelguistas solicitaron un traslado voluntario y una indemnización de 350 millones de pesos (unos 700 mil dólares) para cada adulto mayor de 18 años, demanda que, a su juicio, no responde a los intereses de los huelguistas, sino a personas que buscan “su propio lucro”.

La empresa de cobre Doña Inés de Collahuasi realiza su ofrecimiento a los trabajadores en paro de actividades, el cual consiste en 14 millones de pesos líquidos (28.570 dólares ó 21.200 euros) de bonos de negociación, además de un incremento en la remuneración y otros beneficios. Según un comunicado difundido por la empresa, este ofrecimiento es “el último, final y definitivo que la empresa hará a los trabajadores para el término de la huelga”.

Viernes 19

Tras sufrir un ataque de epilepsia, una de las 33 mujeres que mantienen una huelga de hambre en la mina Chiflón del Diablo debe ser hospitalizada, por lo que tiene que abandonar la manifestación que mantienen para exigir que se prolonguen los programas laborales de emergencia, creados con posterioridad al terremoto del 27 de febrero, al alero del Cuerpo Militar del Trabajo. Las 32 mujeres que persisten en el movimiento son visitadas por un médico de un consultorio de Lota, quien encuentra que hay otras dos mujeres con problemas serios de salud.

Los trabajadores de la Refinería Bío Bío, de la Empresa Nacional de Petróleo (ENAP), inician un “paro estratégico” de 24 hs, en disconformidad con el plan de despidos y retiros impulsado por la compañía estatal. Cuando se produce el cambio de turno, en la medianoche, en la planta de Hualpén, la directiva del sindicato se reúne con los trabajadores que salen de la empresa y dan comienzo a la movilización. “Este no es un movimiento contra Piñera, ni contra el gobierno, estamos luchando por los derechos de los trabajadores, por nuestra dignidad”, explica Jorge Matute, presidente de la Federación Nacional de Trabajadores del Petróleo. El “Plan de Desvinculación Focalizado”, elaborado por ENAP, contempla la salida de 530 trabajadores, en todas las unidades de

la empresa. La discusión con las organizaciones se ha centrado en el mejoramiento de las condiciones de retiro en el plan de egreso. Matute exhorta a las autoridades a reanudar las conversaciones o, de lo contrario, “esta movilización se prolongará hasta que sea necesario”.

Finaliza sin acuerdo la mesa de trabajo del sector público con el ministerio de Hacienda, por lo que los 14 gremios confirman la paralización del próximo miércoles 24. La razón por la que el gobierno no acepta la propuesta de 3,7% de reajuste, se debe al anuncio de dicha medida de presión. Arturo Martínez, afirma que “se está evaluando si el paro se hace en uno o dos días, lo que dependerá de las señales que entregue el gobierno”.

Sábado 20

Una segunda integrante de las 33 mujeres que formaban el CMT y que han quedado cesantes debe abandonar el pique el Chiflón del Diablo, debido a que presenta una descompensación en su estado de salud. De esta forma, al interior del pique quedan 31 mujeres, las que siguen protestando en contra de las autoridades de gobierno, a las que acusan de no escuchar sus demandas.

Domingo 21

Dos mujeres se suman a la huelga de hambre que realizan, desde el 16 de noviembre, al interior de la mina Chiflón del Diablo, en Lota, otras 31 mujeres que pertenecían al CMT. La información es dada a conocer por la vocera de las huelguistas, Soledad Arratia, quien indica que las mujeres ingresarán al yacimiento para sumarse al movimiento y así completar el número de 33. Además informa que “3 de nuestras voceras, a partir de la misma hora, iniciarán una huelga de hambre en la superficie”.

A través de una cadena nacional, el Presidente Sebastián Piñera anuncia una reforma educacional, a la que califica como “la más trascendente y ambiciosa”, desde la realizada por Frei Montalva en los años 60. La reforma incluye mejorar la calidad de los profesores, modernizar el Estatuto Docente, liceos de excelencia, cambios curriculares y pruebas de tecnología, inglés y educación física, que se sumarán a la aplicación más frecuente del SIMCE. Entre las principales medidas señala que “Todo alumno que ingrese a estudiar pedagogía con más de 600 puntos en la PSU, tendrá una beca que cubrirá el 100% de su matrícula. Si supera los 700 puntos, recibirá, además, 80 mil pesos mensuales. Y si supera los 720 puntos, podrá estudiar un semestre becado en el extranjero”. “Los estudiantes de pedagogía deberán rendir una prueba de excelencia al egresar, y quienes obtengan buenos resultados comenzarán sus carreras como profesores, con sueldos hasta un 30% superior”, agrega. El Presidente anunció que, así como los egresados de Pedagogía, los actuales profesores también serán evaluados. “Si rinden satisfactoriamente esta prueba, mejorarán también, y sustancialmente, sus remuneraciones”, asegura. Los profesores en edad de jubilarse, en tanto, “accederán a un plan especial voluntario de retiro, que les permitirá recibir hasta \$ 20 millones al momento de su jubilación. Y los profesores que ya jubilaron, y con bajas pensiones, recibirán un bono de reconocimiento de hasta 2 millones de pesos. Sobre los directores de colegio, éstos “serán elegidos mediante concurso público, en función de su mérito, vocación y experiencia. Celebrarán convenios de desempeño, con metas públicas, claras y precisas y responderán anualmente ante la comunidad por sus resultados”, señala el mandatario. También recibirán incentivos económicos en función de su desempeño, “que llegarán hasta los 850 mil pesos mensuales. Y tendrán también mayor autonomía y atribuciones para ejercer bien su liderazgo. Podrán elegir a su equipo directivo y

remover cada año hasta un 5% de los profesores que tengan mal rendimiento”, indica Piñera, que también llamó a los padres a comprometerse en la educación de sus hijos, y a los alumnos a esforzarse y aprovechar las oportunidades de desarrollo.

Lunes 22

Efectivos de Fuerzas Especiales de Carabineros llegan al Chiflón del Diablo y desalojan a las cerca de 80 personas que permanecían en un campamento, ubicado en las afueras del pique, en apoyo a las 33 mujeres que se tomaron la mina y realizan una huelga de hambre. En el desalojo, Carabineros detiene a tres personas. “Esto es un tremendo retroceso para nuestra democracia, el gobierno de Piñera es como el de Pinochet, se reprime al pueblo que sólo está pidiendo trabajo”, indica la diputada del Partido Socialista (PS) Clemira Pacheco, quien denuncia agresiones de parte de Carabineros al desalojarse a quienes habían concurrido al yacimiento de carbón, en Lota, para apoyar a las huelguistas que exigen la mantención de los empleos de emergencia del CMT. Paralelamente, el subsecretario del Trabajo, Bruno Baranda, hace un llamado a las 33 mujeres para que depongan su manifestación, ya que existen 10 mil subsidios de contratación en la Región del Biobío.

El sindicato de la minera Doña Inés de Collahuasi, tras cumplir 18 días de paro, espera que se abra la mesa de negociación con la compañía para tratar de solucionar las últimas diferencias que tienen con la misma. Cristian Arancibia, presidente de la Federación Minera y miembro del sindicato de Collahuasi, indica que nunca se han pedido \$ 14 millones por trabajador, sino que “tenemos unos puntos que están dentro de la agenda de ellos, como los bonos de producción, materia en que no hemos podido llegar a acuerdo, por la diferencia que hay entre utilidades y repartición de gananciales; los temas de educación y salud, porque no tenemos ayuda del Estado; aumentos de remuneraciones, y otros bonos que podemos discutir”. Al ser consultado por cuántos trabajadores se han descolgado de la huelga, por la oferta realizada por la compañía, Arancibia puntualiza que “se nos dijo que el informe lo iban a entregar cuando se lograra el 50+1” y “claramente hoy día las cifras pueden estar infladas”. Pese a ello, advierte que tienen un conteo de 36 trabajadores descolgados, de un total de 1.551. Arancibia indica que, de acuerdo con la información que manejan, “se está produciendo alrededor de 9 mil toneladas en relación a 140 mil, estando las maquinarias paradas”.

El Presidente Sebastián Piñera firma el proyecto de ley que establece la reforma educacional, en una ceremonia en el Patio de Las Camelias de La Moneda. Mientras se realiza el acto, un grupo de personas del Colegio de Profesores protesta, en la Plaza de la Constitución, en rechazo al plan gubernamental. Para el gremio, la reforma es sólo una vía para profundizar la “privatización” de la educación. “Si unimos todas las medidas que ellos han planteado, se ve claramente que es más de lo mismo, y es profundizar el actual sistema educativo y caminar con pasos más agigantados hacia la privatización de la educación”, indica el presidente del Colegio de Profesores, Jaime Gajardo. Entre las metas planteadas por el gobierno se cuenta, además, incrementar el puntaje promedio del SIMCE, disminuir en 10 puntos la brecha de calidad, el 10% entre alumnos de familias de altos y el 10% de bajos ingresos, y construir 60 liceos de excelencia en las ciudades más grandes del país.

Martes 23

Las mujeres que hace una semana permanecían encerradas en la mina Chiflón del Diablo en Lota,

en protesta por la pérdida de sus empleos, deponen la huelga de hambre en la que se encontraban, al llegar a un acuerdo con la intendenta regional, Jacqueline Van Rysselberghe. Tras conversar por algunas horas con la jefa regional, las trabajadoras comienzan a abandonar el yacimiento patrimonial de la región del Biobío, donde se encerraron el pasado martes 16, dejando de ingerir alimentos sólidos un día después. Van Rysselberghe, explica que el acuerdo alcanzado con cuatro portavoces de las trabajadoras implica revisar los programas de mejora urbana en cada ayuntamiento, para así dar cabida a estas mujeres. El secretario regional ministerial del Trabajo, Francisco Ibieta, indica que estos empleos se van a crear principalmente en las localidades de San Pedro de la Paz, Coronel, Lota y Curanilahue, a las cuales pertenecen las mujeres que realizaron el ayuno. Anunció que también se capacitará a las trabajadoras para facilitar su reinserción laboral.

Miércoles 24

Con sirenas y vuvuzelas, los funcionarios públicos se movilizan hasta el sector de Parque Bustamante para cerrar con un acto la marcha emprendida por el centro de Santiago, en esta jornada de paro por el reajuste salarial 2011. Los empleados fiscales inician la caminata en la Plaza de Armas y siguen su recorrido hasta Plaza Italia, donde se efectúa el acto central. De acuerdo a datos de Carabineros, en el lugar se reúnen unas 25 mil personas, entre funcionarios de la educación, salud, municipal, servicios, ministerios y universitarios. La negociación con el gobierno por el reajuste se retomará mañana en el ministerio de Hacienda, porque la autoridad notifica que no avanzará en las conversaciones mientras se mantenga en pie la convocatoria a esta jornada de paralización. De acuerdo al cálculo de las organizaciones, el paro concita una adhesión superior al 90 por ciento. En tanto, el gobierno minimiza la convocatoria señalando que apenas fue seguida por un 10 ó un 11 por ciento, según indica el ministro del interior, Rodrigo Hinzpeter.

Jueves 25

Unas mil personas de distintas universidades de la capital, marchan desde el frontis de la Universidad de Chile, hasta el bandejón central de la Alameda, frente a la sede ministerial. La protesta responde al anuncio del Ministro de Educación, Joaquín Lavín, de ampliar las clases de Matemáticas y Lenguaje entre 5º Básico y 2º Medio, lo que implica reducir de una hora semanal el ramo de Historia. Por razones aún no aclaradas, efectivos de Fuerzas Especiales, con carros lanzaaguas y lanza gases lacrimógenos, reprimen al grupo que acompaña a los dirigentes que van a dejar una carta al ministro de Educación. Informes preliminares señalan que la intervención policial deja al menos 15 personas detenidas. La presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECh), Camila Vallejo, afirma que no van a aceptar la reducción de las horas, ya que “son parte fundamental de formar educación cívica y conciencia crítica” en los ciudadanos.

Viernes 26

Representantes de los sindicatos en paro de la minera Doña Inés de Collahuasi denuncian presuntas prácticas antisindicales de parte de la empresa, en que han recibido mensajes de texto advirtiendo nuevas contrataciones, como también llamadas telefónicas a sus familiares para que persuadan a los manifestantes a retomar sus funciones. Los dirigentes se reúnen con la presidenta de la Cámara de Diputados, Alejandra Sepúlveda, para solicitarle que interceda en el conflicto que ya lleva 22 días.

“No tiene nombre esto y necesitamos hacerlo público y pedir la ayuda para restablecer nuevamente la mesa de negociación y poder terminar con esto”, afirma el director de los sindicatos de Collahuasi, Carlos Rojas. A juicio de Rojas, con estas prácticas “se está presionando y una de esas presiones es fijar plazos para poder tratar de descolgar a los trabajadores y así poder quebrar el movimiento”. La presidenta de la Cámara expresa su preocupación e informa que, durante esta jornada, se comunicará con la ministra del Trabajo, Camila Merino, para plantearle una mayor fiscalización al sector minero y, en especial, a lo que está ocurriendo en Collahuasi.

La diputada de la Región de Coquimbo, Adriana Muñoz del Partido por la Democracia (PPD), convoca a la Iglesia católica a intervenir y promover una mesa de diálogo por el conflicto ambiental que enfrenta a la comunidad de Caimanes, por la contaminación de un tranque con desechos. “Es necesario que la Iglesia tome un rol activo en este conflicto, ya que, hasta ahora, no hay ninguna señal positiva de las partes, ni del gobierno, que permita vislumbrar una solución”, afirma Muñoz, que también recuerda que van 60 días de huelga de hambre de una decena de vecinos de Caimanes “que luchan por terminar con los efectos del tranque de relave El Mauro, de Minera Los Pelambres, y aún no hay respuesta”.

Conductores del Metro anuncian un paro de actividades de carácter indefinido, tras exigir: 1) Traspaso del 30% de los haberes variables al sueldo base de 450 trabajadores, 2) una sólida política de retiro para los trabajadores, que se desvinculen de la empresa, con sobre 20 años de antigüedad en la misma, 3) incrementos, ya sea en sueldo base o asignaciones de \$ 20 mil de los trabajadores no citados en el punto 1 y 4) aumentos de un 1,5% real anual por dos años. Indican que la empresa sólo ha accedido a cumplir el punto uno, pero, según los dirigentes sindicales, 300 trabajadores quedan fuera de él. Por eso plantean la necesidad de iniciar un período de paro de actividades. Además, denuncian prácticas antisindicales, ya que la empresa está entrenando a 150 empleados para conducir trenes y así romper el paro.

El 4% de reajuste salarial propicia que concluyeran sin acuerdo las negociaciones de reajuste, después de una nueva reunión, entre los gremios de los empleados fiscales, liderada por la CUT y las carteras de Hacienda y Trabajo. La oferta, que dista del porcentaje que demandan los empleados y que asciende al 8,9%, es calificada como “insuficiente” por los dirigentes del sector público, considerando que, el año anterior ésta fue superior en medio punto (4,5%). En esta línea, el presidente de la CUT, Arturo Martínez señala “estamos lejos de pensar en poder llegar a un acuerdo con esta propuesta, de todas maneras vamos a volver a intentarlo el lunes en la mañana”. La oferta del gobierno también contempla un bono por término de conflicto de 150 mil, pero fue considerado como un retroceso debido a que, en las negociaciones del año pasado, el guarismo se habría elevado a 250 mil. Por ello, no se descartan movilizaciones para la próxima semana, como recalca la presidenta de la CONFUSAM.

Sábado 27

Sigue el conflicto en la minera Collahuasi, que cumple hoy 23 días con sus trabajadores en paro, debido a una orden que emanó, el miércoles pasado, el juzgado del Trabajo de Iquique, donde señaló prácticas antisindicales por parte de la compañía, por lo que ordena que la misma se sienta a conversar con la gente movilizada lo antes posible. Según Cristian Arancibia, presidente de la Federación minera y director del sindicato Collahuasi, “tenemos un fallo judicial, donde se asegura que la oferta que hizo la compañía a los trabajadores para descolgarlos de la huelga era ilegal, por lo que los anexos de contrato no sirven y los mineros que se habían reintegrado a las labores vuelven a

la paralización". Asimismo sostiene que "los trabajadores han recibido amenazas si no se descuelgan y el juzgado indicó que eso también era ilegal, porque es una práctica antisindical". A su vez, el dirigente plantea que la empresa está obligada a realizar una declaración pública para decir que la negociación colectiva no ha terminado, y que deben "recibir a los trabajadores para conversar". La Dirección del Trabajo (DT) será la encargada de verificar que las órdenes judiciales se cumplan, informa Arancibia. Si minera Collahuasi no obedece "actuaría en desacato, lo que significaría presidio para algunos ejecutivos", señala el dirigente. De todas formas, Arancibia precisa que "estamos esperando alguna llamada de la empresa para sentarnos a conversar, puesto que estamos disponibles a flexibilizar nuestras solicitudes. Nos interesan los bonos en salud, educación y de productividad". Además piden un reajuste en sueldo de \$ 100 mil para todos los trabajadores, pero la empresa ofreció solamente \$ 35 mil.

Domingo 28

Metro detalla un amplio plan de contingencia ante el eventual paro del Sindicato Nacional de Conductores y Trabajadores. El gerente general de Metro, Roberto Bianchi, señala que la empresa "no escatimará esfuerzos por resolver esta situación antes del inicio del servicio del lunes". El plan de Metro contempla la suspensión de la Línea 4-A, un reforzamiento de los servicios de Transantiago, un recorte de hasta un 10% en la oferta de transporte en toda la red y la suspensión del servicio en toda la red durante los días domingo, en caso de extenderse la paralización. Junto a lo anterior, la empresa confirma que la operación de los trenes quedará a cargo de ingenieros y profesionales, capacitados en los últimos días, en el caso de Línea 4, que cuenta con trenes con alto grado de automatización. En tanto, los convoyes de las Líneas 1, 2 y 5 serán manejados por conductores profesionales.

Lunes 29

Funcionarios de Chiledeportes se toman la oficina del subsecretario Gabriel Ruiz-Tagle, al que le exigen que les entregue respuestas sobre el futuro laboral de 350 trabajadores a contrata. Se trata de una decena de trabajadores de la subsecretaría de Deportes, encabezados por el presidente del sindicato nacional, Álvaro Muñoz, quienes incluso despliegan un lienzo desde una de las ventanas de la sede ubicada en la calle Fidel Oteiza, en Providencia. "Lo importante para nosotros es que sea ya, porque mañana (martes) vence el plazo de la no renovación o renovación de compañeros a contrata, y en esa condición se encuentran alrededor de 350 compañeros de Arica a Punta Arenas", señala el dirigente. Citado por radio Cooperativa, el dirigente pide a la autoridad "transparentar lo que quiere hacer en el Estadio Nacional y en el Centro de Alto Rendimiento, donde se quiere derechamente privatizar los servicios que se entregan". El jueves último, funcionarios se tomaron las dependencias del Centro de Alto Rendimiento (CAR) ubicado en el Estadio Nacional, en protesta por el proceso de privatización de servicios del recinto deportivo.

Los trabajadores portuarios de San Antonio inician un paro de actividades. El primer turno se moviliza puesto que no han llegado a un acuerdo con el directorio de la empresa. Para los trabajadores, la empresa "no toma en cuenta las condiciones laborales. La informalidad de la industria es un resabio de la dictadura que los gobiernos de la Concertación no quisieron resolver y, al parecer, este gobierno tampoco. No se considera que el tema previsional es responsabilidad del Estado", indica el presidente de la Confederación de Gente del Mar (CONGEMAR), Jorge Bustos.

Los 700 trabajadores del sindicato 3, que agrupa al 70% de los conductores y supervisores del Metro, rechazan la última oferta de la empresa e inician el paro indefinido. Con un 88,9%, los trabajadores no optaron por aceptar la propuesta de la empresa de un 1% de reajuste salarial. Ante esta situación, Metro de Santiago pone en marcha el plan de contingencia, para enfrentar la demanda y disminuir un poco el colapso que se podría producir en las horas de punta.

Nuevamente difíciles son las negociaciones entre el gobierno y los gremios del sector público para alcanzar un acuerdo en torno al reajuste salarial, puesto que el ministro de Hacienda, Felipe Larraín, ofrece un 4,2%, que no deja conforme a los trabajadores, quienes anuncian un paro nacional como medida de presión, en especial para los parlamentarios en el Congreso. En vista de esta situación, el gobierno remite al Congreso el proyecto con el 3,7% inicial, reajustándose las asignaciones y bonos en la misma cifra, sin incluir el Bono de Acuerdo o de Término de conflicto.

Martes 30

Trabajadores del sindicato 3 del Metro protestan en la estación Vicuña Mackenna, de la Línea 4, tras iniciar el segundo día de huelga en el servicio del tren metropolitano. La empresa sigue aplicando el plan contingencia para atenuar los estragos que puede producir este movimiento, indicando el gerente general de Metro de Santiago, Roberto Bianchi, “el servicio entregado por Metro es similar a un día normal”. Las negociaciones entre los trabajadores y la empresa se encuentran sin mayores acercamientos.

Con los votos negativos de la Concertación y del independiente Miodrag Marinovic se inclina la balanza para rechazar el proyecto de reajuste de 3,7% para los funcionarios del sector público, en la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, situación que los dirigentes de los trabajadores valoran como una nueva oportunidad para abrir las negociaciones con el Ejecutivo y mejorar la oferta. El proyecto pasa a la sala de la Cámara, con informe negativo de la comisión de Hacienda, esperándose que para esa instancia –citada para miércoles 1 de dic.- se alcance un acuerdo distinto. Arturo Martínez y Raúl de la Puente, indican que el reajuste ofrecido hoy es menor que el 4,5% del año pasado, y que al menos quieren que “el porcentaje sea mayor a 5%. Junto con ello, exigen que se recontrate a las personas que han sido despedidas por este nuevo gobierno, las cuales ascienden a 6 mil, hasta la fecha. Paralelamente, esta jornada está marcada por el paro de 48 hs que se había fijado con anterioridad tras no llegar a un acuerdo con el gobierno. Funcionarios de consultorios municipales, hospitalares, oficinas ministeriales como Fonasa o el Registro Civil y municipales, se cuentan entre los que dan inicio el paro de 48 hs. La movilización la inicia la ANEF, la CONFUSAM, la Federación Nacional de Profesionales de la Salud (FENPRUSS) y la Asociación de Empleados Municipales (ASEMUCH). Durante esta jornada, los manifestantes se reúnen en Plaza Los Héroes, para marchar hasta el Paseo Bulnes.

Glosario de siglas

ASEMUCH Asociación de Empleados Municipales

ANEF Agrupación Nacional de Empleados Fiscales.

CAM Coordinadora Arauco Malleco.

CAR	Centro de Alto Rendimiento.
CDE	Consejo de Defensa del Estado.
CMT	Cuerpo Militar de Trabajo.
CONFUSAM	Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud Municipalizados.
CONGEMAR	Confederación de Gente del Mar.
CUT	Central Unitaria de Trabajadores.
ENAP	Empresa Nacional de Petróleo.
FASA	Farmacias Ahumada.
FECh	Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile.
FENATS	Federación de Funcionarios de la Salud.
FENATRACH	Federación de Terapeutas Naturópatas y afines.
FENPRUSS	Federación Nacional de Profesionales de la Salud
GOPE	Grupo de Operaciones Policiales Especiales.
MINEDUC	Ministerio de Educación de Chile.
PC	Partido Comunista
PPD	Partido por la Democracia
PS	Partido Socialista
PSU	Prueba de Selección Universitaria.
SIMCE	Sistema de Medición de la Calidad de la Educación.
UTEM	Universidad Tecnológica Metropolitana.

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Chile del Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO). Universidad de Artes y Ciencias Sociales (ARCIS).

Coordinador: Juan Carlos Gómez Leyton.

Relevamiento y Sistematización a cargo de Roccio Silva Suárez.

Fuentes: Diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera

Fuentes secundarias:

Periódicos:

Azkintuwe, El Ciudadano, El Siglo y Punto Final.

Páginas web de:

El Clarín, Diario El Mercurio, Mapuexpress, Radio Cooperativa

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL
Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Chile

Diciembre de 2010

Editada en enero



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo Nº 821

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura de
Chile***



Integrantes

Juan Carlos Gómez Leyton (coordinador)
Rocío Silva Suárez

Fuentes

Diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera;
periódicos Azkintuwe, El Ciudadano, El Siglo
y Punto Final

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA "Justo Arosemena" (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES "Padre Juan Montalvo" (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Chile

Cronología del conflicto social

Diciembre de 2010

Miércoles 1

En Santiago, los funcionarios de la defensoría, la fiscalía y de los tribunales, se suman al paro nacional de 48 horas de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) por el reajuste salarial del 5% y por los despidos que vive el sector. Llegan al lugar con pancartas y una batucada, y posteriormente dan vueltas por los pasillos del Centro de Justicia. Esta situación provocó el retraso de formalizaciones y juicios orales. En la Región de Biobío, el paro también afecta al juicio que se lleva contra 17 mapuches por delitos terroristas, en el que destaca el jefe de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), Héctor Llaitul. En declaración conjunta, los dirigentes de la Federación Nacional de Ministerio Público (FENAMIP), Natalia Césped, y la Asociación de Funcionarios de la Defensoría Penal Pública (AFUDEP), Jorge Moraga, catalogan de “histórica la protesta efectuada en el Centro de Justicia y llaman al Gobierno a poner atención en el descontento de los trabajadores del sector de justicia”. El Registro Civil es otra de las reparticiones que sufre trastornos, pues los usuarios son derivados a una oficina móvil que se ubica en la Plaza Yungay, en Santiago. El Gobierno ha ofrecido un reajuste de 4,2% lo cual es insuficiente para los trabajadores de ANEF. Paralelamente, dirigentes de distintas organizaciones realizan una marcha por las calles de Valparaíso, donde se congregan más de 20 mil personas. En Arica, los dirigentes de la ANEF regional llevan sobres azules al intendente y gobernador en protesta por la no renovación de los contratos a honorarios. También, protestando por el despido de 50 empleados, en Coyhaique cinco dirigentes se encadenan en la escalera de ingreso del edificio de la intendencia. Los manifestantes son desalojados por carabineros y detenidos. En Talca, cerca de 1.500 personas caminan por el centro de la ciudad llevando lienzos, banderas y hasta un ataúd. En la capital del Maule, los mayores inconvenientes debido al paro se generan en los consultorios, donde sólo se atiende de urgencia.

Viernes 3

En Isla de Pascua 33 heridos, 14 de ellos carabineros, deja los disturbios tras el desalojo de la casa de un funcionario judicial. La vivienda fiscal es uno de los 23 lugares tomados desde hace 135 días por los isleños que solicitan la devolución de las tierras. Tras el operativo, seis personas son detenidas, sin embargo, dos horas después del desalojo, 25 isleños intentan regresar al inmueble y son repelidos por carabineros. En respuesta, algunos pascuenses lanzan piedras a la policía. Esta situación provoca el envío, desde Valparaíso, de un avión de Fuerza Aérea, con 30 efectivos de Fuerzas Especiales de Carabineros, para ayudar a terminar con la manifestación de los isleños.

Lunes 6

La oferta de un bono de 12 millones de pesos por término de conflicto, y un préstamo blando por otros 2 millones de pesos, provoca el terminó del paro de actividades de los mineros de la compañía Doña Inés de Collahuasi, tras votar a favor la última propuesta de la cuprífera. La mediación del obispo de Iquique, Marco Ordenes, permitió restablecer la mesa de negociación para darle forma al

acuerdo aprobado en la asamblea.

En Santiago, todas las líneas de Metro reanudan sus actividades, incluida la línea 4^a, detenida toda la semana pasada, aunque el paro de 700 conductores pertenecientes al Sindicato 3 continúa con su octavo día de paralización tras demandas salariales.

Viernes 10

El 86% de los trabajadores afiliados al Sindicato 3 del Metro, en paro de actividades hace 14 días, rechaza una nueva protesta de la empresa, la que es catalogada como “mala”. El paro se originó porque los trabajadores piden 1,5% de reajuste por sobre IPC, por los próximos tres años, y la empresa ofreció 1% por sobre IPC, pero por cuatro años. La nueva propuesta mantiene ese reajuste, pero les quita 100 mil pesos del bono de término de conflicto, disminuye el número de conductores a los que se les entregará una asignación por cargo adicional, y un préstamo del 50 a 100% del sueldo lo reducen a sólo el 50%.

Lunes 13

En algunas cárceles de Santiago y de regiones se inician movilizaciones en protesta por la tragedia de los 81 reclusos que mueren quemados en la cárcel de San Migue (Santiago). Los presos también protestan por las condiciones infráhumanas en las que viven día a día su presidio. Los reos de la llamada ex Penitenciaría de Santiago comienzan una huelga de hambre después de cinco días del siniestro en la cárcel de San Miguel. La ex Penitenciaría de Santiago es una de las cárceles chilenas que presenta peores condiciones de hacinamiento con unos 7.200 reclusos. En tanto, en la cárcel de San Miguel, el hacinamiento es debido a que esa prisión alberga a 1.900 reos, pese a que la infraestructura tiene una capacidad para alojar a 700. Paralelamente, en la cárcel de Arica, unos 700 internos rechazan la alimentación fiscal desde el sábado en protesta por los traslados. Y en Calama, 211 presos toman la misma decisión y se está monitoreando a los huelguistas.

Martes 14

Con un paro nacional de alta convocatoria y varios miles de empleados públicos marchando por las calles de Valparaíso, se da inicio a la jornada de 48 horas actividades de los trabajadores de la ANEF. La semana pasada, la Cámara Baja aprobó en general el proyecto al ser habilitada por dos tercios de los miembros del Senado. Pero, según lo programado, la Cámara de Diputados debe discutir y votar, en particular hoy, montos y reajustes. El presidente de la ANEF, Raúl de la Puente, señala que si en el Parlamento se extiende el proceso legislativo, seguirán paralizados indefinidamente. Recuerda que lo que exigen es “un reajuste que supere el 5% y que los bonos no sean menos que los del año pasado. Nos parece increíble que en un año de crecimiento económico, se ofrezca menos que en un año de crisis”, indica. Lo anterior, en base a que el Gobierno está ofreciendo un 4,2% de reajuste salarial, lo que significa que, con una inflación como la actual de 2,9%, el reajuste real es apenas de un 1,3%. Asimismo, el bono que pretende brindar el Ejecutivo es de 150 mil pesos, a diferencia del año pasado que “con crisis financiera, obtuvimos uno de 250 mil pesos y un reajuste de 4,5”, agrega de la Puente. Por su parte, en el Gobierno dicen estar dispuestos a conversar, pero sin “medidas de presión”. Así lo plantea la vocera Ena Von Baer, quien asegura que el Ejecutivo está en condiciones de seguir negociando en una mesa de trabajo y hace un

llamado a los 13 gremios del sector a deponer la movilización. Según ella “el Gobierno ha mostrado flexibilidad. Empezamos con un 3,7%, lo subimos a 4,2%, le sumamos un bono, estamos dispuestos a seguir conversando y, en ese sentido, llamamos a que sigamos sentados a la mesa de diálogo. Como Gobierno, estamos a favor de seguir conversando siempre, por eso que estas medidas de presión no sirven de nada, finalmente solo terminan afectando a los ciudadanos”, indica la Ministra.

Los trabajadores del Metro, pertenecientes al Sindicato N° 3, cumplen más de una semana en paro de actividades sin haber llegado a acuerdo con los ejecutivos de la empresa de transporte subterráneo. Los trabajadores realizan una protesta en el el bandejón central de la Alameda, frente a la calle Lord Cochrane. Entre las principales demandas del sindicato están el alcanzar un aumento real en las remuneraciones y que el bono de término de negociación se entregue en forma igualitaria para todos los trabajadores, así como tener una cantidad de cupos de salida con indemnización para los trabajadores de mayor edad.

Miércoles 15

Unas 70 funcionarias del municipio de Santiago toman la Catedral metropolitana, en Plaza de Armas, para pedir que la Iglesia Católica interceda ante el Gobierno con la finalidad de que se otorgue el reajuste que los funcionarios públicos solicitan. “Hasta el momento no se ha podido avanzar con el Gobierno, pero esperamos que la Iglesia pueda servir de mediador y lograr que el Ejecutivo entregue lo solicitado por los trabajadores”, indica María Eugenia Puelma, presidenta de la asociación de funcionarios del municipio.

Jueves 16

El sindicato N°3 de los trabajadores de Metro depone el paro de actividades que iniciaron el pasado 29 de noviembre, luego de que Mario Acuña, presidente del gremio, firmara un acuerdo con la empresa de transportes. De esa manera, Metro de Santiago volverá a funcionar con normalidad tras 17 días de paralización de actividades, lo que afectó el correcto funcionamiento de este servicio. Los dirigentes no lograron el reajuste solicitado sino un 1% del reajuste real. El sindicato señala que este acuerdo se aceptó porque no había nada más que ganar y que consideraron también el desgaste de la movilización.

El presidente de la ANEF, Raúl de la Puente, indica que la entidad dio de baja el paro nacional luego de que se aprobara el reajuste del 4,2 % ofrecido por el Gobierno en el Congreso Nacional. La CONFUSAM, Trabajadores Municipales y los profesionales del área de la salud anuncian que retornarán a sus labores.

Viernes 17

En huelga de hambre se declara 389 reclusos de los módulos 5 y 7 del penal El Manzano, de Concepción, quienes se niegan a desayunar y recibir el almuerzo. Reclaman por el abuso de poder de gendarmes y maltrato a sus visitas, por el rechazo de beneficios carcelarios y las malas condiciones que viven indica el vocero de los reos, David Romo. En la cárcel de Antofagasta, 818 reos, el 62% de la población penal, está en ayuno, la protesta partió el lunes en apoyo a los presos de San Miguel y por el hacinamiento de los penales. Además, exigen más visitas de sus abogados y

el traslado de los reos a otras unidades del país. La Gendarmería ha tomado medidas de seguridad como el traslado de 56 reclusos al penal de Tocopilla y otros 9 a Calama.

Sábado 18

En protesta por la instalación de una minera de hierro en el lago Lleu-Lleu y la posible construcción de un puerto en la misma zona, cerca de 150 mapuches pertenecientes a comunidades de la zona de Tirúa ocupan el fundo La Herradura, de propiedad de Leonardo Farkas. Con carteles en rechazo a la excavaciones y al conocido empresario minero, los indígenas reclaman que los trabajos –cuyo inicio está proyectado para el primer semestre del 2011- atentan contra el medioambiente.

Martes 21

Efectivos antimotines de Gendarmería ingresa a la cárcel de Antofagasta para controlar a los reos que mantienen una manifestación con quema de colchonetas y ataque con objetos contundentes, en protesta por el incendio en la cárcel de San Miguel (Santiago), el cual dejó 81 muertos el 8 de diciembre pasado. Tras el intento operativo de los guardias carcelarios para contener a los manifestantes deja seis reclusos internos heridos.

Lunes 27

El director ejecutivo del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), Claudio Storm, acepta la renuncia voluntaria de Patricio Piña al cargo de director regional de ese organismo en Arica y Parinacota. Esto luego que José Corvacho Toledo -que trabajaba desde hace 15 años en la institución-, denunciara que Piña lo había exonerado “porque no trabajaba con negros”. Storm indica que las razones que llena a Piña a renunciar, es para facilitar que esta denuncia sea esclarecida en forma objetiva. Paralelamente, afrodescendientes llegan hasta la intendencia regional para realizar una manifestación contra la discriminación y como muestra de apoyo a José Corvacho.

Miércoles 29

Una complicada situación vive la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) y los importadores de vehículos, debido al paro que hace 30 días protagonizan casi 800 trabajadores de esa firma. A raíz de esa situación, 2.607 automóviles nuevos que debían llegar a las diferentes concesionarias del país se encuentran sin poder salir de las dependencias del terminal que administra EPSA. Los trabajadores exigen mejoras salariales.

La Corte de Apelaciones de Puerto Montt falla a favor del Servicio de Salud de Reloncaví, autorizando el descuento de los días no trabajados a los funcionarios que participaron en el par de la ANEF. En tanto, la Corte de Apelaciones de Santiago rechaza la orden interpuesta por la Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud Municipalizada (CONFUSAM) que pretendía dejar sin efecto la misma medida, con la cual el Gobierno central queda facultado para descontar los salarios. El director del Servicio de Salud de Reloncaví anuncia que los descuentos se iniciaran en enero y que afectarán a alrededor de 70 personas.

Una veintena de personas a rostro cubierto ataca a los carabineros que vigilan permanentemente los fundos La Romana y Montenegro del agricultor René Urban, en Ercilla, IX Región de la Araucanía. Los manifestantes disparan tres veces a una garita policial y luego prenden fuego a 10 fardos de pasto e intentan quemar un sector con siembras de avena. Al lugar llegan bomberos de Ercilla, que también son atacados con boleadoras y piedras. Los encapuchados huyen hacia la comunidad mapuche Temucuicui, vecina a los fundos de Urban. Paralelamente, mapuches impiden la salida de camiones desde el fundo Poluco Pidenco de propiedad de forestal Mininco, en Ercilla. Bloquean el camino y también reclaman la propiedad de la tierra.

Jueves 30

Con motosierras, 40 carabineros desmantelan las chozas con las que 70 miembros de la etnia rapanui mantenía ocupada la plaza principal de Hanga Roa, ubicada frente al edificio de la gobernación de Isla de Pascua. El desalojo es autorizado por la Región de Valparaíso, los rapanui se resisten, por lo que se registran forcejeos, siendo detenidos nueve de ellos. Uno de los manifestantes es sorprendido con cuatro bombas incendiarias molotov. Los manifestantes indican que el terreno les pertenece y que a pesar de la presencia policial mantendrán su reivindicación.

En Santiago, un grupo de trabajadores de Canal 13 protesta frente a la estación televisora para rechazar los despidos que se llevarán a cabo desde el próximo 1 de enero en la empresa. El presidente del sindicato, Iván Mezzano, explica que las autoridades de Canal 13 informan a sus empleados que desde enero desvincularán a un número indefinido de personas.

Glosario de siglas

AFUDEP Asociación de Funcionarios de la Defensoría Penal Pública

ANEF Agrupación Nacional de Empleados Fiscales.

CAM. Coordinadora Arauco Malleco

CONFUSAM Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud Municipalizada

EPSA Empresa Portuaria San Antonio.

FENAMIP Federación Nacional de Ministerio Público

FOSIS Fondo de Solidaridad e Inversión Social.

Relevamiento y Sistematización a cargo de Roccio Silva Suárez.

Fuentes: Diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera

Otras fuentes secundarias:

Periódicos Azkintuwe, El Ciudadano, El Siglo y Punto Final.